

Seguridad Nacional



SANTIAGO, CHILE, 1977

Seguridad Nacional



N° 5 SANTIAGO, CHILE, 1977

Publicación de la ACADEMIA SUPERIOR DE SEGURIDAD NACIONAL

ABRIL - MAYO - JUNIO DE 1977

© Academia Superior de Seguridad Nacional, 1976 Inscripción Nº 45.638

Impreso en
EDITORIAL UNIVERSITARIA
San Francisco 454 - Casilla 10220
Santiago - Chile

IMPRESO EN CHILE/PRINTED IN CHILE

"Dentro de una sobriedad que nos aleje de toda absurda pretensión de liderazgo más allá de nuestras propias fronteras, la política internacional de Chile se orientará a desarrollar el "poder nacional", entendido como la capacidad real y potencial del Estado de defender y promover su interés nacional frente al resto de las naciones. Supuesto indispensable de dicha tarea será afianzar en todos los campos la dignidad nacional, restituyéndole a nuestro país el prestigio mundial que tradicionalmente tuvo y que el Gobierno marxista debilitara en importantes aspectos.

Un nacionalismo chileno de vocación universalista deberá conjugar simultáneamente una tradición histórico-cultural que nos liga a la civilización occidental y europea, con una realidad geoeconómica que, recogiendo e incorporando esa misma tradición, proyecte a nuestro país dentro del continente americano y, en especial, de Iberoamérica, a la vez que le abre perspectivas insospechadas hacia otras civilizaciones y culturas a través del Pacífico, cuyas posibilidades y riquezas para Chile deberán ser aprovechadas integralmente.

Finalmente, el actual Gobierno considera que toda la tarea antes reseñada ha de encontrar en la familia su más sólido fundamento, como escuela de formación moral, de entrega y generosidad hacia los semejantes y de acendrado amor a la patria.

En la familia, la mujer se realza en toda la grandeza de su misión, que la convierte en la roca espiritual de la patria. De ella sale también la juventud, que hoy más que nunca debe incorporar su generosidad e idealismo a la tarea de Chile. El coraje que mujeres y jóvenes demostraron en los últimos años, como baluartes del movimiento cívico que culminara con el pronunciamiento militar del 11 de septiembre, debe ahora convertirse en fibra patriótica para afrontar el duro sacrificio que nos espera por delante, y en fuerza creadora para transformar en realidad una honda esperanza nacional".

DECLARACION DE PRINCIPIOS DEL GOBIERNO DE CHILE

os e (ca <mark>los</mark> qos es uablicas). _{Care} am ato, e de ecemento e o	folios musical roquest secretaristas em escalar	to place some soil
re to know how . Light him was	MINISTERIO DI LAF NSA N. CIONAL	are not by about visiting the contraction of
	A TARGET ACTO MITA LEUP MOS	Carrier Marinella R.
	Dang ou jour it owns.	Miteria - Luty ne co
of a Child process we up to a supplemental and a su	1. Setto/Cic	Alleren om som Armenika. Semi Alberta i og i Armen
	TIN I AS I we a complete many points	
	T.C.A. III.	No. of the Control of
	COL DA	No. of the Contraction of the Co
	Control of the contro	1

CONSEJO CONSULTIVO

Presidente:

GENERAL DE BRIGADA GASTON ZUÑIGA PAREDES

Vocales:

CAPITAN DE NAVIO (IM) HUGO OPAZO STEVENTON
CORONEL (AVIACION) NELSON SEPULVEDA BRITO
CORONEL (EJERCITO) CAROL LOPICICH DAVIDSON
CORONEL (CARABINEROS) JORGE APPEL MELLADO

Director:

CORONEL (EJERCITO) JULIO FRANZANI PINOCHET

Secretario:

MAYOR (J) EJERCITO ELEAZAR VERGARA RODRIGUEZ

ACADEMIA SUPERIOR DE SEGURIDAD NACIONAL

Departamento IV – Extensión Académica Eliodoro Yáñez Nº 2760 – Teléfono 742913 SANTIAGO – CHILE

Los conceptos, puntos de vista e ideas expuestos por los autores de los artículos que se publican, son de su exclusiva responsabilidad. Por lo tanto, no representan, necesariamente, la doctrina ni el pensamiento de la Academia.

La Revista acepta la colaboración de los lectores, reservándose el derecho de publicar o rechazar los artículos remitidos. Las colaboraciones enviadas no serán devueltas a sus autores.

La Revista se encuentra a disposición de todos los lectores nacionales mediante subscripción, cuyo costo se establecerá semestralmente, así como a disposición de todas las Escuelas e Institutos extranjeros que lo soliciten, ya sea mediante canje con publicaciones similares, o por subscripción directa.

SUMARIO

Editorial	7	
Política Educacional de Chile. Elementos de Doctrina Luis Niemann Núñez	9	
Algunas concepciones de Desarrollo Cultural	15	
Comentarios sobre Política de Comercio Exterior	19	
Importancia de la Seguridad Nacional	25	
Algunas consideraciones sobre Economía de Defensa	29	
Las relaciones entre los Estados Unidos de América, Unión Soviética y China Popular	43	
Las Telecomunicaciones en la Seguridad Nacional	57	1
Portales, Precursor de la Seguridad Nacional	67	
Acontecer Académico	0.1	

SUNARIO

	In tituus isdus acionst de vialle. I iam artas de Daare m 1 ete Nie-aarti, viifiez
	stances on price as de Desarrobo (17 ma)
	Consularios sobre Político de Comencie Il marior
	Charles and Color Segreblad Nacionals Casion Zinigo Paredes
	Algendas contektiera, codes active necesita de 12 densa. Liamel Gescan eder Arqueibla.
	Las relectives entre los létudes Unidos de America, cuain Soviética y Cles Popular. Lange Hoss Inho Cool Lapieren Davidente Limeleio faca Vâsques Santa go Cajonto Fertiand
	Les T. Jecomunsvaçiones en la Segundad Macional
67	Portotes, Prosonaer de la Segur dad vacunal. Méredo Aleman Pagna
	Acoustocci Acoustine

EDITORIAL

La Seguridad Nacional, como ya se ha señalado en estas mismas páginas, debe, necesariamente, incluir a todas las fuerzas vivas de la nación chilena, proyectando su acción a las diferentes actividades que, de manera directa o indirecta, incidan en el resguardo o preservación de los intereses vitales del Estado.

Esta condición es requisito indispensable que se convierta en carne y espíritu en cada uno de los chilenos, en forma consciente, imperativa y decidida.

Lograda esta premisa será posible pensar en un aumento de nuestro Poder Nacional concebido éste, en un sentido integral y sin pretender definirlo, como la capacidad del Estado para el logro de las metas establecidas en sus objetivos nacionales.

El Poder Nacional configura la grandeza de la Nación-Estado al estar conformado por factores de índole humano, de recursos económicos, de espacio, de poder interior, de situación internacional y de poder militar. De todos ellos, sin lugar a dudas, la base de sustentación la constituye el ser humano, el que prima sobre los otros factores que lo caracteriza.

Este ser humano vive en sociedad, unido a otros hombres por multiplicidad de vínculos de diverso orden, constituyendo uno de los principales: *la familia*, núcleo primario de la sociedad. Al chileno, integrado en ella, le corresponderá constituirse en la roca granítica, desde donde debe emanar y apoyarse la potencialidad de nuestro país.

Para que ello sea posible, es menester, en el carácter de ineludible, considerar los valores individuales y colectivos que deben concretar nuestro temperamento nacional, tarea a la cual deben contribuir, con todas sus energías y esfuerzos, no sólo el Estado y sus gobernantes a través de los mecanismos que disponen, sino que, además, todas las fuerzas que configuran nuestra nacionalidad. Especial misión le corresponderá, en este sentido, a la educación, en todos sus niveles, que permita dimensionar la vital importancia que ella representa.

Un hondo sentido de patria, de nacionalidad, de espiritualidad, de familia, del saber, de abnegación y trabajo, respeto a las normas jurídicas, a la autoridad, superación y otros, son valores que en su conjunto vigorizan y hacen posible nuestro Poder Nacional.

El chileno, así concebido y en posesión de estos atributos espirituales, incorporado y partícipe en las tareas del Desarrollo y Seguridad Nacionales, en unidad de pensamiento y acción, contribuirá al cimiento que nos permita avanzar en progreso, justicia y paz, restituyendo a nuestro país la posición que nos legaron los padres de la patria.

La desparadad extendencial de no de la compania del compania de la compania de la compania del compania de la compania del la compania de la compania del c

ota de la la composição de la composição d La lacidad de la composição de

in entre de la companya de la que la proposa de la companya del companya del companya de la companya del la companya de la companya del companya del companya de la companya de la companya del companya d

If Moreon and and consistents is grown to a collection distinction of an expension and or a collection of a state of a st

The characteristic of the control of

Part apper who can proble a manage for an a color of a choice of managele and called an ender at low as appeared as a color of a col

the acceptation desperaes the contract of the contract of the properties of the contract of th

"I casimic and operation your precidencies of an actionary exploration according to the provider of the provid

POLITICA EDUCACIONAL DE CHILE. ELEMENTOS DE DOCTRINA

LUIS NIEMANN NUÑEZ. Contralmirante (IN) de la Armada de Chile.

"SI DAS PESCADO A UN HOMBRE, SE ALIMENTARA UNA VEZ. SI LE ENSEÑAS A PESCAR, SE ALIMENTARA TODA SU VIDA".

A. INTRODUCCION

La Educación es uno de los más importantes esfuerzos que la nación de Chile ha desarrollado desde los albores de la República. Ha habido tan significativos logros en determinados períodos, que algunos rasgos de esta labor constituyeron verdaderas avanzadas culturales, en esta zona del mundo.

Desde Portales, el constructor de la República y el verdadero creador del hoy llamado Ministerio de Educación Pública hasta nuestros días, se pueden exhibir realizaciones sin precedentes en Iberoamérica.

Es en esta perspectiva en la que debe proyectarse la Política Educacional, para incorporar a ella a todos los chilenos, hacer factible la igualdad de oportunidades y construir una sociedad donde impere la libertad y la solidaridad.

El aspecto educativo-cultural constituye uno de los pilares más significativos de la Seguridad Nacional, ya que está dirigida al ser humano como individualidad, en su globalidad y, a éste, formando parte, con otros, de la sociedad chilena.

B. FUNDAMENTOS DE LA POLITICA EDUCACIONAL

1. La idea del hombre

En el contexto histórico-cultural, Chile se inserta en el humanismo occidental de raíces cristianas, para la cual, el hombre es un ser trascendente cuya naturaleza espiritual le otorga primacía absoluta sobre todo lo creado, incluso respecto del Estado, porque los derechos de la persona humana son inherentes a su naturaleza, que emana del Creador. Es así como se concibe al hombre como ser que desde su unicidad propia en cuanto persona singular y concreta, se relaciona con los demás y con el mundo en torno, proyectándose hacia los demás y hacia la naturaleza.

is are in del homine, a mano non a. facilità la anich as

2. El Estado subsidiario e como atordo a sultanse aparece de cabacado la caraba e

El Estado existe para promover las condiciones necesarias al desarrollo integral de la persona humana y no para suplantarla en su acción. En consecuencia,

corresponde a los miembros de la comunidad desplegar sus capacidades para alcanzar ese desarrollo integral, individual y social, de manera tal que nada de lo que la persona o la comunidad de personas puede realizar en orden a ese desarrollo puede ser asumido por el Estado. Este promueve el bien común de la sociedad que debe ser alcanzado por la acción de sus integrantes y sólo compete al Estado desarrollar directamente aquellas acciones que por su envergadura o naturaleza es imposible que sean llevadas a cabo por las personas individuales o los grupos intermedios de la sociedad, y que de no ejecutarse impedirán, precisamente, el desarrollo integral de las personas.

3. El contexto chileno

El Gobierno de Chile proclama que su objetivo presente más preciado es la Unidad Nacional, y que rechaza toda concepción que suponga o fomente su antagonismo irreductible entre las clases sociales. La integración espiritual del país será el cimiento que permitirá avanzar en progreso, justicia y paz, recuperando el lugar preponderante que los forjadores de nuestra República le dieron en su tiempo dentro del continente.

A. INTRODUCCION

El chileno precisa reencontrarse consigo mismo y con su historia, es decir, con el alma nacional, avizorar esa línea que, emergiendo del pasado, da sentido a nuestra conducta colectiva y sirve de base firme para proyectarse al futuro. Se trata, ante todo, de lograr como nación, una auténtica conciencia chilena.

4. Concepto de Educación aliq aol el onn e guillismo hammar-ovifaculo observa 14

La educación dice relación con lo que el hombre es y con sus posibilidades de superación. El acto educativo se inicia con el niño, cuando éste nace y permanece, mientras el hombre vive.

La educabilidad es una cualidad esencial al espíritu humano. Ella permite desarrollar todas las potencialidades de la inteligencia, de sentir, de la voluntad y de la acción del hombre; al mismo tiempo, facilita la unicidad de todos los elementos personales y sociales, naturales y culturales para integrar la persona, realizando en plenitud su ser individual y universal, histórico y trascendente.

Es misión de la sociedad, proveer los medios para que sus miembros adquieran plenitud como persona; por esto la educación es patrimonio y tarea que concierne a toda la comunidad nacional, con el objeto de capacitar a cada hombre en el ejercicio de una libertad responsable y noblemente orientada.

En este sentido comparten responsabilidades de educadores, en primer lugar, los padres a través de su grupo familiar, profesores, gobernantes nacionales, autoridades locales y de barrios, por cuanto de ellos depende el desarrollo de una actitud de disciplina, de trabajo y de estudio, únicos campos reales de posibilitar las aspiraciones del hombre y de la comunidad.

5. Educación y Cultura

La cultura constituye el ámbito propio de la vida humana. Es obra del hombre y representa su peculiar creación. Todo hombre nace, crece y se desarrolla inmerso en una atmósfera cultural ya dada (normas, creencias, modos de vivir y producir, medios de comunicación, etc.), la que no puede ser desconocida; sólo a partir de ella podemos ejercer, con posibilidades fecundas, la facultad de recrear, innovar a transformar ese entorno. La educación, como proceso de formación del hombre se da en ese mismo contexto ambiental. La sociedad entera orienta, enseña, modela, educa o "deseduca" a sus miembros, por lo que es preciso tomar la decisión deliberada de que ella enseñe lo mejor, y esto, del modo más eficiente posible; ello nos lleva a la necesidad de que los entes culturales que tienen mayor influencia en el cambio de actitudes de los individuos, se conjuguen orientados al logro del bien común, para desarrollar acciones sistemáticas o no encaminadas a concretar el proyecto histórico nacional. La integración de organismos para conseguir objetivos educativos, es lo que se denomina Sistema Nacional de Educación.

entre de sistemente de la case de

Para apoyar eficazmente la acción educacional, la política cultural deberá considerar todos los elementos que le permitan actuar concertadamente con aquélla. Los medios de comunicación social, especialmente la televisión, por su efecto multiplicador inconmensurable; las editoriales, el cine, la literatura, la prensa y la radio, todos ellos son vehículos a través de los cuales deberá proyectarse la tarea cultural del Gobierno.

Las manifestaciones de la creación artística deberán requerir la atención preferente del Estado, a fin de que ella cuente con los estímulos indispensables para que, con plena libertad, surja como símbolo clarificador del nuevo espíritu que anima a los chilenos. El arte no podrá estar más comprometido con ideologías políticas, sino que con la verdad del que lo creó, y esa verdad tendrá que ser reflejo del ambiente de decencia, de honestidad, del concepto de destino trascendental que anima a un pueblo que sabe que su meta futura es hacer de Chile una sociedad integrada y justa, participativa y próspera.

El ámbito geográfico que abarcará la política cultural que se propone no es otro que el de Chile, lo que implica el cabal y completo conocimiento de su país por parte de todos sus habitantes.

La ubicación de nuestro país en la Hoya del Océano Pacífico nos franquea posibilidades y expectativas que permitirán, si somos capaces del esfuerzo que nos plantea el desafío del mundo del mañana, transformar nuestra posición geográfica en un factor de excepción. Poseemos riquezas minerales incalculables, especialmente lo que nos parecen inhóspitos y que nos aislarían del resto del mundo, constituyen reservas insospechadas, gracias a la tecnología del presente.

Tenemos una variedad de climas y suelos que hace que la agricultura sea el elemento renovable potencialmente más vigoroso siempre que sepamos aprovecharlo en su inmensa potencialidad, no radicando en él a la mayoría de nuestra población para que con sus productos viva una existencia mediocre, sino industrializándola y diversificándola, como corresponde a una época en que los conceptos de agroindustria y desarrollo rural han venido a sustituir tradicionales criterios acerca de lo que debe ser la explotación racional de los recursos agropecuarios. La riqueza marítima que existe en nuestro litoral nos abre expectativas ciertas.

Formando parte de "lo social", pero en estrecha relación con quienes planifican la política económica, la política cultural deberá infundir estas verdades y despertar en el país, y especialmente en la juventud, la certeza de que es posible un desarrollo acelerado e integral, en la medida que prepare a generaciones de científicos, investigadores y personal capacitado para aprovechar racionalmente los recursos de nuestro territorio.

Es indispensable que la comunidad chilena se inspire en el ideal clásico de la excelencia y la perfección. Somos un país con una población escasa; por consiguiente, nuestro "recurso humano" debe ser excepcionalmente eficiente. La élite de intelectuales, artistas, profesionales y técnicos debe tener sentido de misión respecto de lo que debe hacer en su propia patria y no guiarse exclusivamente por criterios mezquinos, que hacen girar todas sus ambiciones en la exacerbación del lucro personal y no como debiera, en la satisfacción espiritual de ser los forjadores de un nuevo país.

Igualmente importante será orientar la política cultural hacia el redescubrimiento del territorio chileno por sus habitantes, que piensan, en su gran mayoría, que el lugar propicio y más expectable para vivir lo constituye el Valle Central y dentro de éste, Santiago, sin imaginar que la variada geografía chilena ofrece en sus latitudes extremas, posibilidades de desarrollo extraordinariamente favorables.

La regionalización de Chile no debe constituirse sólo en un intento político-administrativo destinado a impulsar la vida de determinadas zonas del país, ahogadas por un centralismo paralizador y absorbente. La regionalización tiene que presupuestar un cambio mental del chileno, que lo haga capaz de imaginar el lugar en que vive y el contorno que lo rodea como algo propio, vinculado a sí mismo, poseedor de tradiciones, formas de vida y potencialidades culturales y materiales de gran magnitud, que lo obligan a querer su tierra y sentirse vinculado a ella, a fin de aprovechar sus reservas y superar sus limitaciones.

Pocas naciones pueden mostrar una geografía más variada, más contradictoria y extensa que la de Chile y, sin embargo, gozar, a la vez, de una unidad más sólida. Ello permite exaltar la diferencia entre una región y otra, reafirmar sus tradiciones, acentuar sus hábitos y costumbres, promover el orgullo de sus habitantes por lo que pueden realizar en el lugar donde ancestralmente han vivido, pues de esa diversidad se obtiene un país más integrado y próspero, en la medida que sea verdaderamente más auténtico.

De ahí que el conocimiento de Chile por los chilenos constituye otro de los objetivos apremiantes que debe cumplir una política cultural eficaz e imaginativa.

Tales son algunos de los criterios que deberán orientar la política cultural, a fin de que se logren las metas propuestas en la Declaración de Principios del Gobierno de Chile.

Hacer de Chile una gran nación no es tarea fácil, sino que importa el mayor compromiso y el más grande esfuerzo que puede efectuar un país, puesto que llegar a ostentar tal categoría no es cosa de decidirla, sino fundamentalmente de realizarla.

Chile será una gran nación cuando su desarrollo económico y social tenga por objetivo rescatar para el ser humano la posibilidad de satisfacer la integridad de sus necesidades, pero sobre todo, cuando proyecte una imagen de orden interno, de solidez espiritual, de adhesión a valores morales que dignifiquen al hombre en su esencia individual y en sus expresiones colectivas.

Y para lograr tal enaltecedor objetivo, no hay otro medio que desarrollar una vigorosa política cultural, a fin de que el chileno, reencontrado nuevamente con lo que es su "ser nacional", proyecte hacia el futuro una nueva personalidad, caracterizada por el propósito resuelto de hacer de su país la gran nación a que aspira y que su tradición histórica reclama.

D. CONCEPTO DE SISTEMA DE EDUCACION NACIONAL

La educación es concebida como patrimonio y tarea de toda la comunidad: de la familia, de instituciones, de los docentes, de las Unidades Educativas, de los planificadores educacionales, de los servicios, etc.

Todas las acciones de estos organismos que se conjugan, orientados al logro del bien común, ya sea sistemáticas o no, conforman de manera muy general el Sistema de Educación Nacional.

Por tal razón, "se define el Sistema de Educación Nacional como el conjunto de organizaciones de distinta naturaleza, que se conjugan en una interrelación, para realizar acción educativa regular o extraescolar o de apoyo a la tarea educacional, y que tienen como finalidad común cumplir con los objetivos de la Educación Nacional".

E. FINALIDADES DEL SISTEMA DE EDUCACION NACIONAL

- a) Extender su acción y sus beneficios a todos los ciudadanos, dándoles iguales oportunidades de acceso, sin otra limitación que la que provenga de la capacidad real de cada uno.
- b) Desarrollar en los individuos una actitud nacional libre y soberana, lo que supone un conocimiento y aprecio de nuestros valores y una apertura a lo que nos ofrecen

las restantes naciones, en orden a fortalecer el espíritu de solidaridad entre los chilenos y la convivencia pacífica y comprensiva con los restantes pueblos.

- c) Ofrecer a los ciudadanos la posibilidad de aprender durante toda su vida, lo que supone una multiplicación de las instituciones y medios educativos tanto formales como informales, y un sistema educacional abierto, flexible y sin trabas.
- d) Dar representación, al nivel de las decisiones, a todas las instituciones o medios educativos del país, de modo que la comunidad nacional comprenda que, en definitiva, la tarea educativa es de su responsabilidad y no exclusiva de un sector.
- e) Financiar, mediante el aporte proporcional de todos, la tarea educacional, a fin de contribuir al establecimiento de una sociedad democrática en la que la elección del tipo, institución o medio de enseñanza o la extensión de ésta, no se condicionen por factores socioeconómicos del educando.
- f) Fomentar, por todos los medios que se estimen conducentes, el aprecio por las personas que se dedican a las labores pedagógicas.
- g) Acentuar el valor del trabajo, tanto en su dimensión física como intelectual, como un importante elemento formativo del hombre, lo que supone fortalecer el sentimiento de respeto hacia él.
- h) Velar por la formación de un pensamiento reflexivo y un espíritu crítico; de la capacidad para discernir los valores individuales y sociales, especialmente éticos, de nuestra cultura; y de la conciencia de que cada uno es el autor de su propio desarrollo, con el objeto de obtener un hombre con fe en el futuro, que tenga la posibilidad de asumir responsablemente posiciones concretas que lo personalicen y realicen vocacionalmente.

ALGUNAS CONCEPCIONES DE DESARROLLO CULTURAL LA ESTADA E SEGUE O CONTROL DE SEGUE DE SEGUE DE CONTROL DE SEGUE DE SEGUE DE CONTROL DE SEGUE DE CONTROL DE SEGUE DE CONTROL DE CON

ENRIQUE CAMPOS MENENDEZ. Escritor. Asesor Cultural de la H.

Junta de Gobierno y Director de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Recogiendo un anhelo de los sectores pedagógicos, artísticos e intelectuales, el Gobierno ha decidido transformar el actual Ministerio de Educación en Ministerio de Educación y Cultura.

Este cambio en la nomenclatura de la cartera ministerial que tiene a su cargo la instrucción y enseñanza del país, es una demostración palmaria de la importancia que nuestro Gobierno da a la cultura. Esta iniciativa, además, concuerda con las conclusiones a que ha llegado, entre otros grupos selectos del pensamiento y de la futurología, el Club de Roma, de que no existirá un desarrollo económico permanente mientras no exista, paralelamente, uno de tipo social y cultural.

Si esto es un axioma para la generalidad de los países, mucho más lo es para el momento histórico que vive Chile, empeñado en una cruzada redentora que ha sido fijada, en lo ideológico, en la Declaración de Principios del actual Gobierno, y en sus metas, en los Objetivos Nacionales trazados a fin de cumplir con el elevado propósito de transformar a nuestra patria en la gran nación que todos anhelamos. Basada en estos principios, la actual Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos ha elaborado sus planes y encaminado su acción —por orden de S.E. el Presidente de la República— como si en el hecho ya estuviera en plenas funciones la Dirección Nacional de Cultura, que próximamente se creará como una de las dos ramas del Ministerio de Educación. Estos planes y acciones se basan y responden a una meditada política que, por una parte, tienda a la preservación e incremento del valioso patrimonio cultural chileno; y, por la otra, a su utilización científicamente orientada en favor de la población de todo el país.

Los valores espirituales constituyen una de las riquezas mayores y más esenciales y características del chileno. Quien estudie en profundidad el devenir histórico de nuestro país, llegará a la inevitable conclusión de que Chile es, ante todo y por sobre todo, una empresa del espíritu. Nuestro fundador, capitán general don Pedro de Valdivia, que encarnó como ningún otro las características del conquistador español del siglo XVI, pese a su ardor, a su gallarda temeridad, al rigor que tuvo que imponer a sí mismo y a los demás para realizar una de las conquistas más difíciles y cruentas de la historia del hombre, tuvo la sutileza y la sensibilidad necesarias para captar la inmarcesible belleza de nuestra variada y grandiosa geografía y el encanto y la jerarquía humana de las tribus aborígenes que poblaban nuestro territorio Tan es así, que en sus primeras cartas al Emperador junto a la bizarra y precisa palabra del soldado, expresa con poesía y amor el sentimiento de admiración y cariño que siente por la patria nueva. Años más tarde se reedita el mismo prodigio, en la inspiración del poeta-soldado Alonso de Ercilla y Zúñiga, quien universaliza nuestro país con las estrofas de La Araucana. Toda la historia, arrancada de estas épicas partidas bautismales, es una armoniosa complementación de las conquistas conseguidas por la

nueva nación en los campos de la libertad, de la institucionalidad y de la cultura. Chile se yergue así en nuestra América como una patria respetable y respetada, tanto por su orgullosa y soberana expresión nacional como por el bagaje artístico e intelectual que representa.

Durante su gloriosa historia, nuestro país atesoró en sus bibliotecas, archivos y museos, una riqueza invalorable. Además de los testimonios relevantes de nuestros anales, guarda en el palacio de la Biblioteca Nacional de Santiago, obras de la mayor importancia en la literatura universal y muy especialmente la americana. Sus anaqueles mantienen, científicamente clasificados, más de tres millones de impresos, muchos de los cuales son únicos. La estructura material de esta Biblioteca, edificada un siglo después de su fundación, en el año 1913, es de las más bellas y adecuadas en todo el mundo. Sus salas nobles para atención del público lector, sus amplios salones de exposiciones, de conferencias y demás disposiciones técnicas, la transforman en un verdadero templo de la cultura. El Archivo Nacional, que también se guarda en el edificio de la Biblioteca, contiene además de la documentación de nuestro país, los legajos correspondientes al Archivo de Jesuitas adquirido por el Gobierno de Chile en el cual está protocolizada la historia de muchos países de nuestra América. También contienen documentación de más de doscientos años, correspondientes a las provincias argentinas de Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis), que pertenecieron a la Capitanía General de Chile. Algo semejante podríamos decir, abordando otros aspectos de la cultura, del Museo de Historia Natural, cosa única en el mundo, que guarda los tipos de un noventa por ciento de la flora y fauna de Chile, además de valiosísimas colecciones de arqueología y otras especialidades.

La Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos ha formado, hasta ahora, alrededor de cincuenta bibliotecas a lo largo del territorio nacional y está vinculada en forma indirecta a los setenta museos que existen en Chile, de los cuales veinticuatro dependen directamente de ella.

Esta enunciación, muy somera por cierto, da una idea del potencial cultural que posee Chile y es el punto de partida de cualquier obra de extensión que quiera realizarse en beneficio de nuestro pueblo. La nueva Dirección, consciente de su alta responsabilidad, na dedicado su primer esfuerzo a la salvaguarda, mantención e incremento de estas bibliotecas y museos. Hasta ahora, sin menoscabo de las relevantes personalidades que han ejercido estos cargos, había prevalecido una política insular, que si bien produjo efectos positivos en la mantención de estos repositorios, nos parece que cumplió ya una época y que tiene que avivarse y desplegarse con un nuevo sentido, de acuerdo con una política renovadora y dinámica al servicio de todos los habitantes de la nación, sin distinción alguna. Por estas razones se ha iniciado un vigoroso reordenamiento de estos repositorios en todos sus aspectos y detalles, para que pierdan ese carácter insular y se engarcen armoniosamente en el cuadro dinámico de nuestro quehacer cultural. En cuanto a su salvaguarda, se desarrolla actualmente la iniciativa de la creación de un Instituto Nacional de Restauración, que revalorice obras que por efecto del tiempo han

perdido parte de su valor o sufrido inclemencias y vejaciones que menoscaban su expresión artística.

Se han tomado medidas de seguridad con el objeto de evitar sustracciones y pérdidas, y poner las obras a recaudo de actos vandálicos. Se está instruyendo al personal auxiliar para que realice sus labores con mayor esmero.

Al mismo tiempo, expertos en museología y diseño irán adecuando los museos a las técnicas modernas para que los objetos se expongan con la mayor dignidad y sentido didáctico. Complementando estas iniciativas, se creará una Escuela de Guías que, en cada museo, pondrá a disposición del alumnado y del público sus conocimientos especializados, para una mayor comprensión del valor de las muestras expuestas.

Como comprendemos que nuestra larga geografía margina a grandes núcleos de población de la posibilidad de visitar los museos y beneficiarse con su sugerente contenido, se harán exposiciones itinerantes hacia el norte y sur del país, tanto en lo que se refiere a las artes plásticas como a las muestras de arqueología e historia natural. Estas verdaderas caravanas culturales conectarán a todas las regiones en un vívido intercambio con evidentes beneficios para toda la nación. A fin de integrar estas ideas se establecerá una relación muy íntima entre los repositorios de una misma especialidad que abarquen todos los sectores del quehacer cultural, para que unos y otros museos se complementen, valorizándose así sus colecciones en todo el país.

En cuanto a nuestras bibliotecas, por expresa resolución de S. E. el Presidente de la República, la Dirección ha tomado sobre sí el compromiso de duplicar las dependientes a este servicio en el curso de un año. Asimismo, creará bibliotecas en cada región, en los hospitales de adultos y niños, en las cárceles y en todos aquellos lugares donde sea adecuado poner al alcance del público el material bibliográfico. Para realizar este esfuerzo realmente extraordinario se consulta la inversión de los fondos del Impuesto al Valor Agregado que grava la venta de libros, de manera que los editores nacionales, especialmente, y el público lector, se verán beneficiados por este incremento en la adquisición y distribución de libros.

A estas realizaciones se le dará mayor significado y trascendencia, mediante la implantación de una activa política de extensión cultural que, con imaginación y pujanza, buscará las fórmulas más adecuadas para extender, hacia la comunidad, todos los valores espirituales que se atesoran en nuestras bibliotecas, archivos y museos. Además, tendrá como misión primordial producir el clima para que la creación artística e intelectual se manifiesten en plenitud, bebiendo su inspiración en las fuentes de la chilenidad, para que ella sea representativa de la altura y capacidad que se merece nuestra tradición.

Para realizar este cometido tendrá como meta los grandes grupos humanos que puedan ser factores multiplicadores de estos beneficios. Esta política apunta, cardinalmente, a la dignificación del magisterio nacional, en cuyas manos está el modelamiento del espíritu y la personalidad de las nuevas generaciones.

Guiados por este propósito se están suscribiendo convenios con sindicatos, empresas públicas y privadas, porque entendemos que la cultura en Chile no debe ser privilegio de nadie sino patrimonio de todos.

Por último, afirmamos que hay muchas maneras de hacer patria; pero, estamos ciertos que una de aquellas que tendrá más trascendencia, es la de sembrar en el alma de nuestro pueblo, y en especial de nuestra juventud, las más genuinas y nobles semillas de la chilenidad que han de fructificar en el porvenir, brindándonos esa máxima aspiración de nuestro Gobierno y del alma de Chile que es hacer de nuestra patria una gran nación.

Como comprendemos que nuestra larga peografía margina a grandes núcleos de población de la posibilidac de visita; los muscos y beneficiarse con su regerente contenido, se harán exposiciones itinerantes hacia el norte y sur del país, lanto en lo que se refiere a las artes plásticas como a las muestras de arqueología e historia natural. Estas verdaderas caravanas culturales conectarán a todas las regiones en un vívido intercambro con evidentes beneficios para todá la nación. A fin de integrar estas ideas se establecerá una relación moy intima entre los repositorios de una nástra capecialidad que abarquea todos las sectores del quebacer cultural, para que unos y otros nuseos se camplementon, esterizándo e así sus colecciones co todo el

En cuanto a nuestras hibbotecas, por expresa resolución de S. E. el Presidente de la República, la Dirección ha tomado sobre si el compromiso de deplicar las dependientes a este servicio en el curso de un año. Asimismo, ordari bibliotecas en cada región, en los hospitaises de adultos y mños, en las carceles y en todos aqueilos lugares donde sea adecuado poner al alcance del público el material bibliográfico. Para realizar este estaerao realidante extraordinario se consulta la inversión de los fondos del Impuesto al Valor Agregado que grava la venta de libros, de mimera que los editores nacionales, especialmente, y el público lector se verán beneficiados por este incremento en la adquisición y distribución de libros.

A estas realizaciones se le dará mayor significano y trascendencia, mediante la impiantación de una activa política de extensión cultural que con imagnación y pujanza, buscará las fórmulas más adecuadas para extender, hacia la comunidad, todos los valores esprituales que se atesoran en nuestras bibliotecas, archivos y nueseos. Además, tendrá como misión primordial producir el clima para que la creación artistica e intelectual se manificaten en plenitud, bebiendo su inspiración en las fuentes de la cinienidad, para que ella sea representativa de la altura y capacidad que se merece nuestra tradición.

Para réalizar este cometido tendrá como meta los grandes grupos humanos que puedan ser factores multiplicadores de estos benefícios. Esta política apunta, cardinalmente, a la dignificación del magisterio nacional, en cayas manos está el modelamiento del espíritu y la personalidad de las nuevas generaciones.

COMENTARIOS SOBRE LA POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR

CARLOS IVAN YAÑEZ PEREZ. Ingeniero comercial, Universidad de Chile. Master of Sciences (Econ.), London School of Economics. Profesor de Economía Internacional, Universidad de Chile. Decano Facultad de Administración y Economía, Universidad Técnica del Estado.

A. INTRODUCCION

En materia de comercio internacional, el país ha experimentado una indudable mejoría en sus indicadores globales, a saber, la balanza de pagos y las reservas internacionales. Se estimó un superávit para 1976 del orden de los 400 millones de dólares y una acumulación de reservas superior a los 700 millones de dólares. Esta situación de bonanza permitiría hacer frente a los pagos por concepto de deuda externa en 1977, además de satisfacer la importación de bienes de consumo necesarios y materias primas y maquinaria para el desarrollo de la industria nacional.

Sin duda el alza en el precio del cobre ha jugado un papel importante en la obtención de este resultado, pero más significativo ha sido el aumento de las exportaciones no tradicionales, cuyo peso relativo en el total de exportaciones subió del 7% en 1974 al 23% en 1976.

Este éxito se atribuye a la política de apertura al comercio internacional, seguida desde un principio por el actual Gobierno. Esta política de apertura a los mercados externos se fundamenta en los llamados beneficios que el comercio internacional trae a los países que lo practican. Los beneficios derivan del aprovechamiento de las ventajas comparativas de cada país. Indudablemente un comercio más libre hace que los países exporten los productos más baratos, que son los de menor costo relativo en comparación con el exterior. Si concentran allí sus recursos pueden importar, a su vez, bienes más baratos del exterior, lo cual significa claramente una mejor asignación de recursos.

Para llevar a cabo esta política es preciso, antes que nada, eliminar las barreras previamente existentes, a saber: prohibiciones, cuotas, etc.; luego rebajar aranceles y establecer un tipo de cambio de equilibrio, es decir, un tipo de cambio "real", que por lo general se calcula en relación con el movimiento de los precios internos de los países que comercian. Estos son los pasos fundamentales, que ya han sido contemplados en la actual política económica; pero no basta con esto. Para obtener los frutos de tal política se precisan algunas condiciones, sobre las cuales no se han dado muchas explicaciones en las declaraciones oficiales y en la divulgación periodística. Se ha puesto el énfasis en los puntos primeros, descuidando los segundos. Seguramente han sido tomados en cuenta por los ejecutores de la política económica, pero me parece importante hacer un comentario al respecto, aunque sea breve y esquemático. Me referiré por separado a la política antinflacionaria, a la

situación competitiva de los mercados y al ambiente internacional en materia de restricciones al comercio.

B. DEPRESION INTERNA

Cabe recordar que la política de comercio exterior se ha llevado a cabo conjuntamente con una política depresiva deliberada, ya que uno de los objetivos fundamentales del actual Gobierno ha sido el combate a la inflación. La política depresiva ha determinado bajos niveles de inversión, caídas de la producción y ventas en los sectores industriales y comerciales, y una elevada tasa de desocupación, que ha venido descendiendo lentamente sólo en los últimos meses.

Los dos tipos de política son de diferente naturaleza. La apertura al comercio exterior corresponde a objetivos permanentes y de largo plazo. Tal vez se la podría denominar "estructural", ya que pretende cambiar una característica básica de nuestra economía, cual era la del excesivo proteccionismo a través de la sustitución de importaciones. En cambio, la política depresiva es "coyuntural", por lo tanto, de relativo corto plazo, aunque en Chile ha tomado un tiempo mayor.

Ambas políticas se influyen mutuamente.

En primera instancia, un ambiente depresivo tiende a ayudar a cambiar el giro del comercio exterior. Tiende a estimular las exportaciones, ya que por un lado deprime la demanda interna, y, por otro lado, contribuye a reducir los costos, al mantener los salarios bajos y frenar alzas internas de precios. Con buena movilidad interna de los recursos, los factores desocupados deberían ser absorbidos por las actividades de exportación, alentadas por una política cambiaria realista. No hay duda que algo de esto ha sucedido, ya que han aumentado claramente las exportaciones no tradicionales.

Sin embargo, también surgen elementos que pueden transformarse en negativos para dicho proceso de transformación industrial. En efecto, al mantenerse por mucho tiempo las tasas de desocupación, se plantean dudas acerca de si realmente existe una buena movilidad de la mano de obra o si hay verdadero dinamismo en las nuevas exportaciones. Sería indispensable saber si los cesantes no encuentran trabajo por deficiencias de educación y preparación técnica, por desconocimiento de oportunidades o si tienen dificultades de adaptación a nuevos trabajos o bien, simplemente, si la demanda de trabajo no es lo suficientemente alta como para absorberlos con celeridad. En estos casos, habría que revisar la coordinación de los dos tipos de política mencionados.

Por otra parte, al entrar en vigencia las rebajas arancelarias extremas, el aumento previsible de las importaciones puede acentuar las tasas de desocupación en industrias afectadas por la competencia externa, sin que puedan ser paliadas por la expansión de las exportaciones. Es difícil pronunciarse de buenas a primeras sobre el impacto de las rebajas arancelarias, sin estudiar a fondo la movilidad de la mano de obra. Sin duda que el mejor ambiente para el éxito de la apertura al exterior es el de

una economía con equilibrio interno, bajas tasas de desocupación y alto grado de movilidad de los recursos.

C. MONOPOLIOS

No puede caber duda que los beneficios del comercio internacional pueden ser mejor aprovechados cuando existen mercados ampliamente competitivos. De esta manera, los precios y la producción alcanzan niveles satisfactorios desde el punto de vista del bienestar social. Es sabido que, en cambio, las situaciones monopólicas generan, por lo general, precios más altos y niveles de producción menores que los que imperarían en condiciones de "competencia perfecta". Sin embargo, la aplicación de estos principios al comercio internacional no es tan simple como puede aparecer a primera vista.

En primer lugar, el análisis de los mercados internacionales es más complejo que el de los internos. Desde luego, puede resultar difícil detectar en forma precisa monopolios u oligopolios en el vasto mundo que constituye el "exterior", para un país determinado. Las formas de colusión, dependencia o cartelización son muy variadas e incluso, abarcan hasta la intervención directa o indirecta de los propios gobiernos.

Las dificultades no terminan aquí. Una vez detectadas las situaciones de monopolio, cabe observar variadas alternativas que pueden producirse. Partiendo por los mercados de productos "importables" para un país, la apertura al comercio puede traer distintos efectos según sea el lugar donde ubiquemos el monopolio. Si es la industria nacional la que opera internamente con elevados grados de monopolización, entonces la apertura puede romper esta situación, al introducir la competencia desde el exterior. Esta es la situación que se ha señalado como la más característica del caso chileno. La industria nacional, al amparo de elevada protección y produciendo para un mercado pequeño, generó situaciones monopólicas, que están siendo combatidas por la rebaja arancelaria. Repetidas veces se ha usado la palabra "ineficiente" para caracterizar a este tipo de industria.

En este punto cabe hacer una aclaración importante, ya que el tema viene suscitando una ardua polémica en nuestro medio. Las empresas que han surgido con este tipo de desarrollo industrial pueden ser muy eficientes desde el punto de vista de la utilización de los recursos que tienen a su disposición frente a una demanda determinada y una situación de protección, llámese ésta arancel, subsidio, draw-back u otra. Dada estas condiciones, las empresas pueden estar muy bien administradas y los empresarios pueden lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos. Al decir de la teoría económica, pueden llegar perfectamente a la igualación del costo marginal con el ingreso marginal, siempre que la protección esté incluida en su función de costo y la demanda total esté dada por el mercado nacional. Por lo tanto, los empresarios serán "eficientes" y tienen pleno derecho a protestar si se les moteja de lo contrario e incluso tienen pleno derecho a mantener sus empresas y a tratar de salvarlas, cuando las condiciones cambian. El mercado les dirá finalmente si están

equivocados o no. Por lo tanto, pueden perfectamente desoír consejos "paternalistas" de un estado que se ha declarado como "subsidiario" en materias económicas.

La "ineficiencia" de su actividad tiene otra connotación totalmente diferente a la anterior. En efecto, se trata del concepto de "ventaja comparativa", que dice que en un mercado de libre comercio, los países se especializarán en aquellos productos que utilicen menores cantidades de recursos por unidad producida en comparación con otros países. Para ser más precisos, se considera que Chile tiene la ventaja comparativa en un producto, si la razón entre su costo unitario y los demás productos susceptibles de exportar por parte de Chile es mayor que en otros países. Por lo tanto, no se trata de que el empresario individualmente considerado sea eficiente o no en el uso de sus recursos, sino que para producir un bien utilice menos recursos que en la producción de otros bienes nacionales, en comparación con lo que acontece en otros países.

Los costos, al expresarse en unidades monetarias, comparadas internacionalmente mediante el tipo de cambio de equilibrio, hacen que las diferencias comparativas de costos se conviertan en diferencias absolutas de precios monetarios expresados en una moneda común. Por lo tanto, la medida de la eficiencia estará dada a nivel internacional. Será eficiente la fabricación de aquellos productos susceptibles de competir ventajosamente en los mercados foráneos, o bien aquellos que resistan plenamente en el mercado nacional la competencia de bienes importados.

Continuando con los mercados de importación, la apertura al comercio puede ser bastante peligrosa si la situación es la competitiva y en el exterior existen fuerzas monopólicas, éstas pueden perfectamente introducirse, mediante su mayor poderío económico; pueden liquidar o absorber actividades nacionales, dejando al país a merced de empresas foráneas, cuyas decisiones no tienen por qué coincidir con los intereses nacionales. Pueden recurrir, por ejemplo, a la práctica del dumping, tema que también se ha debatido recientemente.

Según la teoría económica, el dumping es un caso de discriminación de precios para mercados separados por parte de una empresa monopólica. En este caso, los mercados separados son los países, y se vende en el exterior a precios más bajos que en el propio país de origen, aprovechando una mayor elasticidad de demanda en el exterior. Es evidente que los consumidores de aquellos países que compran los productos a precios más bajos se ven favorecidos, pero a la larga cabe preguntarse si es conveniente quedar a merced de monopolios externos, sobre todo si se trata de una política deliberada para apoderarse de determinados mercados. Nada ni nadie puede asegurar que los precios bajos vayan a subsistir eternamente, una vez que se ha eliminado la competencia nacional. De modo que resulta necesario examinar con detención las denuncias de dumping, y en el caso de comprobarse su existencia, es lícito para un país adoptar medidas de protección de las empresas nacionales.

Pasando ahora a los mercados de exportación de un país, también es claro que un país puede mejorar su situación de bienestar, si sus productos principales de exportación constituyen ejemplos de monopolios. Sin embargo, a la larga, los

monopolios pueden traer consecuencias que diluyen bastante las ventajas iniciales además de la resistencia general que crean y las medidas que se toman para combatirlos. Muchos de los productos de exportación de los países latinoamericanos han constituido situaciones alejadas de la competencia perfecta y, sin embargo, hay consenso en que una dependencia tan marcada de pocos productos ha sido a la larga perjudicial para las economías de dichos países.

D. EXTENSION DEL LIBRE COMERCIO

Las ventajas del comercio internacional requieren de un ambiente general de libertad con aranceles, cuotas u otros obstáculos reducidos al mínimo. En otras palabras, todos los países deben actuar de la misma manera para garantizar las ventajas a cada uno de ellos. En la actualidad, la mayoría de los países hacen gala de sus buenos propósitos librecambistas solamente en las conferencias internacionales. Son pocos los que no reconocen que la situación ideal es la del libre comercio e incluso los esfuerzos en común están encaminados en ese sentido. Basta recordar que este ideal está contemplado en las cartas constitutivas de las grandes organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. El mayor convenio multilateral existente en estas materias, que es el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), se inspira en el tratamiento de nación más favorecida y la reciprocidad. Sin embargo, en la práctica, los países se reservan el derecho a mantener aranceles altos o imponer gabelas cuando se trata de salvaguardar determinadas actividades nacionales consideradas estratégicas o importantes, o bien, cuando peligra la balanza de pagos.

En el hecho existe una complicada red arancelaria, formada por decisiones que han partido de los propios países y llevadas posteriormente a negociaciones, acuerdos o convenios entre ellos. El país que desea practicar el libre comercio por su propia cuenta corre el riesgo de quedar en condiciones desventajosas frente a los demás. Puede estar dando paso a la importación de mercaderías que no hayan surgido de un comercio sin trabas, sino por el contrario, pueden estar subvencionadas o "fomentadas" en el exterior. Por el lado de sus exportaciones, puede encontrar seria competencia en mercancías igualmente estimuladas ex profeso.

El peligro se hace más evidente en el caso de países en vías de desarrollo, que han debido hacer ingentes esfuerzos para lograr colocar sus productos industriales en los mercados mundiales. Cabe recordar el largo proceso seguido por estos países en las Conferencias de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), con el objeto de conseguir un tratamiento especial de reducciones arancelarias que no significara, a su vez, estricta reciprocidad por parte de ellos mismos. Este esfuerzo mancomunado se llevó a cabo porque existían y todavía existen gravámenes altos para la exportación de manufacturas por parte de los países desarrollados y se logró la implantación de un Sistema General de Preferencias (SGP), el cual, sin embargo, no ha significado hasta el momento un impacto realmente importante. Cada país industrial tiene su propio SGP con numerosos productos que se excluyen por motivos estratégicos y con límites máximos, que reducen la efectividad de esta iniciativa. Todo esto puede ilustrar las dificultades que encuentran países como los

nuestros al exportar manufacturas en condiciones que se alejan bastante del ideal del libre comercio.

Al hablar de los esfuerzos conjuntos, nos encontramos con la existencia de grandes agrupaciones formales con propósitos de integración económica, como son el Mercado Común Europeo, la ALALC, el Mercado Común Centroamericano, etc. Todos estos grupos pretenden el libre comercio dentro de sus respectivas áreas, pero hacia el exterior mantienen una suerte de proteccionismo, a través de los llamados márgenes de preferencia para sus miembros frente al resto del mundo.

Chile abandonó recientemente el Pacto Andino por discrepar con el tratamiento a la inversión extranjera y el programa de arancel externo común acordados por dicho pacto. Se ha argumentado que la incidencia de este mercado protegido sobre el comercio exterior chileno es mínima, de modo que la decisión de retirarse no causaría mayor daño y en cambio facilitaría la política de apertura irrestricta a los mercados internacionales. Sin embargo, las cifras de embarques de exportación del Banco Central de Chile parecen demostrar que la incidencia no es tan pequeña como se ha dicho. Concentrando la atención en las llamadas exportaciones no tradicionales, que son justamente las que más interesan a la actual política económica y las que han experimentado la mayor alza relativa desde 1974, se ha podido comprobar que más de los dos tercios de ellas corresponden a rubros industriales y que, de éstos, los grupos metálicos básicos, maquinaria y artículos eléctricos, son los que más han aumentado. Entre 1974 y 1975 subieron alrededor de 55 millones de dólares, y entre enero-agosto de 1975 y enero-agosto de 1976, subieron cerca de 78 millones de dólares. La distribución geográfica de estos grupos metalmecánicos en 1974 estaba repartida en forma bastante pareja entre los países de ALALC, Europa occidental y países socialistas, pero al subir en 1975, la mitad de este aumento se dirigió a los países del Pacto Andino, siguiéndole en importancia el resto de ALALC y Europa occidental. Aunque para 1976 no existen cifras estrictamente comparables, estimaciones realizadas sobre la base de los registros del Banco Central indicarían que un 35% de las exportaciones metalúrgicas chilenas tuvieron como destino la Subregión Andina, y de éstas, cerca de un 37% habría sido directamente promocionado por preferencias arancelarias.

Aunque estas cifras no son espectaculares ni mucho menos, no cabe duda que señalan el buen aprovechamiento de un mercado protegido, el cual ha sido uno de los elementos que han contribuido al éxito del comercio de exportación.

IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD NACIONAL

General de brigada GASTON ZUÑIGA PAREDES. Director de la Academia Superior de Seguridad Nacional.

Ha llegado a ser materia de alto interés ciudadano que se defina, en forma clara y precisa, la real importancia que tiene para nuestro país la Doctrina de Seguridad Nacional.

Muchos y diferentes sectores de la opinión pública, incluso religiosos, han dirigido su atención y preocupación hacia esta nueva doctrina, y ya no solamente como meros espectadores sino con análisis críticos que deforman, la mayor de las veces, su verdadero valor y su innegable importancia.

No puede parecernos extraño, especialmente en estos últimos años, que esta nueva Doctrina de Seguridad Nacional se haya ido proyectando en el continente americano con un vigor manifiesto y como una urgente y natural necesidad, ante la actual situación de un mundo terrestre convulsionado intensamente, sujeto a enormes presiones ideológicas y donde no le queda a las naciones otra disyuntiva que la de estructurar un Sistema de Seguridad Nacional, si realmente desean conservar su perfil espacial, histórico y político.

Si nos detenemos algunos instantes a pensar en el mundo actual, podemos determinar sin equivocarnos, como bien dice el coronel Alfonso Littuna en su texto "La Nación y su Seguridad", que es una paradoja de progreso y de inseguridad. Mientras, por una parte se avanza, incuestionablemente, a la conquista de los espacios siderales, por otra, crea medios de destrucción capaces de arrancar de cuajo las raíces de la especie humana, y desciende fatalmente por la vertiente de la pobreza que se extiende como una plaga por una gran parte de los continentes.

El hombre, artífice de esta paradoja, es una síntesis de sabiduría y de locura, y la historia una consecuencia de la combinación de esos dos rasgos esenciales.

Ayer, cuando el hombre primitivo luchaba contra las condiciones inhóspitas de la naturaleza o trataba de imponerse sobre los otros hombres por medio de la astucia, la inteligencia o fuerza física, un muro de piedras o de troncos o bien unas cuantas flechas, le proporcionaban la seguridad que necesitaban para proteger sus cultivos o sus tierras de pastoreo.

Hoy, en plena era nuclear, las consecuencias de la locura humana se está tornando cada vez más catastrófica y ni la formidable capacidad estratégica nuclear de las grandes potencias les puede proporcionar la seguridad, que es esencial para la sobrevivencia de la especie humana.

El hombre, consciente o inconscientemente va en busca de su autodestrucción. Por una parte, explota indiscriminadamente y sin control alguno la flora y fauna

terrestre y aquella enorme riqueza marítima. Se extinguen especies de gran valor y de difícil recuperación y no se llega a coordinar una eficiente defensa de ellas. Por otra parte, en su avance tecnológico acelerado, se ha perdido la percepción de la gravedad que contiene la contaminación de la superficie, del mar y del espacio, sin que se logre un sistema de seguridad adecuado y efectivo que ponga fin o control a este desastre. Por lo tanto, es básica la existencia de una Doctrina de Seguridad para la subsistencia no tan sólo de un determinado Estado, sino para que todas las naciones del orbe adecúen sus esfuerzos en defensa de la "supervivencia" del ser humano sobre la tierra.

Por eso, y no por otra razón, hoy más que nunca ante un mundo convulsionado por ideologías extrañas que tratan de destruir nuestra forma esencial de ser y de vivir, donde el respeto a la dignidad humana y a la propiedad no tienen ningún valor, donde se impone el caos, el desorden, el saqueo físico y cultural de los pueblos sin defensa, donde el secuestro, el asesinato es un medio de la subversión y de fanáticos apoyados por potencias hegemónicas, cobra mayor actualidad y jerarquía la única respuesta lógica a la necesidad: la de asegurarnos o sucumbir.

Es, pues, esta doctrina una respuesta imperativamente necesaria, que como consecuencia natural y espontánea ha ido logrando una enorme importancia, especialmente en esta región americana, donde estos países, que habiendo ya adquirido una mayoría de edad con experiencia y cultura suficiente, se han decidido a remecer y desprenderse del polvo de aquellos largos años, en que sin visión ni preparación adecuada para vislumbrar la enorme necesidad de aplicar una Doctrina de Seguridad Nacional, que les permitiera salir del subdesarrollo, aceptaron o facilitaron el camino para ser presa fácil de la explotación extranjera ilimitada y la intromisión de ideologías foráneas, totalmente ajenas a las propias condiciones e idiosincrasia de nuestros pueblos, sumiéndolos en períodos de desorientación ciudadana y deteniendo el progreso, en un peligroso estancamiento del desarrollo interno.

Es por ello que, muy especialmente nuestro continente de habla hispana, que ha sufrido el impacto de estos antagonismos y presiones ideológicas foráneas, no ha podido vigorizar un desarrollo firme y sostenido, a pesar de sus grandes riquezas espirituales y materiales, y se debate hoy día, en un segundo plano en el concierto de las grandes naciones como países subdesarrollados y han sentido con mayor fuerza el dolor de sus pueblos en la tenaz lucha por subsistir dentro de un concepto de Dignidad-Confort y Respeto Mutuo. Pero, como consecuencia de este hastío, de este cansancio ciudadano, de la desorientación política de sus gobernantes y, por ende, de este vacío enorme de poder e inseguridad, es que ha nacido un nuevo despertar, aunque tarde, con cierto vigor y vive períodos de transición en varios Estados, donde como último y postrer recurso, las Fuerzas Armadas, disciplinadas por excelencia e impulsadas por la ciudadanía, han debido poner fin al caos y al desorden para reconstruir una nueva nación, sin ingerencias ni imposiciones foráneas y con un sistema de gobierno menos vulnerable y más adecuado a sus propias necesidades.

El Gobierno de Chile, en un acto no imitado por otra nación, con fe, franqueza y valentía, publicó y difundió su Objetivo Nacional a fin de que todos y cada uno de los miembros de esta sociedad chilena, orienten todos sus esfuerzos, toda su actividad en la obtención de él, con conocimiento y responsabilidad compartida. Este Objetivo en una de sus partes dice:

"Procurar, sobre la base de la Unidad Nacional y en armonía con la comunidad internacional, que Chile alcance equilibradamente y en el menor tiempo posible, un adecuado desarrollo político, económico y social, que permita siempre avanzar hacia un mayor bien común general, al servicio de todos y cada uno de los chilenos.

Tales esfuerzos deberán realizarse en permanente concordancia con los requerimientos de la Seguridad Nacional".

Es, por lo tanto, un imperativo, una obligación ciudadana, que exista en la conciencia de toda la comunidad nacional de este nuevo y remozado Estado que se está estructurando, un conocimiento real, profundo y completo de esta Doctrina de Seguridad, la cual, como un importante medio y no como un fin, como maliciosamente se le ha querido definir, logre en armónica coordinación con el Desarrollo Nacional la conquista del Objetivo Nacional Natural y Permanente "el Bien Común General" de todos y cada uno de los miembros de esta gran familia chilena.

Es necesario, pues, que todos conozcan y comprendan la Seguridad Nacional en su verdadero valor, en la sana finalidad de su concepción y en donde todas las actividades y frentes de acción del Estado tienen su importante papel y, por último, como respuesta para todos aquellos detractores que ven en la Seguridad Nacional un sistema represivo o de presión inconveniente y pierda esa falsa y equivocada imagen, o bien para que aquellos que la critican, por intereses partidistas, se estrellen ante una evidencia de bien nacional que toda la comunidad anhela: paz, libertad y respetuo mutuo.

Es una doctrina humana, porque busca, precisamente, la seguridad del ser humano, su supervivencia, su pleno desarrollo en moldes claros y precisos, donde tenga plena vigencia la ley que ampara su actividad, su propiedad y sus sanas aspiraciones, y donde no puedan actuar aquellos que buscan la subversión interna como un medio para alcanzar sus objetivos, que no pudieron lograr por el cauce común y natural de su propia preparación, idoneidad y capacidad. Es una doctrina que ampara y protege a la gran masa ciudadana que trabaja por el bien nacional, por el desarrollo interno de la nación y por mantener el respeto y permanencia de su soberanía. Es, en síntesis, la base y fundamento de la preservación del Estado de donde emanan todos los actos que conducen a la prosperidad, progreso y felicidad de una nación.

La Seguridad Nacional busca, como su nombre lo indica, la seguridad del país con todo lo que ella implica: tranquilidad interna y externa, desarrollo, convivencia armónica, respetabilidad mutua, para lograr la felicidad de sus habitantes. Nada más contrario a ella que una guerra, sea ésta interna o externa, antítesis de la Seguridad por triunfal que sea. Por lo tanto, la plena Seguridad Nacional trata de impedir las guerras, constituyéndose en una doctrina pacifista en lugar de una doctrina bélica.

Hoy más que nunca, en la gran decisión nacional de buscar un nuevo y sano destino, el Sistema de Seguridad Nacional deberá garantizar y proteger la construcción de una sociedad humana, justa, respetuosa y respetada, donde el hombre pueda proyectarse hacia la búsqueda del bien común general, dentro del esquema de un definido espíritu de Unidad Nacional y donde no existan odios de clases, tan incentivados hoy por intereses que justamente no buscan su bienestar, sino su dominio ilimitado. Dentro de estas premisas sustanciales: Seguridad, Desarrollo y Libertad, habrán de construir una trilogía inseparable, no solamente dentro de la Seguridad Nacional, sino que en las grandes decisiones políticas del mundo occidental, so pena de caer bajo la acción del poder soviético, cuyos tentáculos cubren toda Europa y ya alcanzan al continente americano. Viendo así el problema del mundo actual y de nuestro país en particular, no hay duda de que la única respuesta sensata, lógica y natural a la necesidad de sobrevivencia nacional, es decir, de "vivencia permanente en las mejores condiciones de ambiente y de autonomía cultural y económica, con un desarrollo sostenido y armónico" es la Seguridad.

La Declaración de Principios del Gobierno de Chile es la orientadora en la concepción chilena de la Seguridad Nacional y basándose en los principios humanistas de ella, se perfila hacia la tradición de patria y hacia el pensamiento de la inmensa mayoría de nuestro pueblo que respeta la naturaleza cristiana del hombre y la sociedad, de tal manera que todo su esfuerzo se oriente a la razón fundamental del bien común general, entendiéndose esto como el "conjunto de condiciones que permitan a todos y cada uno de los miembros de la sociedad alcanzar su verdadero bien individual, pero no de alguno de éstos, sean mayoría o minoría, sino de todos y cada uno de ellos"... y para que ello ocurra se requiere la existencia de una plena seguridad en su desarrollo social, que los proteja de todas las amenazas o antagonismos que obstaculicen este natural anhelo. Y el Estado, como ente jurídico de esta sociedad llamada Nación, tiene la ineludible obligación de entregar esta seguridad para proteger los anhelos y aspiraciones de los ciudadanos.

No hay, pues, razón alguna para vislumbrar siquiera la no importancia de esta doctrina y de la magnitud que adquiere la necesidad de contar con un adecuado Sistema de Seguridad Nacional.

Sólo podrán no comprenderla o desearla aquellos que aún piensan o anhelan conquistar aspiraciones partidistas en el oportunismo de la desunión o separación que ellos mismos preconizan, impidiendo el desarrollo y el crecimiento del Poder Nacional, única alternativa para la conquista del bienestar común y el respeto a nuestra soberanía.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE ECONOMIA DE DEFENSA

DANIEL GASTON FREZ ARANCIBIA. Coronel de Ejército (Infantería). Oficial de Estado Mayor. Contador Auditor (U. Ch.). Ex Subsecretario de Economía. Profesor de Economía de Defensa en la Academia Superior de Seguridad Nacional. Vicepresidente de Comercialización, CODELCO-CHILE.

La realidad es lo suficientemente complicada como para poder tener una visión general de la misma y, en especial, entenderla y explicarla. Debido a esto han nacido las disciplinas profesionales, y parece necesario, para los fines de esta exposición, explicar cómo se conforman éstas y qué representan.

En la realidad existe una lógica de interdependencia, de un dinamismo tal, que ante un impacto determinado se producen efectos encadenados y multiplicaciones de los mismos, a veces impredecibles.

Por esta razón y sólo para fines de esta introducción, se presenta a continuación un esquema que permite en forma sencilla señalar la tesis que aquí se desea establecer. Supongamos que tenemos un plan dividido en dos partes por una línea. A la derecha de esta línea suponemos que existe el campo real y a la izquierda el campo conceptual que, obviamente, es tan real como el real mismo; pero, por el momento, resulta útil hacer esta división para la exposición de las ideas que siguen. Para analizar la realidad es necesario obtener de éstas las "permanencias o regularidades", que son aquellos elementos con los cuales, y mediante proceso de abstracción, se conforma el campo conceptual. Abstracción quiere decir "prescindir de", y, en este caso, prescindir de todo lo que es complicado. El campo conceptual es el mundo de los axiomas, teoremas, modelos, juegos, etc.

Posteriormente se verifica el regreso al mundo real, utilizando los elementos que se ubican en este plano conceptual para solucionar problemas del mundo real.

El punto, el cubo, son conceptos que existen en el mundo conceptual; pero no existen en la realidad. En la realidad existen cosas o elementos parecidos al punto y al cubo.

El proceso de formación del campo conceptual señalado anteriormente es, indudablemente, el que empleó Newton al desarrollar su Ley de la Gravitación Universal. El ajedrez mismo es conocido por todos como un juego, y pertenece también a dicho campo, es una abstracción de la guerra. Por tanto, el primer proceso va del campo real al conceptual, pero es necesario considerar, en una etapa posterior, la aplicación de estos conceptos a la realidad.

La habilidad de un profesional consiste en emplear adecuadamente los elementos que entrega el campo conceptual para solucionar problemas reales.

Son muchos los intelectuales que han llevado adelante este proceso y que han

colaborado en la formación de las distintas disciplinas profesionales existentes (abogados, arquitectos, auditores, economistas, etc.).

Lo más relevante de estos títulos profesionales es que cada uno de ellos es realmente un "sistema de pensamiento" distinto. Las carreras universitarias persiguen a través de sus programas que se adquiera un "sistema de pensamiento".

Por ejemplo: Para formar una mente jurídica, un abogado, es necesario que éste estudie derecho romano. No se trata que vaya a aplicar el derecho romano en la actualidad; lo que importa es que aplique el "sistema de pensamiento jurídico".

Para formar una mente de economista es necesario que éste conozca en profundidad la "Teoría de los Precios". Al igual que en el caso anterior, en la realidad ésta sólo sirve para fines de análisis.

Si se quiere formar un arquitecto, es necesario, en este caso, que su gusto evolucione en forma disciplinada, y esto se puede lograr mediante el conocimiento de la "plástica".

Es decir, que si se junta a todos estos profesionales y se les coloca en presencia de sólo una palabra, por ejemplo: UNIDAD, cada uno de ellos tiene que tener una explicación diferente y coherente con su sistema de pensamiento. Por tanto, se puede afirmar que alrededor de una palabra existirán tantos juicios diferentes como profesionales existan. Esto prueba que la realidad es precisamente tan complicada que admite tantos puntos de vista diferentes como disciplinas existan.

De acuerdo a lo expuesto, existen distintos niveles de abstracción, dependiendo de la cantidad de aspectos que se suponga constante, en un determinado modelo. Por tanto, las políticas que se implementen a partir de abstracciones mayores o menores en el campo conceptual, tendrán un efecto esperado o no, dependiendo de su "parecido" con la realidad misma y/o de si las "permanencias o regularidades" obtenidas son o no las pertinentes.

Por tanto, vengo a plantear a ustedes lo siguiente: go languago onaig atas ao maidu

- A. Algunos alcances acerca de la Economía. Algunos alcances acerca de la Economía.
- B. Un breve análisis de la Economía de Defensa.
- C. Funciones de la Economía de Defensa.
- D. Necesidad de una disciplina que se denomine Economía de la Seguridad Nacional.

ozogog reming A. ALGUNOS ALCANCES ACERCA DE LA ECONOMIA odgib s meidmal

En la introducción se hizo un enfoque general acerca de las disciplinas profesionales. Entre ellas está la economía, y se hacía hincapié en que es un "sistema de pensamiento", una forma de mirar la realidad. La economía como disciplina se basa en el principio de la escasez. Dicha disciplina no existiría si no surgiera este conflicto entre las fuerzas de demanda y de oferta de un bien o servicio.

Para entender mejor el papel de la Seguridad Nacional en el contexto general, haremos una distinción entre microeconomía y macroeconomía, importantes enfoques en la teoría económica del momento actual. La microeconomía estudia el comportamiento de unidades económicas pequeñas y sus relaciones recíprocas. Estas unidades pueden ser grupos familiares y empresas que actúen individualmente, o en grupos del mismo género de consumidores y productores. El problema puede consistir en determinar en qué condiciones una unidad de producción (digamos un regimiento o una fábrica de medios bélicos o de uso militar) puede maximizar sus resultados u ofrecer sus productos o servicios en mejores condiciones, o si le conviene o no acrecentar su capacidad de producción, etc. El problema también puede consistir en explicar el nivel de los salarios en determinado sector de la economía (digamos en la industria siderúrgica), o el precio de un artículo dado. La pequeñez de las unidades estudiadas debe considerarse en relación con la economía nacional total.

Dado que en el campo conceptual quedan más claras las posiciones extremas, supondremos, en primer lugar, que se presentan condiciones de competencia perfecta. Es decir, que existen: 1. muchos compradores, 2. muchos vendedores, 3. libre acceso, 4. un conocimiento perfecto, 5. homogeneidad, en el sentido económico, y 6. divisibilidad.

En microeconomía se establecen generalmente tres grupos de supuestos básicos:

- a. En relación a la conducta humana, en que se plantea "el principio de racionalidad económica", que implica considerar aspectos de maximización y optimización.
- b. Respecto del medio ambiente, cuyas condiciones se supone dadas y de las cuales se deriva el concepto de escasez como un conflicto entre fuerzas de oferta y de demanda.
- c. Por último, también se supone estable la institucionalidad, es decir, la organización política, económica, social, etc.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, indudablemente la incorporación de todos estos supuestos y estas definiciones significan que hemos estructurado un aparato conceptual para analizar un determinado aspecto de la realidad, suponiendo todo lo demás constante.

Suponer condiciones de competencia perfecta en los diferentes mercados de un país, implica reconocer que se ha elaborado una abstracción. Es posible que esta abstracción sirva como modelo para estructurar una política económica, pero de acuerdo a lo ya expresado, su validez es función del "parecido" que este modelo de competencia perfecta tenga con la realidad. Es necesario señalar, de todos modos, que en la medida que no se cumpla alguna de las condiciones establecidas para un modelo de competencia perfecta, se cae en el campo de la competencia imperfecta, es decir, donde se presentan todas aquellas relaciones monopólicas, oligopólicas, etc.

La macroeconomía se ocupa de los problemas que afectan a la economía nacional en conjunto; estudia agregados y promedios tales como el ingreso y producto nacional,

la demanda y oferta totales, la inversión y el ahorro nacionales, la exportación e importaciones totales, el empleo total, el comportamiento de las variaciones integrales de precio, y otros. El término agregado indica que la magnitud de que se trata resulta, en cierta forma, de la suma de numerosos fenómenos económicos individuales. El ingreso nacional, por ejemplo, es la suma de todos los ingresos individuales (salarios, utilidades, rentas, intereses) obtenidos por los esfuerzos productivos de los residentes de un país durante un año.

La teoría económica ha demostrado que existe una interdependencia entre todos los elementos económicos. Por lo tanto, en principio, un problema económico sólo puede resolverse dentro del marco del equilibrio total de un sistema económico. Esto significa que el precio de un bien o servicio no puede determinarse sin averiguar, al mismo tiempo, los precios de equilibrio de todos y cada uno de los bienes y servicios de la economía. Cada precio, aisladamente, debe ser tal que armonice con el nivel de equilibrio de todos los demás y, por consiguiente, cada precio está determinado por las condiciones de la oferta y la demanda existentes en cada mercado en particular.

Desde el punto de vista práctico, no hay forma de indicar la gran cantidad de relaciones económicas que, conjuntamente, producen el equilibrio económico total. Si no queremos limitarnos a afirmar que en economía todo depende de todo lo demás, tenemos que presentar alguna clase de simplificación. Tanto la microeconomía como la macroeconomía lo hacen, pero conforme a principios distintos. La diferencia esencial entre ambas desprende la descripción de sus procedimientos básicos.

La microeconomía enfoca la pequeña parte de una economía que interesa al analista en un momento dado. Esta zona limitada se aísla del marco económico total. El comportamiento de cada componente de esa pequeña zona está determinado por la interacción de fuerzas que se originan en toda la economía. Sin embargo, el analista prescinde de esta interacción. Da por sentado que todas las fuerzas que existen fuera de esa pequeña zona son conocidas. Esto significa que procede como si todos los problemas económicos (excepto el que está analizando) estuvieran resueltos, y como si sus soluciones pudieran contribuir a resolver el problema único que está estudiando. El analista descansa en el método de aislamiento, consecuencia lógica del supuesto de que todas las demás cosas se conocen y permanecen invariables. Pero al hacerlo así, la unidad analizada queda desligada de su contexto económico, lo cual implica negar la interdependencia que existe entre los diversos elementos económicos.

A diferencia del microanálisis, el macroanálisis presta mucha atención al factor interdependencia. Pero el método de agregación, inevitablemente, hace que se pierdan los detalles. Las conclusiones de la macroeconomía son amplias y comprensivas, pero ofrecen una descripción del conjunto, no de los detalles.

La selección entre el microanálisis y el macroanálisis rara vez es de naturaleza absoluta. En muchos casos ambos se complementan. El empleo de uno u otro por parte del analista económico dependerá, como se ha dicho, de la índole de los

problemas que se está estudiando, pero frecuentemente será necesario combinarlos en alguna forma.

Cuando las autoridades tienen que decidir si intervenir o no en una situación dada, se guían por el comportamiento de los diversos agregados económicos, examinan el nivel del ingreso nacional, la posición de la balanza de pagos, las fluctuaciones del nivel general de precios, o la tasa de crecimiento del país. Si se resuelve a intervenir, generalmente lo harán mediante los instrumentos de política que ejercen un alto impacto en la economía. La elección de la política a seguir y de los instrumentos será función del diagnóstico efectuado por los especialistas; pero el punto más importante y que se desea hacer resaltar es "que es evidente que la optimización de un sector o de todos los sectores individualmente no garantiza la optimización del conjunto". A menudo se observa, y es la experiencia de varios países latinoamericanos, que magnificar políticas sectoriales no garantiza un éxito de la política general.

La historia económica de Chile también refleja varios precedentes en este sentido. La idea fundamental con que quisiera concluir esta parte es que es muy importante, en materias de política económica, la coordinación de las políticas locales o sectoriales, es decir, que las decisiones que se tomen en relación a la política monetaria sean consistentes con las correspondientes a la política fiscal, a la política de comercio exterior, de tipo de cambio, etc. De no existir esta coordinación, puede suceder, por ejemplo, que la política monetaria tenga un efecto negativo en las acciones consideradas por la política fiscal y viceversa.

B. UN BREVE ANALISIS DE ECONOMIA DE DEFENSA

Hasta hace algún tiempo, las Fuerzas Armadas permanecían al margen de las actividades de planificación y ejecución del Plan de Desarrollo Económico del país; la labor se circunscribía al ámbito microeconómico, considerando a las Fuerzas Armadas en su integridad o a cada uno de las instituciones como una Empresa, cuyo ingreso estaba representado por las asignaciones presupuestarias y cuya administración debía ser eficiente para maximizar los objetivos institucionales.

Formaban parte del acervo profesional el proyectarse, además, hacia inquietudes nacionales, mediante interesantes participaciones de oficiales en foros, conferencias y contactos circunstanciales cuyas experiencias se incorporaban, más tarde, a la planificación de la Seguridad Nacional, y servían de base y orientación para la dictación de algunas leyes tales como la 11.170 de Reclutamiento de las Fuerzas Armadas, la 12.927 de Seguridad del Estado, la 13.196 Reservada, y muchas otras.

Disciplinas militares tales como Estrategia, Logística, Organización y Movilización, separadas para el ejercicio de la docencia, pero que en sí configuran parte importante de la Ciencia Militar como un todo complejo y sofisticado, determinan en su estudio y aplicación el fin que persiguen, exigencias que necesariamente deben y tienen que repercutir en el ámbito nacional e internacional por su alta significación y relevancia.

Así tuvieron su origen conceptos de movilización industrial y de otras infraestructuras de paz, que configuran el concepto alistamiento, para el paso de una economía de paz a una economía de guerra, con el fin de enfrentar hipótesis vecinales de corte convencional o tradicional.

Muchos son los escritores castrenses, estrategas, logísticos y técnicos en otras disciplinas militares que vertieron sus inquietudes y su mejor saber y entender, esbozando criterios de soluciones para lo que debía ser una Economía de Defensa, en el más claro y objetivo sentido de la palabra.

Los cómputos de potenciales, la carrera armamentista y otras actividades apuntadas a medir o mejorar la capacidad combativa de los países o su posición relativa en el ámbito de Seguridad Nacional contribuyeron, muchas veces, a la incomprensión de las limitantes que el conductor político debía considerar dentro de un desarrollo integral y equilibrado, y generaron discrepancias, inconformismos o simplemente so uciones parciales, muchas veces, más fruto de acciones o argumentos de los grandes conductores militares, que de un verdadero sentir y comprender integrado a nivel nacional.

Por otra parte, la falta de participación directa de las Fuerzas Armadas en las tareas de desarrollo, que caracterizó nuestra época pretérita, dio origen a una descoordinación en la dirección y forma en que el crecimiento político y social debía considerar los riesgos y, por ende, la Seguridad Nacional.

Las circunstancias actuales hacen que la economí de Defensa en una Academia como la nuestra, máxima expresión del saber científi o de Seguridad Nacional para un estrato profesional cívico-militar, deba mirarse en 1 concepto más amplio de lo que ello significa.

Es necesario determinar en qué contexto es razonable considerar la economía del país y poder señalar si realmente debe o no haber economías con apellido. El quehacer económico es uno solo, y no parece razonable orientarlo por exigencias unilaterales. En todo caso resulta imprescindible incluir en cualquier fórmula de desarrollo o de política económica a la Seguridad Nacional.

Si bien es cierto que las hipótesis de guerra vecinales existen como tales y no pueden desconocerse u olvidarse sin riesgo de equívocos, no es menos cierto de que hoy el mundo vive una serie de interdependencias ideológicas, económicas, culturales y otras que determinan la coincidencia o diferencia de intereses entre los pueblos y que los ha llevado a plantear otras formas de lucha, de legitimidad en lo humano, discutibles, pero de realidad ineludible.

El ejercicio de la diplomacia chilena en la política internacional, resulta a menudo apenas una réplica a imputaciones de claro e intencionado corte político. Por justos y verdaderos que se consideren nuestros planteamientos en lo nacional, resulta poco importante para quienes guiados por otros intereses, los argumentos no valen o ni siquiera merecen ser escuchados.

Circunstancias como las descritas y vividas ya por todos los chilenos hacen que se concluya en la no existencia de una guerra convencional pura, sino que como lo dijeran grandes pensadores, estamos viviendo una forma muy especial de guerra, tan cruel, despiadada y malignamente destructiva, como las fórmulas más sofisticadas en lo convencional.

No puede, en consecuencia, pensarse en el paso de una economía de paz a una de guerra sino que debe estructurarse una economía con alternativas permanentes y, en lo posible, latente más que potencial.

C. FUNCIONES DE LA ECONOMIA DE DEFENSA

La existencia de tareas como las señaladas en los puntos anteriores, es decir, estudiar primero cada material utilizando la abstracción para conformar un campo conceptual y luego aplicar dichos conocimientos en un campo real sofisticado. Considerar más tarde la génesis de la Economía de Defensa y sus proyecciones al momento actual y futuro, teniendo en cuenta las características o formas de lucha de los antagonismos políticos presentes. Finalmente, las responsabilidades que personal civil y militar tienen en el futuro de nuestra patria, obliga a esquematizar algunas funciones que las hemos denominado Funciones de la Economía de Defensa, aun cuando más adelante concluiremos que el nombre obedece solamente a lo estructurado hasta el momento, sin detenernos, mayormente, a analizar las proyecciones que necesariamente debieran alcanzar.

El país está evidenciando transformaciones profundas en la erradicación de principios doctrinarios marxista-leninistas, cuya aplicación proselitista afectó a un porcentaje minoritario de la población.

La aplicación de estos principios, en el pasado, tuvo su influencia en la estructura política, social, económica y cultural de Chile. Las transformaciones deben efectuarse aun con las dificultades que presenta el tener que realizar, en el menor plazo posible, un cambio racional, equilibrado y consecuente con los anhelos de un pueblo y la concepción de sus conductores.

Las funciones de la Economía de Defensa están orientadas hacia la obtención del Objetivo Nacional, considerando la aplicación de los Principios de Gobierno conocidos y el papel del Estado dentro de una concepción Política Económica y Social, basados en la igualdad de oportunidades, en el humanismo cristiano, el ejercicio de las responsabilidades y la obtención de logros consecuentes al esfuerzo y eficiencia desplegados.

La forma como estos temas fueron tratados en el número anterior de esta misma revista por el profesor, coronel Alejandro Medina Lois, y el economista Emilio Sanfuentes, permite al autor de estas líneas evitar una innecesaria extensión.

Las funciones de la Economía de Defensa son:

- 1. de Asesoría
- 2. de Compatibilización
- 3. de Transformación.

La primera señala la responsabilidad de proporcionar a la Dirección superior y a cualquier nivel de ejercicio de atribuciones directivas, ejecutivas y/o de mando, el apoyo técnico especializado en forma de proposiciones de alternativas, para facilitar la toma de decisiones en asuntos de todo orden y en directa relación con el nivel al que sirva.

Expresiones a nivel nacional que destacan la importancia de esta función se encuentran en el Comité Asesor de la Junta de Gobierno, la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (CONARA), la Oficina Nacional de Planificación (ODEPLAN), ministerios, subsecretarías, empresas autónomas del Estado, etc.

La participación cívico-militar en cada uno de los organismos nombrados y en otros, que en mérito a la necesidad de síntesis no se mencionan, indica la importancia que reviste esta función de Asesoría y que, aún apellidada como de defensa, está señalando que no se refiere al concepto restringido de defensa militar profesional, sino más bien a la defensa de un universo de valores que configuran la Seguridad Nacional.

La función de Compatibilización es una resultante de los estudios que se generan en la primera, en su aplicación, una vez que la Dirección o el mando ha resuelto un determinado Curso de Acción.

Persigue armonizar el proceso de desarrollo económico, político y social del país con las exigencias materiales, morales y espirituales de la Seguridad Nacional.

Se obtiene mediante una coordinación permanente en el inmediato, mediato o largo plazo de los planes de desarrollo nacional con los propios de las Fuerzas Armadas.

Un esquema general de este enlace y del que surge la coordinación, está señalado en el artículo del coronel Medina "Teoría de la Seguridad Nacional", publicado en el número anterior.

Básicamente, un crecimiento equilibrado y consecuente significa la comprensión generalizada de la problemática total de los que generan necesidades y los que tienen la responsabilidad de influir en la asignación de recursos, como elemento regulador de las imperfecciones del mercado.

La función de Transformación es consecuencia de las dos primeras; pero se ha querido diferenciar o enfatizar para sobrepasar antiguas concepciones del paso de una "economía de paz" a una "economía de guerra" en el momento que se presentasen circunstancias que pudiesen poner en peligro la Seguridad Nacional.

No hay duda alguna que en el desarrollo de un conflicto convencional, la materialización de una hipótesis obliga a medidas emergentes. Estas deben ser previstas para que su puesta en ejercicio, permita paliar los efectos de la guerra e impulsar sus fines como elemento de apoyo que conduzca a la victoria. Lo anterior

señala que desde la paz, y a medida que el país crece, debe existir una orientación clara de entendimiento recíproco entre quienes conciben estrategias de desarrollo y de seguridad, teniendo siempre presente el Objetivo Nacional y el concepto ampliado de Seguridad Nacional.

Debido a que en el pasado no fue concebido así, hemos pagado un alto tributo. La experiencia y las perspectivas indican que debemos cambiar. Aquello que exista fuera de este esquema, necesariamente deberá ser, paulatinamente, reorientado en esta tarea de "Transformación" que no tiene otro fin que cimentar nuestra nacionalidad y apoyar nuestra supervivencia en el legítimo orgullo de ser chilenos libres.

D. NECESIDAD DE UNA DISCIPLINA QUE SE DENOMINA ECONOMIA DE SEGURIDAD NACIONAL

Algunos profesionales recurren, para poder presentar sus ideas, a palabras latinas o griegas, otros recurren a algunos personajes como Adam Smith. Dados estos precedentes, me siento en libertad entonces de poder plantear las ideas de acuerdo al esquema señalado en la introducción de este trabajo.

Al examinar la participación del hombre en la sociedad, no me parece aventurado afirmar, a estas alturas, que lo que en esencia persigue es su felicidad, su bienestar, cualquiera de estas dos formas que se desee elegir. Siendo riguroso en el campo conceptual, si tratamos de señalar las reglas del juego para el análisis que se indica, podríamos matemáticamente igualar la felicidad a uno, y además de eso, hacerla igual a un cuociente entre logros o deseos logrados, dividido por deseos. En estas condiciones, una vez logrado todos los deseos, esta fracción es igual a uno y, por lo tanto, se obtendría la felicidad, el bienestar. El primer juicio que nace al respecto es de que el hombre entonces no sería nunca feliz, porque bajo nuestra forma de pensar, nunca se logran satisfacer todos los deseos. Al respecto vale la pena, para establecer una forma de comparación, hacer una división, entre el mundo oriental y el occidental, y, al mismo tiempo, identificar estos dos mundos con algún tipo de filosofía.

Si identificamos al mundo oriental con una filosofía de "renunciamiento", y si se supone que dicha filosofía coloca un énfasis especial en los aspectos espirituales más que en los materiales, se puede pensar que en esa área geográfica, los hombres pudieran tener menos deseos de índole material. Por lo tanto, tendrían más deseos logrados, es decir, podría inferirse que el hombre está cerca de lograr la felicidad. Este tipo de filosofía actúa sobre el denominador, es decir, sobre los deseos. Trata de minimizarlos. Indudablemente, estos criterios inciden negativamente en el progreso material y en el desarrollo integral.

En cambio, en el mundo occidental, las empresas tratan de afectar este denominador, incentivando o generando deseos. La propaganda, el desarrollo de las comunicaciones, la televisión, dedican parte importante de su actividad a crear deseos. Es así como, en la mayoría de los programas de cualquier índole, el patrocinador está en una u otra forma tratando siempre de convencer al consumidor

de la necesidad de comprar los bienes que ofrece. Los consumidores del mundo occidental, por tanto, están siempre pendientes del último automóvil, los cambios más recientes en la moda, de la última juguera, aspiradoras eléctricas, etc. Con esta renovación permanente de los deseos, la cantidad de deseos que el mundo occidental tiene son muchos, en especial la cantidad de deseos insatisfechos; por tanto, de acuerdo a la fórmula planteada para la felicidad, resulta menos factible el aproximarse a un cuociente igual a uno.

Las pasiones y ambiciones de los seres humanos que son intrínsecos a su naturaleza, el afán de competencia y superación permanente, los anhelos de mejor vivir generan un sinnúmero de deseos que obliga a los conductores de grupos a crear las condiciones necesarias para que las fórmulas de desarrollo se acerquen, lo más posible, a que la cantidad de logros partido por los deseos tienda a uno.

Los gobiernos de los últimos tiempos desarrollaron una intensiva campaña de integración de todos los grupos de individuos hacia una economía de consumo, fundamentalmente encauzada a despertar conciencia de los derechos individuales dentro de la sociedad. Concibieron, al mismo tiempo, una economía dirigida proteccionista, cuyo paternalismo derivó en la formación de grupos privilegiados burócratas y sin deseos de proyectar su ingenio o iniciativa en aras de una superación individual y colectiva.

Más tarde, desencantados con la cada vez menor cantidad de logros frente a un aumento de los deseos, buscaron culpables y, al no poder individualizarlos, tendieron al ideal de la destrucción de todas las estructuras en la búsqueda de lo que llamaron la "nueva sociedad" igualitaria, humanista y científicamente dirigida.

Hasta ese momento, el valor de la Seguridad Nacional era un don no necesariamente considerado. La comunidad lo consideraba como un bien libre; la destrucción del sentimiento nacionalista y el ningún valor de los bienes en esta curiosa concepción llevó al desorden y al caos económico y social.

El valor de la Seguridad Nacional comenzó a tener sentido, comenzó a hacerse sentir su escasez y adquirió un precio muy alto ante la mayoría de los chilenos, y terminó el 11 de septiembre, siendo igual a la riqueza de gran parte del sector privado tradicional.

Por otra parte, el hombre ha sido definido como un ente eminentemente social, es decir, que sus triunfos carecen de sentido si éstos no son compartidos con la sociedad en que vive o con su grupo familiar.

En términos sociológicos, es evidente que el concepto de sociedad no es igual a la suma de los individuos. El hombre vive en sociedad por diferentes motivaciones. Una parte lo hace en razón de las ventajas que presenta la comunidad; pero otros han llegado a vivir en sociedad básicamente por miedo. En este contexto, es evidente que el hombre que sentía desde los tiempos más ancestrales un temor tremendo por todo lo que lo rodeaba, hizo alianza con el pájaro, con la lluvia, con el sol, con todo aquello que lo atemorizaba o no estaba bajo su dominio, desarrollando una suerte de

politeísmo. Además de esto, temía a los vecinos y se organizó para defenderse de ellos.

Desde antaño, el hombre, siempre en búsqueda de su felicidad, de su bienestar, procuró tener un desarrollo integral. Se organizó en sociedad, se dio un objetivo común, se dio una institucionalidad, etc.

Del análisis histórico, se puede afirmar que existe una alta correlación entre el grado de desarrollo integral de una comunidad y la infraestructura defensiva que han tenido que darse para poder garantizar la permanencia o el desarrollo estable en el tiempo de ese desarrollo integral.

Desde siempre, entonces, el Estado ha fijado metas nacionales, en el campo económico, social, cultural, etc.; por tanto, ha tenido que desarrollar infraestructuras que garanticen la obtención de dichas metas nacionales; pero es evidente que la meta relativa a la Seguridad Nacional, más que un deseo, se ha convertido en una necesidad para aquellos chilenos que así lo manifestaron el 11 de septiembre de 1973.

Si incorporamos a las ideas recientemente planteadas un sistema de pensamiento económico, vemos que, de acuerdo a lo dicho en el punto 1, la Seguridad Nacional tiene un valor económico para los chilenos, no es precisamente un bien libre como se concebía en el pasado; por tanto, interesa como tal, a quien tiene que elaborar las distintas políticas para los agregados más importantes.

Se dijo en el párrafo 2, en relación a la economía de defensa, que históricamente nuestras Fuerzas Armadas habían enfocado el problema desde un punto de vista microeconómico. Es decir, la participación de las Fuerzas Armadas como institución dentro del campo general. Dado un cierto conjunto de metas para las Fuerzas Armadas como institución, y un determinado presupuesto, podemos inferir lo siguiente: que a nivel de esta unidad productora sólo podía alcanzarse óptimos relativos a los recursos con que estas unidades contaban. Indudablemente, así mirado, el problema pasa a tener un enfoque de carácter sectorial.

La forma de ver el problema es similar a como lo mira otro sector productivo; por ejemplo, la agricultura, la industria, etc.

Si traemos a colación la idea de que el optimizar las partes no garantiza la optimización del conjunto, y si se reconoce que lo que ha fallado históricamente en Chile y en otros países latinoamericanos, no es la gestación de políticas correctas en términos de un sector, sino que más bien la coordinación de las mismas, es que aquí se postula que es necesario aplicar la economía sin apellido, porque en la medida que lo tenga, adquiere el carácter de sectorial. Es conveniente aplicar la Economía a un conjunto más amplio como es el ámbito de la Seguridad Nacional, para coordinar y compatibilizar las políticas, en su aspecto económico.

Si se define entonces la Seguridad Nacional como "la capacidad del Estado para precaver o superar con éxito situaciones de guerra, conmoción o catástrofe natural, que pongan en peligro el cumplimiento de los objetivos nacionales, mediante acciones que persigan afianzar la estabilidad y los intereses vitales de la nación", es evidente que para maximizar los objetivos nacionales, se hace necesario una efectiva coordinación de las diferentes políticas sectoriales de la nación. Si bien la paz es un bien que no se transa en el mercado, es evidente que los chilenos han considerado, durante largo tiempo, que éste era un bien libre en la economía, porque no tenía precio; pero, en la medida que se toma conciencia del riesgo de perderla, es decir, que se vuelve escasa, adquiere un valor para sus demandantes.

Implícitamente, hemos planteado de que la defensa es un subconjunto de la Seguridad Nacional.

Los programas de desarrollo integral de la comunidad, y prefiero utilizar el concepto de desarrollo integral para no limitarlo a aspectos económicos y sociales únicamente, puesto que cualquier tipo de programas o de políticas que un país trate de implantar tiene un costo que afecta a la economía y, por lo tanto, a la política económica y a la coordinación de las mismas. Por eso me parece lógico que las políticas (fiscal, monetaria, laboral, de comercio exterior, etc.) deben contemplar alternativas de acuerdo a la mayor o menor probabilidad de los riesgos. Deberán considerarse alternativas de financiamiento de la Seguridad Nacional en su más amplio sentido. Es así como en cualquier tipo de política que se implemente, en cualquier área de la nación que se pretenda desarrollar, deberán conjugarse los criterios económicos con los aspectos de Seguridad Nacional que convenga a la nación sustentar. Por eso, creo que un concepto generalizado de la Economía de Seguridad Nacional, más que de Economía de Defensa, objetiva mejor el propósito o permite sacarla del medio en que tradicionalmente estuvo esta disciplina.

Ahora bien, es difícil si el concepto de Seguridad Nacional está inserto en todo el quehacer de un país, aislarlo y considerarlo sectorialmente. Constituye un papel de la Academia Superior en este tema mancomunar pensamientos, filosofías, conocimientos, en las personas que tienen o tendrán más tarde las responsabilidades más trascendentes en la dirección de las unidades productoras que conforman el país.

Varios son los tópicos que en ella se enseñan agrupados en temas afines que constituyen cátedras separadas. Ello porque la docencia exige la especialización y facilita la comprensión; sin embargo, una y otra disciplina contienen una interdependencia que requiere de la alta calificación de los alumnos, un claro sentido de coordinación del profesorado, una mejor aplicación del conocimiento científico y sentido común en el aprendizaje.

Así planteado, el esquema una "Economía de Seguridad Nacional" adquiere sentido como tal y permitirá una visión completa de lo que debe ser un desenvolvimiento político, social, económico y general. Capacitará para el ejercicio de las tareas públicas y de gobierno que el país precisa en todos sus niveles.

Por otra parte, resulta indispensable recalcar que el país está sufriendo transformaciones profundas en todas sus estructuras básicas y que ellas requieren de la comprensión de los ciudadanos. Los efectos de estos cambios generan

inconformismos en sectores o grupos que tienen efecto multiplicador, la mayoría de las veces, con abierta intencionalidad política que vulnera los principios y compromete la paz social y la Seguridad Nacional.

La idiosincrasia del pueblo chileno, acostumbrado al sistema centralizado, estatista, propugnado por los gobiernos anteriores, tiene una tendencia a responsabilizar al Gobierno por aspectos que hoy no le competen. Al mismo tiempo éste, consciente de esta realidad, asume en momentos o circunstancias determinadas responsabilidades en defensa de los sectores más débiles en un afán de proteccionismo lógico para aquél que no puede discernir o pensar diferente a lo que por años constituyó para él la imagen de una verdad. La idiosincrasia, pues, no se cambia por decreto ley, sino por una acción sistemática de difusión y enseñanza de las "reglas del juego" que llevan al hombre a la satisfacción de sus necesidades mediante logros propios basados en una permanente superación.

Esta tarea de transformación paulatina es una de las labores del Gobierno y de cada uno de los integrantes de este país, y quien exija una acción fácil y rápida en este sentido, es absolutamente inconsecuente con la verdadera realidad y con las circunstancias que motivaron el 11 de septiembre de 1973.

Hay sectores o grupos cuya única finalidad es el análisis microeconómico, dueños de empresas o responsables de su dirección. Discuten cualquier regulación económica que les es desfavorable, pero jamás elogian o reconocen aquella que les proporciona una ventaja.

Quienes, en un momento, aseguraban que el valor de la tranquilidad o la seguridad de vivir y desarrollarse en libertad alcanzaba un valor equivalente a sus riquezas, a medida que se observa la indudable mejoría, en todo ámbito, que se verifica en el país, van concediendo un valor menor a la seguridad.

A los más antagónicos aún les resulta difícil reconocerlo. Ya lo consideran un bien libre o casi despreciable en términos económicos.

Lo anterior, sin ser un hecho generalizado, existe y corresponde al Gobierno y a la función reguladora que compete al Estado situar las cosas en su verdadero lugar, haciendo uso legítimo de los medios que la ley ha otorgado para estos fines. Es, pues, tarea de la Economía de Seguridad Nacional establecer los límites en que debe entenderse el pensamiento desarrollista en lo económico, o lo que podría denominarse el impulso de la tecnocracia frente a factores tan evidentes como los señalados.

En cuanto a los cambios en la propiedad de la empresa, al papel que pueda o deba adquirir el sector privado mediante la aplicación de capital nacional o extranjero, el Gobierno ha señalado principios como el de "Subsidiariedad" y también reglas que permiten traspasar responsabilidades que antes fueron indebidamente propias y que hoy se entregan a la iniciativa y al esfuerzo del sector privado.

También ello debe ser paulatino y dimensionado conforme a las circunstancias y, por generales que sean las "reglas del juego" que se hayan implantado, no puede

desconocerse que hay industrias o actividades que, por su naturaleza, deberán permanecer en poder del Estado. Otras que, por su importancia relativa en términos de Seguridad Nacional aún, no teniendo un rendimiento económico final, tienen un valor inestimable desde el punto de vista establecido, y deben permanecer en producción (maestranzas, astilleros, fábricas de bienes de capital de fácil adaptación al uso militar, etc.).

El concepto de "racionalidad económica", con su aspecto de maximización puramente pecuniario, tiene plena validez en el plano conceptual. En la realidad, existen valores "no pecuniarios" que, afortunadamente, no deben ser considerados en el ámbito puramente económico. Por algo existen también otros "sistemas de pensamiento" que también forman parte del acervo cultural de la nación.

En fin, si quisiéramos señalar en este artículo toda la problemática que significa el manejo equilibrado de un desarrollo acelerado en las actuales circunstancias, abundaríamos en hechos de los que evidentemente se desprendería que lo más difícil es formar conciencia en el grupo humano que generó los antagonismos. Estos, por una parte, cultivaron las ideas que nos llevaron al fracaso y, por otra, una reacción natural que provoca ímpetus, soluciones aparentes e individualistas, aspiraciones y ambiciones locales, sin detenerse mayormente a pensar que la paz social sólo se conseguirá con el esfuerzo de todos, la comprensión y, fundamentalmente, por una dirección clara y enérgica.

Finalmente, podemos decir que, como complemento de esta visión generalizada, que persigue aunar criterios de dirección, existe un aprovechamiento específico, derivado de la elaboración de indicadores alternativos en aplicaciones estrictamente de uso militar. Son ellos elementos de juicio importantísimos en una "Apreciación Global Político-Estratégica". En el análisis pueden deducirse o preverse acciones o actitudes de potenciales adversarios de tanto valor como del cómputo general de fuerzas y medios militares.

LAS RELACIONES ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, UNION SOVIETICA Y CHINA POPULAR

Capitán de navío JORGE HESS JULIO. Coronel de Ejército CAROL LOPICICH DAVIDSON. Coronel de Carabineros ARNALDO JARA VASQUEZ. Señor SANTIAGO GAJARDO PEILLARD (Alumnos Curso Alto Mando, año 1976)

A. INTRODUCCION

En nuestra época las relaciones internacionales de Washington, Moscú y Pekín, adquieren una importancia trascendental para el mundo actual, y de acuerdo a su evolución e ideologías que estas relaciones experimentan, tiene una repercusión en la política internacional, lo que incide en gran parte en el destino de la humanidad.

El presente trabajo ha sido el resultado de un análisis minimizado, con el objeto de examinar y esclarecer las principales relaciones que existen entre estos países, en la última década, y la conexión con la política contingente, en especial con Europa y Japón.

El tema ha sido tratado, para una mayor comprensión, en forma separada por países, en un cuadro descriptivo (véase cuadro anexo Nº 1), para posteriormente interrelacionarlos.

B. RELACIONES ESTADOS UNIDOS-UNION SOVIETICA

Los hechos han demostrado que la ambición soviética de obtener una supremacía mundial ha sido constante y mantenida, y continúa en la actualidad ganando posiciones en todas las regiones del mundo, donde participa de cuanta manera le es permitida. Estableció sus partidos comunistas en todos los países, dependientes del moscovita. Envió a sus agentes a los rincones más remotos de la tierra. Hizo y hace una vigorosa campaña, penetrando en los órganos de opinión pública y hasta en las instituciones gubernamentales de las naciones democráticas.

En contraposición a esta política, encontramos el sistema político abierto de los Estados Unidos, que funciona a modo de una democracia constitucional y donde, normalmente, las decisiones del Ejecutivo son controladas por un poderoso Legislativo, no siempre dispuesto a apoyarlas y, como bien sabemos, en ocasiones facilitando el juego de sus antagonistas en busca de ventajas partidistas, muy especialmente en épocas de elecciones, donde no se vacila en atacar al Gobierno, incluso llegando a hacer peligrar su Seguridad Nacional. Sus líderes deben negociar sus estrategias con el Congreso, múltiples grupos de presión privada y una opinión pública, a veces orientada por una prensa hostil y comprometida.

Estas ventajas han permitido a la Unión Soviética una mejor planificación, a largo plazo, de su política exterior, y un mayor poder de negociación frente a los líderes occidentales.

A fines de la administración Johnson se produce un viraje en la política exterior de Washington hacia Moscú. Se presenta por la "Doctrina Nixon": "Los aliados tradicionales deben asumir nuevas responsabilidades en el mantenimiento del orden internacional EE.UU. participará en la defensa de los países aliados y amigos, pero no podrá concebir todos los planes, designar todos los programas, ejecutar todas las decisiones y llevar a cabo toda la defensa de las naciones libres del mundo". "En relación con la Unión Soviética, significa una serie sistemática de acciones tendientes a envolverla dentro de un programa de paz estable para el futuro de la humanidad, asegurando un equilibrio favorable a los intereses de Norteamérica". "Hay un cambio paulatino desde la GUERRA FRIA hacia la DISTENSION".

El producto externo del Gobierno soviético ha sido la llamada "Doctrina Brezhnev". Comúnmente esta doctrina se asocia con la invasión de la Unión Soviética a Checoslovaquia, el año 1968, que produjo el derrocamiento del reformador Dubcek y sus colaboradores. El principio aplicado fue el de la SOBERANIA LIMITADA: "Los países del bloque, según la doctrina, carecen de autonomía para salirse del sistema socialista". "Por lo tanto, en nombre de la salvación del sistema socialista se restringe la soberanía de una nación para su autodeterminación".

El hecho formal más importante de las relaciones entre los colosos, durante la administración Brezhnev, son las reuniones en la cumbre en Washington y Moscú. El producto oficial de estas reuniones y negociaciones fue: el "acuerdo sobre principios básicos, que regirán las relaciones mutuas entre la Unión Soviética y los Estados Unidos de América.

En su política exterior, junto al firme rechazo de los esquemas de agresión del imperialismo, se combina un enfoque constructivo para llegar a soluciones realistas. A una actitud de lucha ideológica sin compromisos, se propone relaciones de beneficio mutuo con Estados de sistemas sociales opuestos. Lo más importante es la creación de un sistema de consultas entre ambos gobiernos, a través de canales diplomáticos e informales, que aseguren un flujo de comunicación rápido y expedito entre ambas capitales. Estos canales de comunicación, al más alto nivel, permiten reducir los márgenes de error y riesgos, en momentos de crisis y facilitan el contacto directo entre ambos gobiernos.

En el fondo, ambas doctrinas se han acomodado sucesivamente a sus propios intereses políticos, más allá de las declaraciones y la retórica. La confrontación entre Unión Soviética y Estados Unidos abarca la totalidad de los campos del poder y determina, condiciona o influencia, la evolución de antagonismos y conflictos en todo el globo. Ambas superpotencias protagonizan una carrera científico-tecnológica que fundamenta la bipolaridad estratégica, a escala mundial, por la magnitud de los recursos que exige. Los desarrollos en materia nuclear, espacial y electrónica, han modificado radicalmente las capacidades de destrucción, así como de observación, control y movilidad.

La Unión Soviética trata de expandir su área de influencia, a la vez que se presenta como vanguardia del movimiento comunista mundial; quiérasele interpretar como fundamento o bien como instrumento para la lucha, la ideología marxista-leninista

representa una arma estratégica formidable que es utilizada aprovechando todas las fallas de las instituciones occidentales; buscando presentar a los Estados Unidos, a través de una constante propaganda, como defensores de un orden social e internacional injusto; recurriendo de manera flexible y pragmática a las más variadas técnicas de guerra revolucionaria. Al mismo tiempo controla los contactos occidentales con la Unión Soviética y su área de influencia, manteniendo una cerrada disciplina y ortodoxa ideológica. Su actual fortaleza en este campo podría tornarse debilidad futura, en la medida que se vayan incrementando los contactos con el mundo occidental.

Los Estados Unidos tratan de limitar la expansión soviética, de manera de mantener una situación anterior que le es favorable y postula las posibilidades de progreso y cambio, a partir de las instituciones occidentales, apareciendo a la cabeza del llamado "Mundo Libre". Parece haber abandonado el propósito de cambiar el sistema soviético, que pareció abrigar en los primeros años de la guerra fría, confiando, en todo caso, en una evolución positiva a muy largo plazo. Sus objetivos actuales serían: la estabilidad, el equilibrio, la paz, más que la libertad, y se expresan a través de la llamada "Doctrina Nixon" y de la "détente", que parece encaminada al mantenimiento, en último término, de los liderazgos con reconocimiento, no escrito, de zonas de influencia y con CHINA como telón de fondo.

La fractura del mundo comunista, como consecuencia del enfrentamiento chinosoviético, de raíces ideológica y geopolíticas, ha complicado su situación estratégica, al ampliar las hipótesis del conflicto a lo largo de una larga frontera y poner en peligro su posición de líder del comunismo en todo el mundo, pero sobre todo, en Asia y el Tercer Mundo.

De acuerdo con la mejor tradición zarista, ha tratado de romper su aislamiento continental, buscando proyectarse hacia el Mediterráneo y el Indico, lo que además le permite afirmar su presencia en la rica zona petrolera del Golfo Pérsico. En el Este se proyecta sobre el Pacífico y el sudeste asiático, áreas de interés vital para China y Japón.

En correspondencia con tales propósitos de expansión, EE.UU. ha tenido una cadena de alianzas militares con países que son objeto de la presión soviética.

Los EE.UU. cuenta con fronteras seguras, salvo un ataque nuclear estratégico. Para su proyección mundial es vital el mantenimiento de vías de comunicación seguras. Supera a la Unión Soviética en posibilidades de despliegue estratégico y de intervención en casi cualquier lugar del globo, si bien con efectos limitados por capacidad e intenciones.

La disuasión nuclear se basa hoy en la destrucción mutua asegurada y en la capacidad de segundo golpe, habiéndose llegado, en este campo, a una suerte de equilibrio del terror, regulado por los acuerdos SLAT.

El arma atómica incrementando los riesgos, da más estabilidad a la paz, sin que pueda asegurarse que por un error de cálculo, por incertidumbre o por irracionalidad, sea posible que ocurra lo peor.

La opinión resumida del gobierno norteamericano sobre su defensa nacional es la que sigue:

"En primer lugar, el crecimiento inevitable del poderío militar y económico de la Unión Soviética ha producido una igualdad estratégica esencial, pero debemos contrarrestarlo e impedir su uso para la expansión política.

"En segundo lugar, los EE.UU. sigue siendo la nación más poderosa del mundo; pero los programas militares y tecnológicos de los otros, nos imponen la necesidad de una vigilancia constante y de un esfuerzo continuo.

"En tercer lugar, la tecnología ha revolucionado los instrumentos de la guerra y ha introducido una complejidad sin paralelo, en las percepciones del poder y las decisiones que debemos tomar para mantenerlo".

Las autoridades chinas, en cambio, han manifestado que los dirigentes norteamericanos subestiman el poderío soviético y están siguiendo una política parecida a la que adoptó Neville Chamberlain en 1958, para hacer frente a Adolfo Hitler.

C. EL CONFLICTO CHINO-SOVIETICO COMBINATA SE SE MESA SE

Quizás este conflicto es uno de los problemas centrales en la década del 70. Al estudiar el contenido de las numerosas declaraciones, y lo que dicen los periódicos oficiales que circulan en Moscú y Pekín, se llega a la conclusión de la posibilidad real de un enfrentamiento. Sin embargo, a pesar de todo el esfuerzo por diagnosticar con exactitud, las verdaderas dimensiones de esta disputa, frecuentemente nos encontramos con las cortinas del secreto, la falta de información y hasta las dificultades del lenguaje.

1. Orígenes de la política exterior de Pekín hacia Moscú

China. No comparte el punto de vista mundial, predominantemente europeo de la URSS, y considera a los soviéticos como semibárbaros. Esta es una parte del cuadro de las mentes chinas y, por lo tanto, de sus máximos dirigentes. "China en el pináculo de su gloria".

Unión Soviética. Todo soviético sabe que su país sólo ha sido conquistado tres veces: por los escitas, los hunos y los mongoles, y todas, las tres veces, desde el Este. Muchos observadores creen que la Unión Soviética se ve, a sí misma, como la última barrera entre Europa y el "peligro amarillo" hacia el Este.

2. El conflicto

Según la versión de los chinos, la división ideológica entre la URSS y Pekín comenzó en 1956, en el 20° Congreso del PCUS, cuando Kruschev dio a conocer su política de desestalinización, en lo interno y coexistencia pacífica, en lo externo.

Según la versión de los soviéticos, ese mismo año se produjo el inicio de la división ideológica, acusando al marxismo chino por desviaciones personalistas y por no plegarse a la campaña antiestalinista iniciada por Kruschev.

Desde la creación de la República Popular China en 1949, hasta la muerte de Stalin en 1953, se mantuvieron estrechos lazos de conocimiento mutuo y cooperación desde Moscú hacia Pekín. En esa época se firmó el tratado de amistad, alianza y ayuda mutua entre las dos naciones, y dicho tratado no ha sido eliminado, a pesar de no tener ninguna vigencia en la realidad.

Paralelamente, durante ese mismo período, se crean las bases de la enemistad de Pekín con los Estados Unidos y sus aliados. Específicamente, después de haber estallado la Guerra de Corea, China Popular se preparaba a recuperar Taiwán y derrotar a Chiang Kai-shek. Fue en ese momento cuando chocaron por primera vez la doctrina Mao, en su primera versión, con la doctrina Truman. El envío de la Séptima Flota norteamericana, desbarató las aspiraciones de Pekín, y desde ese momento Estados Unidos se transformó en el "enemigo número uno" de Pekín. Esta política se mantendrá inalterable hasta el Noveno Congreso del PCC, el año 1969, y se modificará notoriamente en el Décimo Congreso del PCC, el año 1973. Durante este mismo año, el Noveno Congreso del PCC definía a los Estados Unidos como el peor enemigo de todos los pueblos del mundo. Pero ya en ese congreso se consideraba un nuevo elemento, y éste fue la "amenaza desde el norte" y las abiertas críticas al socialimperialismo de la URSS; de esta manera el Noveno Congreso prepara la nueva estrategia de Pekín, aprobada en el Décimo Congreso del PCC, en agosto de 1973. En dicho evento, la doctrina Mao-Chou declara a la URSS como "el enemigo número uno de China y de todos los pueblos del mundo".

Por otra parte, la crisis de los misiles de Cuba, también tuvo su efecto vital en el conflicto chino-soviético, así como lo tuvo en las relaciones entre USA y la URSS.

Mao atacó a Kruschev por su aventurismo y espíritu de claudicación frente al imperialismo norteamericano. Mao no vaciló y aprovechó la evidente debilidad de Kruschev para empezar a revisar y denunciar de lacónicos, algunos tratados mediante los cuales la Unión Soviética se había adueñado de territorios chinos, a fines del siglo XIX. De este modo, la rivalidad, ubicada al nivel de fronteras ideológicas, desciende a un campo más concreto, cual es la disputa en torno a las fronteras territoriales.

La verdad parece ser que existen posibilidades reales, por parte de Pekín, de competir y rivalizar, en todos los planos, con la Unión Soviética, sobre todo si para esta empresa logra aliados del mundo comunista y anticomunista.

En resumen, la nueva política exterior de Pekín de apertura hacia el mundo, es necesario entenderla en el contexto de rivalidad tradicional y de competencia por el liderazgo del movimiento del Tercer Mundo. Pekín ha hecho enormes progresos en sus relaciones con Estados Unidos, con los países de Asia y con el más importante aliado asiático de Estados Unidos: Japón.

3. Ultimos acontecimientos

La adopción de la nueva Constitución de la República Popular China, el 17 de enero de 1975, y el aumento de las fricciones fronterizas entre elementos del Ejército Rojo y el Ejército de Liberación del Pueblo, constituyen los dos aspectos más relevantes.

a. La nueva Constitución de China Popular

Dentro de la nueva Constitución hay considerandos que no estaban contenidos en la Constitución del año 1954; por ejemplo, China se autodefine como un país en vías de desarrollo y cuyo destino está amarrado al destino de los pueblos oprimidos: "China nunca será superpotencia", reza el preámbulo de la nueva Constitución. Esta inclusión se podría explicar por el hecho de que la doctrina Mao-Chou se declara contra el hegemonismo de las dos superpotencias: la URSS y USA. Igualmente, la nueva carta fundamental dice que el marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tse-tung constituye la ideología oficial del país.

b. Los factores básicos del conflicto.

Los muchos aspectos del conflicto envuelven, pues, factores básicos del poderío, factores económicos, sociales, políticos y por extensión, factores físicos y militares.

- 1) Los factores sociales. Si tomamos la población como un índice de los factores sociales, nos encontramos con que si bien la URSS es una vez y media más grande que la China Popular en tamaño físico, su población es sólo una tercera parte de la China Popular.
- 2) La Economía Política como factor de poderío. Elemento importante a los ojos comunistas, ya que la economía política es la base del marximo-leninismo. El tamaño del producto nacional bruto muestra la notable disparidad que existe entre la URSS y China. Si bien China domina el mundo comunista en términos de población, es la URSS quien domina el mundo comunista en términos de economía. La URSS con un producto nacional bruto, en 1973, calculado en US\$ 697,000 millones produjo casi cuatro veces más que en la China Popular, con un producto nacional bruto calculado en US\$ 181,000 millones.

El problema que enfrenta la URSS es: ¿qué sucederá cuando China se convierta en una potencia nuclear significativa? Acontecimiento totalmente probable en la década por venir.

3) El factor político. El último factor por considerar es el elemento político. El liderazgo de estos dos países, mientras José Stalin vivió, fue ese gobernante. Los chinos lo aceptaron, como cabeza del movimiento comunista en el mundo.

El anuncio de la coexistencia pacífica fue desacreditado por los líderes de Pekín, los cuales temían que la URSS no los respaldaría ante la posibilidad de una confrontación nuclear con Estados Unidos.

En la segunda y última visita a Moscú, en noviembre de 1957, Mao trató de convencer a la URSS de que había llegado el tiempo del comunismo: "Los vientos

del Este prevalecen sobre los vientos del Oeste". Sin embargo, posteriormente, en 1959, Mao pensó que había sido traicionado cuando China e India estaban envueltas en una disputa fronteriza. En lugar de apoyar a su hermano socialista, la URSS aconsejó a ambas partes que buscaran una solución pacífica. La disputa se extendió en julio de 1960, cuando los técnicos soviéticos, que estaban cooperando a la industrialización de China, súbitamente la abandonaron, dejando proyectos en varias etapas de terminación.

4. Doctrina Brezhnev and outette sup "evisituspoo dies legineo" seu a adaz vado

En 1962, China e India nuevamente estuvieron envueltos en conflictos fronterizos, en el área de Ladakh. Durante ese período, el hermano socialista de China ayudó a India en la construcción de una fábrica para producir aviones militares y le proveyó directamente 12 cazas MIG-21.

Hasta 1966, Mao compartió el poder con Liu Sha-chi, presidente de China Popular. Liu, adiestrado en Moscú, era un teórico marxista que propugnaba que se siguiera el modelo soviético de desarrollo industrial, con énfasis en la industria pesada. El había conseguido el control del partido y la maquinaria de gobierno e instituido incentivos para los trabajadores, incluso el retornar a parcelas privadas en las granjas, para poder aumentar la producción. Liu fue depuesto, acusado de seguir el camino capitalista y ser el Kruschev de China. La estructura gubernamental y del partido, que había controlado, fue destruida.

Así el "fervor revolucionario" ha reemplazado los incentivos para los trabajadores y la nueva ideología oficial marxista-leninista-Mao, guía todas las acciones, con énfasis en el ser: "rojo y no experto".

Por último, y con el propósito de graficar el conflicto chino-soviético, a la luz de la política de los triángulos de las relaciones internacionales, debemos señalar que: la mayoría de los expertos en relaciones internacionales coinciden en que éstas se basan, hoy día, en dos triángulos fundamentales. El primero, que nos da una relación político-militar de preferencia y que estaría compuesto por Estados Unidos, URSS y China Popular. Luego, un segundo triángulo, que representaría otra relación, preferentemente económica y en la que, también, aparecen los EE.UU., y lo compondrían, además, Europa y Japón.

D. RELACIONES DE LA POLITICA EXTERIOR ENTRE : ROLDINAT MAITEMENT M

1. Nacimiento de la República Popular China e iniciación de la enemistad chino-norteamericana.

En 1949 se produce un acontecimiento trascendental en el Lejano Oriente: las fuerzas comunistas chinas habían puesto fin a la guerra civil de veinte años. Durante esa guerra el gobierno norteamericano había tratado de unir a los elementos más

moderados, tanto comunistas como nacionalistas, en un partido predominante de centro; pero ni Chiang Kai-shek ni los grupos de oposición, dirigidos por Mao Tse-tung, quisieron transigir. Chiang creía que los Estados Unidos tendrían que hacer al fin un esfuerzo supremo en beneficio suyo, sin imaginarse que la opinión pública norteamericana jamás apoyaría la idea de arrojar millones de dólares y de hombres al pantano chino.

Chiang y sus fuerzas huyen a la isla de Formosa, mientras el victorioso Mao convocaba a una "conferencia consultiva" que aprobó una estructura de gobierno delineada por los caudillos comunistas. Así nace la República Popular China, como una herencia de desprecio por la democracia, de hostilidad hacia la religión, de odio hacia Occidente y, en especial, a los Estados Unidos. El año anterior Mao había visitado Moscú para concretar acuerdos políticos y económicos con la Unión Soviética, equivalentes a una estrecha alianza, lo cual significó, para los Estados Unidos, una gran derrota.

La administración del presidente Truman adoptó una actitud intermedia frente a los acontecimientos, ya que junto con no dar ningún paso hacia el reconocimiento de la China Popular, se negó, en 1950, a proteger militarmente a Formosa de un ataque que se consideraba como inminente.

Cuando los comunistas de Corea del Norte invadieron Corea del Sur, creyeron que el momento era oportuno para demostrar que podían dominar Asia. China Popular, mientras tanto, se preparaba para atacar Formosa, con la idea de que destruido Chiang Kai-shek, los comunistas podían intimidar a todos los pueblos asiáticos. Pero, contrariamente a lo que creía Stalin, el presidente Truman ordenó enviar tropas a Corea del Sur y proteger Formosa.

Al producirse la inestable tregua en Corea, en junio de 1953, las hostilidades recayeron en Formosa, donde el respaldo del poderío norteamericano y sus recursos mantenían a Chiang en el poder. Naturalmente, la China Popular estaba decidida a extender su autoridad a Formosa, mientras que los norteamericanos no lo estaban menos en mantenerla independiente.

Como las potencias comunistas del siglo veinte se han manifestado imperialistas, militaristas y con afán de expansión, los funcionarios a cargo del control de la política exterior de los Estados Unidos actuaron bajo la teoría de "las fichas de dominó", o sea, que pensaron que si un país del sudeste de Asia caía dentro de la esfera comunista, todos los demás hasta Indonesia y la Malasia, así como la India, lo harían también irremediablemente.

2. La normalización de relaciones entre Washington y Pekín

El día 16 de julio de 1971, la prensa de Pekín anunciaba la visita del Secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger y su entrevista con los gobernantes chinos, para sostener conversaciones y preparar la visita del presidente Richard Nixon a la República Popular China.

La agenda de la visita era "la normalización" de las relaciones entre ambos países y "el intercambio" de opiniones sobre temas de interés para ambas partes. Al tiempo después de esta visita, el 1º de noviembre de 1971, la bandera roja de la China Popular reencontraba su lugar en las Naciones Unidas y junto con ello, se producía la expulsión de Taiwán de dicho organismo. Finalmente, el presidente Nixon arribaba al aeropuerto de Pekín el 21 de febrero de 1972.

les estuerres de oualquier otro país e grupo de países, por establecer tal hegemoni

a. El por qué del cambio? de la companya de la comp

Esto se podría explicar por la nueva doctrina Nixon que señaló la muerte de la doctrina Truman, lo cual significa que América deberá jugar un nuevo papel en una era multipolar. Dentro de esta doctrina, los aliados tradicionales deben asumir nuevas responsabilidades en el mantenimiento del orden internacional. Frente a una nueva correlación de fuerzas estratégicas y convencionales, Washington redefinió su doctrina de seguridad nacional. Por último, el policentrismo, al interior del mundo comunista, ofreció nuevas formas de participación a Estados Unidos en sus relaciones con estos países. Pronto Estados Unidos se ha ubicado en una posición equidistante de cada parte, dentro de la delicada balanza del poder entre Pekín y Moscú.

b. Las condiciones que la posibilitaron. La bassación de la paga de para la condiciones que la posibilitaron.

En relación a las condiciones estructurales que motivaron esta normalización de relaciones, están basadas en la "revolución diplomática", que permitió la "détente" con la Unión Soviética y paralelamente, una détente, menos expansiva, con la República Popular China.

c. Agentes de normalización

Finalmente, debemos considerar los sujetos que estuvieron encargados de planificar y aplicar la decisión de la normalización de relaciones entre Washington y Pekín. Para Kissinger, el aparato burocrático de la política exterior de un país puede llegar a predominar sobre los fines a los cuales debe servir y el "espíritu de la política y el de la burocracia son diametralmente opuestos".

3. Contenido específico de la normalización de relaciones entre los Estados Unidos y la República Popular China

1. Artualmente las potencies nels poderosas son los Estados Unidos de América. le

El producto de las negociaciones se materializó en el trascendental comunicado de Shanghai, firmado por ambos gobiernos, el 28 de febrero de 1972. En éste se estableció el nuevo "estatuto de buena vecindad". La repercusión del comunicado, en el campo de las relaciones diplomáticas, fue la normalización de relaciones intergubernamentales, a través de una oficina de Enlace Comercial, con sede en ambas capitales. Esto no significó el establecimiento de relaciones diplomáticas oficiales, por cuanto Estados Unidos aún reconoce a Taiwán, pero en la práctica han tenido el sentido de verdaderas relaciones diplomáticas formales.

4. Intercambio político entre los Estados Unidos y la República Popular China

En el campo político, el comunicado de Shanghai tiene como primera cláusula "el deseo mutuo de normalizar" las relaciones, conforme a los intereses de todos los países; ambas partes desean reducir el peligro de un conflicto militar internacional y ninguna de ellas buscan la hegemonía en la región de Asia y el Pacífico y se oponen a los esfuerzos de cualquier otro país o grupo de países, por establecer tal hegemonía. Ambas son de opinión, de que estaría en contra de los intereses de los pueblos del mundo, el que cualquier país grande se coluda con otro país grande, contra los demás países, o que los países grandes, dividan al mundo en esferas de influencia.

Desde el punto de vista chino, Chou En-lai también manifestó su interés por mantener firme el espíritu de Shanghai, "a pesar del desorden bajo los cielos" y de "que el socialimperialismo soviético amaga en el Este y ataca en el Oeste. Luego agregó: "China no tiene otro camino que sacar fuerzas de su debilidad al tomar como gran aliado al Tercer Mundo".

Esta región del mundo, según Pekín, constituye la fuerza principal en la lucha contra el imperialismo, el colonialismo y el hegemonismo.

Por el momento todo parece indicar que, mientras se mantenga la gran duda sobre la política exterior que seguirá el sucesor de Mao, China Popular se mantendrá en una prudente política de moderación, de amistad hacia Occidente y de alerta frente a su vecino soviético.

En cuanto a la normalización total de relaciones, ésta seguirá siendo imposible mientras en Washington permanezca una Embajada de Taiwán y los Estados Unidos no se decida a quitar su respaldo a sus antiguos aliados nacionalistas.

y aplicar la decisión de la norma sanoisulado de la norma sanoisulado de la norma sanoisulado a ser la decisión de la norma sanoisulado de la norma sa

De lo expuesto anteriormente podemos obtener las siguientes conclusiones:

- 1. Actualmente las potencias más poderosas son los Estados Unidos de América; le sigue —muy de cerca— la Unión Soviética, que es la más extensa y menos densamente poblada; algo más distante de estas dos superpotencias está la República Popular China, que tiene el grave problema de su enorme población, su tasa de crecimiento y densidad de habitantes por territorio.
- 2. Dos de estas potencias —China Popular y la Unión Soviética— se disputan la hegemonía mundial a través de la implantación del comunismo en el Tercer Mundo. Cada una a su manera. La tercera, los Estados Unidos trata de hacerlo a través de la hegemonía económica.
- 3. El equilibrio subsiste, porque si bien a cualquiera de las tres favoreciera un conflicto entre las otras dos, los participantes en él dejarían el campo abierto al tercero que no participa.

- 4. China es el factor de balanza entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, su inclinación hacia uno u otro polo, aumenta considerablemente la posibilidad de un conflicto generalizado.
- 5. Estados Unidos, a su vez, actúa como factor de equilibrio en la tensión chino-soviética.
- 6. Se suma a la situación anterior, la existencia de un triángulo económico en que participa Estados Unidos, Europa y Japón, y que ha alcanzado tal peso internacional, que tiene por sí solo poder suficiente como para romper el equilibrio del triángulo político-militar norteamericano-chino-soviético, y que puede abrir nuevas perspectivas para un conflicto internacional.
- 7. La distensión soviético-americana, favorece solamente a la primera, lo que ha hecho que China se acerque a los Estados Unidos de América, con la complacencia de este último, para contrarrestar el avance soviético.
- 8. La distensión —por sí sola— no ha sido capaz de detener la carrera armamentista a nivel mundial.
- 9. Los últimos conflictos menores se producen como consecuencia del enfrentamiento velado entre las tres superpotencias, para mejorar posiciones.
- 10. Mientras logre perdurar el equilibrio actual no habrá posibilidad de un conflicto mayor, contribuyendo a éste el terror a una guerra nuclear de consecuencias fácilmente previsibles para la humanidad.
- 11. Las tres superpotencias se encuentran en una situación de posible cambio de sus líderes máximos; esto no significará, necesariamente, una variación trascendental en su política internacional, pero sí un cambio en su estilo.
- 12. Finalmente, subsistirá siempre la incógnita por la búsqueda a una solución del problema demográfico chino, ya que éste requerirá de una necesaria expansión territorial y que forzosamente provocaría un conflicto, cuyas consecuencias son imposibles de prever.

NOTA. Una de las limitaciones que se tuvo fue la falta de información real referente a China Popular que, pese a ser miembro de la Organización de las Naciones, no proporciona datos que permitan formarse un cuadro de su verdadero poderío. Ocurre algo similar, pero en menor escala, con la Unión Soviética; no así con los Estados Unidos de América.

SINTESIS GEOGRAFICA, ECONOMIA E HISTORIA

		04.000 PA	
	EE.UU.	URSS	CHINA
Geografía – Población		AFTOLK	K so lasten taret vision o mong
Superficie Superficie	A	22.402.200 km², incluidos los mares de Azov y Blanco	9.561.000 km ²
	213.450.000 densidad 23 h/km ²	252.060.000 (1974); densidad 11 h/km²	824.960.000; densidad 86 h/km²
91755			1,70/0 (70-74)
	65.142.000; 99% alfabetismo	58.391.000 estudiantes	101.710.000 estudiantes; 53º/o analfabetismo
	Libertad de credo-católicos Pred. (Otros: protestantes, metodistas, luteranos)	Ateismo	Libertad de culto. Estado hostiliza al católico
Idioma di sene atre ucot e		Ruso, neraniano, bielorruso, usbego, truncotártaro, kasako, armenio, georgiano, lituano, yiddish, neroriano y otros	Chino y dialectos (20 lenguas de minorías
JO 11: 5		Tundras, bosques, praderas, desiertos arenosos	Montañoso, Himalayas, Kuenlun, Chinling
tion for the	TOWNS IN THE RESERVE TO THE	Volga (3.685 km), Moscova (2.377 km), Amejier (2.252 km), Amiestek (1.410 km), Danubio	Hoang-ko (4.320 km), Yangtsé (4.960 km), Mekong (4.184 km)
		dining in the state of the stat	The Hall Street

Economía			
Producto Nacional Bruto	US\$ 1,304,000 millones	US\$ 697,700	US\$ 181,000 millones en 1973
Ingreso p/cápita	US\$ 6,500	US\$ 1,538	US\$ 146
Exportaciones	US\$ 98,506 millones	US\$ 21,463 millones	US\$ 5,950 (1974)
Importaciones	US\$ 107,996 millones	US\$ 21,218 millones	US\$ 9,500 (1974)
Factores de producción	Agricultura, ganadería, minería, industria pesada, siderúrgica, petrolera, alimenticia y química	Ganadería, minería, industria pesada, petrolíferas, alimentación y química	1.870.567 TNR (Mar. mercante) 39.500 km (FF.CC.) 550.000 km (carreteras)
Gasto Defensa	5,4 \$ del producto nacional bruto		US\$ 15,000 millones
Sistema de gobierno	República Federal	Estado socialista. Organo el Soviet Supremo	Comunista, Congreso Nacional del Pueblo, jefe supremo de la nación y de las FF.AA.
Moneda	Dólar	Rublo	

	knobed soldings?	Parado socialista Organo
	lenocen abubong lst. 2 b, 2	
note aligned to seeman.	Petroleta: Sanaderia; auarena alduaria pesada, alderingo betroleta: alimentiua y quan-a	Ostradot is, mistris, sudo pesudo, petrolificas alim y quimics
	P22 103 630 traponez	
		CEL CACCHERONS

LAS TELECOMUNICACIONES EN LA SEGURIDAD NACIONAL

EDGARDO ZAMORANO ILLESCA. Ingeniero en Telecomunicaciones, graduado en la Academia Politécnica Militar. Curso de postgrado en la Universidad de Chile y en la Universidad de Madrid. Profesor en la Academia Politécnica Militar, en la Universidad Técnica del Estado y en la Universidad Católica de Chile. Ingeniero en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y en la Empresa Electrónica Nacional.

otras actividades constituyen el MOISSUCONTALI respaldo de esta Operación. Esta actividad fundamental se lleva a cabo dentro del Sistema Nacional de Telecomunica-

A. Una de las primeras preocupaciones del Supremo Gobierno ha sido divulgar, a través de organismos e instituciones especializadas, el concepto de Seguridad Nacional. Después de este tiempo, ha quedado suficientemente claro que, en lo fundamental, la Seguridad Nacional es una responsabilidad que atañe a cada ciudadano, sea cual sea su condición y la actividad que desarrolle, dentro del conjunto del país. Después de asimilar este concepto, corresponde a cada individuo, o a cada conjunto de individuos agrupados por actividades afines, definir la forma en que orientará su acción dentro de sus labores y obligaciones habituales, para cumplir con los preceptos de Seguridad.

B. Las telecomunicaciones nacionales, en cualquier país, tienen un importante papel para el logro de los objetivos de la Seguridad Nacional. Como he sostenido en el párrafo anterior, corresponde, en particular, a los especialistas en esta técnica, elaborar la respuesta que su sector debe dar a los requerimientos impuestos por la Seguridad Nacional, respuesta que deberá estar incorporada en la planificación y desarrollo del Sistema Nacional de Telecomunicaciones.

C. El presente trabajo tiene por objeto dar a los estudiosos y especialistas en Seguridad Nacional una muy breve síntesis sobre la participación que, en este campo, le cabe a los servicios de telecomunicaciones del país. Se pretende, al mismo tiempo, llamar la atención de los responsables de la coordinación de la Seguridad Nacional sobre algunas acciones que resultan exigibles al Sector de Telecomunicaciones, para el cabal cumplimiento de sus responsabilidades. Por el contrario, no pretende entregar nada nuevo a los expertos en telecomunicaciones.

II. EL SECTOR TELECOMUNICACIONES

Sin entrar en detalles técnicos, y antes de describir la posible y esperada participación de las telecomunicaciones frente a los requerimientos de Seguridad Nacional, conviene conocer la forma en que se agrupan los distintos servicios de telecomunicaciones.

A. Tomando como base los estudios avanzados sobre la Política Nacional de Telecomunicaciones, se puede adelantar la siguiente definición:

"Sector Telecomunicaciones es el conjunto de personas naturales o jurídicas dedicadas total o parcialmente a algunas de las siguientes actividades fundamentales, referidas a telecomunicaciones:

- Formación de personal
- Investigación, desarrollo y aplicación
- Producción planed langer en a believa emil al esta entre descripción
- la Universid de Cocher de Chile. Ingeniero en la finguesa d'ariema. "noibre de Operación".

(Véase cuadro "Sector Telecomunicaciones").

- B. La Operación es el objetivo final de las telecomunicaciones, razón por la cual las otras actividades constituyen el Area de Apoyo en respaldo de esta Operación. Esta actividad fundamental se lleva a cabo dentro del Sistema Nacional de Telecomunicaciones, el que está constituido por:
- Servicios públicos de telecomunicaciones
- Servicios privados de telecomunicaciones
- Medios de telecomunicaciones sociales.

(Véase cuadro "Sector Telecomunicaciones").

El Sistema Nacional de Telecomunicaciones debe ajustarse a la siguiente definición:

"Es un conjunto de instalaciones desplegadas en el terreno, funcionando armónicamente, que obedecen a una planificación nacional y a normas técnicas que regulan su diseño, instalación y operación".

(Vale la pena dejar constancia que, aunque a veces la definición no se cumpla íntegramente, siempre existe un sistema de telecomunicaciones, por rudimentario e Segurita de Seguenda regione de colora estar incorporada e de seguritado se seguina de seguina de seguina esta

- C. Al analizar la definición de Sistema de Telecomunicaciones se puede agregar:
- 1. El conjunto de instalaciones cubre todo el territorio nacional.
- 2. El funcionamiento armónico es condición fundamental de todo sistema que pretenda cumplir en forma eficiente el objetivo para el que ha sido creado. Esto significa, en el caso de telecomunicaciones:
- Satisfaccion oportuna de las necesidades al menor costo y con la mejor calidad técnica posibles.
- Integración fácil y al mínimo costo de todas partes del sistema.
- Unidad de doctrina de las distintas entidades que participan en la administración del sistema.
- Desarrollo armónico de las diferentes partes del sistema.
- Disponibilidad programada de los recursos (humanos, técnicos y económicos).
- 3. El funcionamiento armónico se logra a través de la planificación y las normas.
- 4. El Sistema Nacional de Telecomunicaciones está conectado con diversos otros

sistemas nacionales, mediante diferentes medios, permitiendo el intercambio de información con otros países.

D. Nótese que no se ha hecho mención a la propiedad o a la forma en que se organizan administrativamente las distintas actividades del Sector Telecomunicaciones. Para ambos aspectos existen múltiples soluciones, y, en general, se adoptará aquella que asegure un óptimo económico a nivel nacional, encuadrada dentro de las políticas que al respecto se hayan establecido.

III. LA PARTICIPACION DE TELECOMUNICACIONES

Manteniendo como títulos de los párrafos que siguen algunos conceptos ya conocidos de Seguridad Nacional, se describirá la actividad particular de telecomunicaciones correspondiente a cada uno de ellos. (Es posible identificar cada una de esas actividades con una o más de las entidades del Sector que se presentan en el cuadro).

A. CAMPOS DE ACCION (9b) enterpolation de l'abracation de la moraine de la la la composition de la la composition de la la composition de la composition della composition della composition della composition della composition della composition del

1. Interno de la same la serie de la Red de la construcción de la cons

Las necesidades de comunicaciones generadas en la conducción del país, son muchas y muy variadas. Tas esta el absoluta en la conducción del país, son muchas y muy variadas. Tas esta el absoluta en la conducción del país, son muchas y muy variadas. Tas esta el absoluta en la conducción del país, son muchas y muy variadas. Tas esta el absoluta en la conducción del país, son muchas y muy variadas. Tas esta el absoluta en la conducción del país, son muchas y muy variadas. Tas esta el absoluta en la conducción del país, son muchas y muy variadas. Tas esta el absoluta en la conducción del país, son muchas y muy variadas. Tas esta el absoluta en la conducción del país, son muchas y muy variadas. Tas esta el actual de la conducción del país, son muchas y muy variadas. Tas esta el actual de la conducción del país, son muchas y muy variadas. Tas esta el actual de la conducción del país, son muchas y muy variadas. Tas esta el actual de la conducción del país, son muchas y muy variadas. Tas esta el actual de la conducción del país, son muchas y muy variadas. Tas esta el actual de la conducción del país, son muchas el conducción del país el conducción d

- a) Están, desde luego, los canales de mando y control administrativo, que enlazan a los distintos niveles desde la Presidencia de la República hasta la autoridad local.
- b) Los medios de telecomunicaciones sociales, que permiten el ingreso en voz e imagen de la Autoridad Central hasta el más modesto hogar del más apartado rincón del territorio, lográndose casi una conducción directa e individual.
- c) El apoyo que los servicios de telecomunicaciones prestan en la coordinación y ejecución de las medidas para resolver situaciones de emergencia, tan frecuentes en nuestro país.
- d) Las necesidades de comunicaciones del aparataje administrativo del Estado, el que requiere conocer a nivel regional y nacional, en forma oportuna, una gran cantidad y variedad de antecedentes que dan cuenta de la marcha del país en todos los aspectos, del cumplimiento de planes y programas, de las modificaciones necesarias, etc.
- e) El orden interno requiere la participación de instituciones de orden y seguridad, cuyo mando y coordinación sería imposible de no contar con excelentes facilidades de telecomunicaciones.
- f) Los servicios de telecomunicaciones son parte de la infraestructura básica que incide en el desarrollo social del país y sus regiones y, por ende, preocupación de las administraciones nacional y regionales.

2. Externo o diplomático escar escarada estrapal de municone sel antidade estatelas

Las telecomunicaciones actúan de diferentes formas, muy importantes en este campo: no pariod al con laborate de la constante d

a) La Unión Internacional de Telecomunicaciones es uno de los organismos más antiguos dependientes de NU y tal vez el que cuenta con más países afiliados.

La UIT es el organismo rector mundial de las telecomunicaciones internacionales y, al mismo tiempo, emite recomendaciones sobre la producción de equipos y la operación interna en cada país. Cada cuatro años se reúne la Asamblea General, ocasión en que se adoptan decisiones sobre las materias que han sido estudiadas durante el último período. Estas decisiones, aunque eminentemente técnicas, pueden llevar en determinados casos algún contenido político, para lo cual hay que estar, por lo menos, preparados. Durante el año 1965 Chile fue sede de la Reunión Regional del Plan Mundial de Telecomunicaciones, donde se tomaron acuerdos respecto del Plan General de Desarrollo de la Red Internacional para América Latina.

- b) La Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, dependiente de la OEA, se preocupa de la planificación y el desarrollo de las telecomunicaciones regionales. Uno de los programas importantes es la Red Interamericana de Telecomunicaciones (RIT). Igual que la UIT, CITEL lleva a cabo asambleas generales periódicamente.
- c) El Acuerdo de Cartagena también ha considerado activamente al Sector Telecomunicaciones Subregional dentro de sus planes y debates. Producto de estas inquietudes han resultado: la locativa de la República de la Repúblic
- 1. El proyecto "Red Andina de Telecomunicaciones", cuyo desarrollo fue encomendado a Chile y que pretende la interconexión de las respectivas redes troncales nacionales, como alternativa de las comunicaciones vía satélite.
 - 2. Estudio de convenios de intercambio de programas de televisión y teleducación.
- 3. La Asociación de Empresas de Telecomunicaciones del Area Andina (ASETA), cuyo objetivo es el intercambio de información técnica y estadística y el mutuo apoyo de expertos, para favorecer la planificación y el desarrollo de las redes de las empresas asociadas.
- d) La subscripción por parte de ENTEL-CHILE del acuerdo multinacional de operación del Sistema de Comunicaciones Vía Satélite, lo que le da la categoría de socio de INTELSAT, teniendo el 0,417% de las acciones.
- e) El acceso que Chile tiene a los más modernos sistemas de comunicaciones internacionales, lo que le permite un contacto directo e inmediato con los acontecimientos más importantes del mundo. Al mismo tiempo, la facilidad de salida al extranjero del acontecer nacional.

La calidad técnica de los sistemas actuales hace que la influencia internacional se manifieste más nítidamente, toda vez que los hechos pueden ser conocidos en el instante mismo en que están ocurriendo, permitiendo también una reacción oportuna.

f) La existencia de convenios bilaterales, en plena operación, con todos nuestros vecinos, mediante los cuales se han interconectado los sistemas nacionales e incluso, se prestan importantes asesorías técnicas.

3. Económico

La participación del Sector Telecomunicaciones en este campo es decisiva, toda vez que más del 60% de la ocupación de un sistema de telecomunicaciones moderno, se origina en necesidades de intercambio de información relacionada con aspectos económico-comerciales. Es oportuno destacar aquí que, de acuerdo a la experiencia recogida en estadísticas mundiales, después de muchos años de observación, se ha podido establecer una perfecta correlación entre desarrollo de telecomunicaciones y desarrollo económico de los países. Y sobre este aspecto, se afirmaba hace 10 años que Chile tenía un desarrollo de telecomunicaciones equivalente a la mitad de su desarrollo económico. Esto significa que las telecomunicaciones constituían un freno más que un factor de desarrollo económico.

No existe una norma que indique qué está primero, si la existencia de la facilidad de telecomunicaciones o la necesidad, pensando que esta última está motivada por el desarrollo económico. En mi opinión, éste debe ser un proceso interactivo, en el que al Estado le corresponde, en todo caso, una imprescindible labor de fomento. Dicho en otras palabras, es necesario alcanzar un cierto nivel económico para que exista demanda de telecomunicaciones, pero al mismo tiempo, ciertas facilidades básicas de telecomunicaciones son necesarias para impulsar el desarrollo económico. Las telecomunicaciones y el desarrollo económico interactúan en una suerte de círculo virtuoso.

La labor de fomento estatal anotada más arriba es la que tiene principal incidencia en la Seguridad Nacional y se refiere a:

- a) La instalación y operación de sistemas básicos, mientras esos sistemas rentan lo suficiente como para mantenerse y desarrollarse.
- b) La instalación y operación de redes hacia zonas poco atractivas, como una manera de integrarlas al territorio nacional.
- c) La instalación y operación de redes que por razones de Seguridad Nacional deban quedar bajo el estricto control del Gobierno.

Desde otro punto de vista, es innegable la importancia que tienen los medios de telecomunicaciones sociales, en la conducción económica de un país, mediante campañas publicitarias y de orientación pública.

4. Militar on marinar obasitimas, objects on the one of marin of

La preparación y ejecución de la defensa es una obligación que recae en las Fuerzas Armadas, las que deben prever durante la paz, y materializar durante la guerra, la participación y coordinación de todos los frentes. Est la solución de todos los frentes.

Las Fuerzas Armadas, por lo tanto, no detienen su acción en tiempos de paz y, como cualquier entidad viva, tienen necesidad de servicios de comunicaciones, para que los distintos niveles del mando puedan efectuar una buena administración de sus medios.

Debido a su misma misión fundamental, las FF.AA. deben tener instalaciones desplegadas en todo el territorio nacional, situación que hace que, una buena administración, sea más dependiente de las facilidades de telecomunicaciones.

Para las FF.AA., como para cualquier otro organismo o empresa, estatal o privado, o como para el país entero, las necesidades de telecomunicaciones son permanentes, independientemente de la situación que se viva, reconociendo que, ante ciertas condiciones como en los casos de emergencia, habrá una mayor concentración, una redistribución y un mayor uso de los medios. Pero las telecomunicaciones son importantes y absolutamente necesarias también en tiempos de máxima normalidad y paz.

B. INSTRUMENTOS DE LA POLITICA NACIONAL

1. Económicos

Claramente, las telecomunicaciones participan como instrumento económico de la política nacional en los siguientes casos: relucementationers y el desa collo aconòmico interaction en una carte de circuio

al Estado le consciporde, en todo esso, non emprescindible labor

- a) Constituyendo parte de la infraestructura básica que el Estado aporta para el desarrollo económico y social de determinadas zonas.
- b) Poniendo a disposición los medios sociales de telecomunicaciones para orientar a la ciudadanía hacia los objetivos económicos fijados.

2. Políticos

- Constituyen instrumentos políticos: a) El sistema nacional, en el sentido de que permite el intercambio de información necesario para ejercer el mando y el control entre las autoridades y O La instalación y opuración de redes que por razones de Segon sobanibrodus sol ma
 - b) La facilidad de acercamiento hacia naciones amigas como resultado natural de la acción propia de las telecomunicaciones.
 - c) La participación en diversas actividades y asociaciones internacionales, derivadas de la necesidad de operación conjunta de sistemas compartidos; la

conveniencia de interconexión de los respectivos sistemas nacionales; del intercambio de experiencias y estadísticas para el desarrollo; del apoyo de expertos en materias muy especializadas, etc.

Sicológicos

3. Sicológicos

La propaganda es un instrumento de la política nacional, de reconocida eficacia, muy usada por todo tipo de gobierno en todas las épocas. Claro está que esta eficacia ha aumentado con el desarrollo de los medios de telecomunicaciones.

Hoy, las facilidades que gracias a la televisión tienen los gobernantes, les permite llegar hasta cada habitante en voz e imagen, lo que es mucho más impactante y convincente. Los la amuni est sonq nu vintatt ton so la calibra not such que la calibra

Las informaciones internacionales tienen un muy alto contenido de propaganda y circulan con extraordinaria rapidez y oportunidad, gracias a los sistemas de telecomunicaciones.

4. Militar

Como instrumento pasivo de la política nacional, las FF.AA. actúan por presencia. Lógicamente, su influencia dependerá, entre otras cosas, de su cantidad, su organización, su distribución, su historia militar, su entrenamiento, su equipamiento y de su eficacia esperada en caso de intervención en un conflicto bélico. Y esta eficiencia dependerá, a su vez también entre otros factores, de las facilidades de coordinación que existan, es decir, de los medios de telecomunicaciones.

Y ya ha quedado dicho, como instrumento activo de la política nacional, las telecomunicaciones son fundamentales como medio de coordinación de las unidades.

communicaciones sociale telociem e se logra hagraner guntanan C. FACTORES DEL PODER NACIONAL

1. Geográfico

El factor geográfico, en sus aspectos negativos, se ve notablemente mejorado por la disponibilidad de un sistema de telecomunicaciones que logre la integración del territorio, salvando en este caso los obstáculos naturales. ante sualgular suvedim des valutes et logiando una por

2. Población destribuldados la seguida sendadorques de la estada se estados como la

La homogeneidad es uno de los factores del poder nacional. Esta homogeneidad se facilita gracias a la integración que permiten los sistemas de telecomunicaciones.

3. Desarrollo económico

Ya se afirmó que las telecomunicaciones, a la vez que son índice de desarrollo, son factor de desarrollo económico, y que el origen de la más alta ocupación de los servicios de telecomunicaciones, está en las actividades económicas de las comunidades.

4. Desarrollo político

Si "desarrollo político es la influencia del gobierno para obtener el apoyo de la masa ciudadana para el logro de los objetivos nacionales", las facilidades de telecomunicaciones son el mejor medio para conseguir dicho apoyo.

En base a la definición anterior, veamos cómo se comportan las telecomunicaciones frente a algunos índices de desarrollo político:

a) Planificación nacional

Cualquier planificación realista debe constituir un proceso interactivo, llevado a cabo en un plazo más bien largo, que esté permanente y oportunamente incorporando las experiencias que se van obteniendo. Esta oportunidad se logra sólo a través de un eficiente sistema de telecomunicaciones.

b) Administración pública

El acercamiento que producen los servicios de telecomunicaciones, facilita el mando, el control y la coordinación, razón por la cual debieran obligar a una simplificación de los procesos y a la eliminación de algunos escalones de paso innecesarios, gracias a la posibilidad del contacto más directo. Se dice que gracias al desarrollo de los medios de comunicaciones "el mundo es ahora más pequeño". Lo mismo vale para cualquier organización administrativa, lo que forzosamente debe significar una mayor eficiencia general.

5. Moral nacional

- a) La información afecta a la moral de la ciudadanía. A través de los medios de telecomunicaciones sociales modernos, se logra mantener oportunamente informado al país. Y en muchos casos, es el propio Presidente de la República quien, desde su puesto de trabajo, puede ahora informar personalmente a cada ciudadano.
- b) La paz social interna, otro aspecto que influye en la moral nacional, se beneficia con las facilidades que ofrece un sistema moderno de telecomunicaciones, toda vez que permite a la autoridad responsable de dicha paz social, conocer y reaccionar oportunamente ante cualquier situación distorsionante, logrando una perfecta coordinación de las medidas que se adopten, hasta llegar al restablecimiento y mantención de la normalidad.
- c) Como parte del desarrollo social, los servicios de telecomunicaciones inciden en la moral nacional, especialmente en las zonas más apartadas, al lograrse su integración al territorio nacional.

6. Fuerzas Armadas bar nos suo social o seguello incimposofia sel sup ominita se e f

Las Fuerzas Armadas constituyen un importante factor de poder nacional, y ya se dijo lo esencial que, para su correcto empleo, son las telecomunicaciones.

IV. CONCLUSION

A. Por razones de desarrollo tecnológico, la influencia de las telecomunicaciones en la vida de los individuos y de las comunidades ha sido creciente; de igual forma se ha manifestado su influencia en la Seguridad Nacional.

En el capítulo anterior se vio que, en sólo tres conjuntos de conceptos de Seguridad Nacional, tiene perfecta e importante cabida la participación de las telecomunicaciones.

B. Es responsabilidad de gobierno asegurar la existencia y correcta operación del más adecuado sistema de telecomunicaciones, asumiendo el papel rector que desempeña en todos los países del mundo, independientemente de las filosofías políticas o esquemas económicos que en ellos predominen. Me refiero a las labores de planificación, coordinación, normalización y control, tareas que le son ineludibles, y que son las que aseguran la existencia de un sistema técnico y económicamente eficiente.

En efecto, es utópico pensar que las propias empresas o servicios del Sector, puedan ser capaces de planificar en forma coordinada y normal su acción, pues no cabe duda que, si se busca el óptimo total, necesariamente habrá que sacrificar el óptimo de las partes.

- C. Las labores antes enunciadas se cumplen a través de una entidad que recibe el nombre genérico de Administración Nacional de Telecomunicaciones, y que en Chile corresponde a la Subsecretaría de Telecomunicaciones, de reciente creación.
- D. De las labores antes señaladas y que debe cumplir en nuestro país la Subsecretaría de Telecomunicaciones, la de mayor incidencia en la Seguridad Nacional es, sin duda, la planificación. Para su cumplimiento conviene tener presente:
 - 1. La planificación debe referirse a:
 - a) Las decisiones técnicas fundamentales.
 - b) Las decisiones económicas.

Ambos tipos de decisiones deben ser analizadas y formuladas a nivel de sistema, dado que de otra forma peligra la coordinación, característica imprescindible en un sistema que debe funcionar integradamente.

- 2. Las decisiones técnicas fundamentales se refieren a la elección de la solución a una serie de interrogantes, las que tendrán la más fuerte incidencia en la calidad general del sistema y en los costos de instalación, de operación y de desarrollo futuro. Por esta razón, el estudio de estas soluciones es de la mayor importancia, y debe ser llevado a cabo por verdaderos expertos, dedicados en forma exclusiva y permanente.
- 3. Las decisiones económicas se refieren básicamente a:
- a) Programas de inversión (montos, tiempos).

- b) Destino de las inversiones.
- c) Fuente de los recursos económicos.
- d) Prioridades de desarrollo.
- e) Coordinación con otros sectores de la economía y organismos de gobierno.
- 4. El crecimiento y desarrollo espontáneo de las distintas partes que constituyen el sistema nacional, generados por los intereses individuales de las diferentes entidades que integran el Sector Telecomunicaciones, difícilmente producirán un sistema que cumpla con las características dadas en II.C.2. Por el contrario, las necesidades no se satisfacerán oportunamente, será un sistema caro y de deficiente calidad técnica, la integración será difícil de realizar y no habrá un aprovechamiento óptimo de los recursos.
- E. Descuidar la planificación y desarrollo de las telecomunicaciones es descuidar la Seguridad Nacional.

SECTOR TELECOMUNICACIONES

Actividad Entidades (Extracto)

Formación de personal – Universidades

INACAPCENET

Investigación, desarrollo

y aplicación – Universidades

INTEC

Fundación Chile

- CONICYT

Producción – Fábricas de componentes electrónicos

y de equipos profesionales y domésticos

de telecomunicaciones

Operación:

Servicios públicos – Empresa Nacional de Telecomunicaciones

Cía. de Teléfonos de Chile

Telégrafo del Estado

Cía. Nacional de Teléfonos (Valdivia)
Empresa Municipal de Teléfonos (Arica)

Cía. de Teléfonos de Coyhaique
ITT Comunicaciones Mundiales

Transradio

Servicios privados - SNS

Líneas Aéreas

- MOP

- Empresas de todos los sectores

Radioaficionados

Medios Sociales – Canales de TV

- Radioemisoras

PORTALES, PRECURSOR DE LA SEGURIDAD NACIONAL

ALFREDO ALCAINO BARROS. Abogado. Ex Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de FF.CC. del Estado. Alcalde de Providencia.

A. INTRODUCCION

Durante la Revolución de la Independencia Americana, entre los años 1810 y y 1825 y en los inmediatamente posteriores, el concepto de patriotismo como se le concibe hoy, era desconocido o estaba en ciernes.

Existía, en cambio, una especie de patriotismo americano que consistía simplemente en ser o haber sido partidario de la emancipación política, en haber luchado por ella, en querer dejar de ser colonia española, en odiar a los godos.

Este sentimiento general en toda la América hispana, se manifiesta de distintas maneras y en diversos estratos y, desde luego, en el ánimo de los libertadores. Ninguno de ellos está circunscrito solamente a la libertad de su propio país, sino que luchan por la libertad de todo el continente de origen español.

Es así como San Martín no concibe la libertad de Argentina sin la de Chile y luego la del Perú, y con ese designio fijo en su mente, organiza el Ejército de los Andes. O'Higgins, coincidiendo plenamente con dicho enfoque, consagra la mitad de su gobierno a crear la escuadra más poderosa de su tiempo, destinada a llevar a cabo la liberación del Virreinato: la Expedición Libertadora del Perú.

Bolívar y Sucre, por su parte, movidos por idénticos anhelos, no limitan su acción a Venezuela, sino que llevan a cabo la emancipación de todo el norte del continente, en una extensión tan inmensa que hoy abarca el territorio de 5 naciones.

Por otra parte, personajes políticos y también aventureros, desarrollan labores y desempeñan cargos netamente políticos y de la mayor relevancia en distintos gobiernos y escenarios de América. Innumerables son los casos que confirman este aserto que, aunque en menor grado, también tuvo manifestaciones en Chile. Poinsett, el cónsul norteamericano, es el principal consejero de Carrera.

El vecindario de Santiago, luego del triunfo de Chacabuco, ofrece a San Martín el cargo de Director Supremo y sólo al declinar éste, es designado O'Higgins.

Irisarri (guatemalteco), Monteagudo (argentino), García del Río (colombiano), José Joaquín de Mora (español), desempeñan cargos de alto nivel gubernativo o intervienen activamente en política. El francés Viel, el inglés Tupper y el italiano Rondizzoni, emigrados de las guerras napoleónicas, son coroneles del Ejército chileno.

Este "cosmopolitismo" a nadie extraña, es normal en la época.

Tal vez el primero de los estadistas iberoamericanos, que adelantándose como en todo a su tiempo, conoce y vive un sentimiento activo, exclusivo y excluyente y hasta lacerante de amor a Chile como individualidad, es don Diego Portales.

Este ardiente sentimiento, que lo devora como una hoguera, íntima palanca de su acción, que orienta su afán de hacer de Chile una nación grande y respetada, es que lo hace decir que "Chile era la joya del Nuevo Mundo". Llamaba a la República, con orgullo, la Inglaterra del Pacífico, y afirmaba que en las aguas de este mar inmenso, no debía dispararse jamás un cañonazo, sino para "saludar la estrella de nuestro pabellón"; no ofusca, sino por el contrario, alumbra la fría y certera clarividencia del genio que asume la conducción de un país naciente, extenuado por años de guerra y anarquía.

Con la seguridad de un experto cirujano, con diáfana perspicacia, con pulso firme y con resolución inconmovible, aparta, abruptamente, los factores de la disolución, recoge y enriela los elementos sociales que van a servir de base a su majestuosa construcción y se lanza con "furor de bien público", con velocidad vertiginosa, en acción restauradora, que siendo inmensa para ser realizada en sólo tres años en que ejerce sus dos ministerios, es pequeña frente a su imperecedero legado: la tradición de la "religión de gobierno". Ella se imprime con sello indeleble, en el alma de la chilenidad, que diera a América—que continúa debatiéndose en el caos— los 60 años de sólido gobierno que conoce el continente y de los mejores de la historia humana: la Era Portaliana, que muere, en 1891, con el presidente Balmaceda.

Pues bien, ¿cuáles son las primeras y fundamentales medidas durante su primer ministerio que asume en abril de 1830, bajo la Presidencia de don José Tomás Ovalle? Estas son, en su mayoría, aquellas tendientes a cimentar las bases de la Seguridad Nacional.

¿Y cuál es la orientación de su labor en su segundo ministerio, entre septiembre de 1835 y el 6 de junio de 1837, fecha de su holocausto? Es, exclusivamente, mirando a afianzar la Seguridad Nacional.

eof tidath are regressed in toker B. SEGURIDAD INTERNATION of the common managements

Al asumir Portales, el 6 de abril de 1830, los ministerios del Interior, de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina, y empezar a desempeñarlos, con la seguridad y la energía del superdotado que ha nacido para gobernar, todavía no ha tenido lugar la batalla de Lircay. Este hito histórico, merced, en parte, a las medidas de apoyo adoptadas por Portales, cierra toda una época turbulenta del acontecer chileno. Los ensayos constitucionales, la anarquía política y las conspiraciones, motines e insurrecciones militares, luego de 7 años, habían colocado al país en el borde mismo del caos. Ese estilo constituyó, durante la mayor parte del siglo pasado, en las demás repúblicas americanas, una sangrienta y casi permanente orgía revolucionaria.

En 1830, el país se encuentra agotado y arruinado, luego de 20 años de trastorno y desorden continuado, constituido por las guerras de la independencia desde 1810

hasta 1818; luego, por las pasiones desatadas por el asesinato de los Carrera y Manuel Rodríguez y las premiosas exigencias económicas de O'Higgins, destinadas a armar la Escuadra Libertadora del Perú que se realiza, exclusivamente, con esfuerzo chileno.

Desde 1823 abdicación de O'Higgins, hasta 1830, la alarmante descomposición del Ejército y las vehemencias y decepciones de la anarquía política, no trajeron al país más paz y comprensión, sino más sectarismo y antagonismo.

La masa silenciosa, siempre mayoritaria, estaba literalmente hambrienta de orden y estabilidad.

La asunción de Portales al Ministerio, símbolo ya de la autoridad, no obstante su breve trayectoria, la inmediata gravitación de su poderosa y magnética personalidad que siempre dominó el poder presidencial, respetándolo, y el triunfo de Lircay, produjeron en el país el suspiro de alivio y confianza que en vano estaba anhelando desde hacía ya años.

El ministro, comprendiendo mejor que nadie el papel que estaba llamado a desempeñar, se aplicó de inmediato a las tareas más urgentes, que no eran otras que promover la seguridad nacional interna.

Tres cursos de acción básicos desarrolló, paralelamente, con dicho fin: la restauración de la disciplina del Ejército, la erradicación de la delincuencia y el bandolerismo, y el restablecimiento y refuerzo del poder naval.

1. Restauración de la disciplina del Ejército

Desde la abdicación de O'Higgins y hasta la batalla de Lircay, el Ejército había ido cayendo por la pendiente de la intromisión en la política contingente. Ello no es de extrañar, dada la sostenida descomposición de la moral pública que caracteriza aquel período en que 30 gobiernos, la mayoría de Juntas y Asambleas, se suceden en el poder. Durante él, sólo descuellan dos personalidades: los generales Ramón Freire y Francisco Antonio Pinto. El primero, un eminente y valeroso soldado y el segundo, el hombre tal vez más ilustrado de su tiempo; pero ambos instrumentos o militantes del pipiolismo liberal, libertarios sin límites, desposeídos de capacidad gubernativa y carentes del sentido de la autoridad.

Este lapso anárquico contiene, no obstante, un elemento valioso, desde el punto de vista social y noble, desde el punto de vista humano. Son las manifestaciones de la inclinación al orden jurídico, que siempre ha singularizado el carácter de los chilenos y que entonces se manifiesta en los numerosos ensayos constitucionales que se intentan en el país, en particular las llamadas constituciones moralistas de Juan Egaña de 1823 y liberal-parlamentaria de Mora de 1828. Todos estos intentos, fracasados por completo en la práctica, tienen una similar semilla dañada en su origen. Todas nacen de las utopías teóricas de los ideólogos que las propician con singular entusiasmo, creyendo poder subordinar la realidad a la Ley. Todos, imbuidos de lecturas doctrinarias mal digeridas, quieren vestir el cuerpo de la nación encajándolo, virtualmente, en el hermoso traje legal, ignorando que los pueblos se gobiernan con hechos más que con concepciones abstractas, con conducta más que con leyes.

Es el eterno divorcio que entonces como ahora, se manifiesta en los ideólogos, entre sus quiméricos dogmas declamados con hermosas palabras y difundidos con atractivas consignas y la insoslayable realidad que exige pragmatismo y flexibilidad, especialmente en el individualista mundo de origen latino, particularmente acentuado en la aristocracia castellano-vasca.

Ejemplo señalado de tal inclinación es el patriota don José Miguel Infante, propulsor fanático del federalismo, que lo sigue impulsando, hasta su muerte, desde su periódico *El Valdiviano Federal*. Sordo y ciego ante el estruendoso fracaso de 1826, sugestionado por la creencia errónea de que el progreso de los Estados Unidos, ya entonces notable, se debía solamente a su Constitución Federal de 1787. "Yo creo—decía el bien intencionado caballero— que es necesario o carecer de sentido común o no tener absolutamente virtudes republicanas para oponerse al federalismo".

Sin embargo, la tendencia plenamente dominante, en ese período, es el pipiolismo o liberalismo. Una especie de democratismo delirante, consistente en creer, simplemente, que la Libertad, la libertad total, la libertad como dogma, como fin y los veredictos electorales, constituyen la divisa fundamental, la norma clave del arte de gobernar, sin advertir que al final de ese camino, que se recorre con suma ligereza, está acechando, siempre, la licencia y la impunidad.

La licencia y la impunidad: he ahí precisamente, los ingredientes y los resultados de la anarquía política del período 1823-1830, pues ellas se generan a sí mismas.

Los políticos de la anarquía golpearon, por sistema, las puertas de los cuarteles y los caudillos del Ejército se dejaron arrastrar por la marea que todo lo invadía.

Innumerables motines, revueltas y sublevaciones jalonan la época, todas tendientes a derribar al gobierno de turno o a dictarle normas. Cada una va precedida de su correspondiente proclama, encendida y grandilocuente, explicando con nutridas invocaciones a Dios, a la libertad y a la justicia, los desinteresados y elevados móviles de los autores.

El coronel Campino, en 1827, desoyendo los ruegos que se le formulan, penetra a caballo al recinto del Congreso y le ordena disolverse. Como no es obedecido de inmediato, da orden de disparar sobre los diputados, quienes, a fin de evitar una carnicería, la acatan.

La presión de las tropas, impagas durante meses de sus sueldos, dado al desorden fiscal, es un ingrediente frecuente de estos actos.

El Gobierno replica con exhortaciones y parlamentos tendientes a hacer desistir de sus empeños a los insurrectos, por la vía de la persuasión y la promesa de enmienda. "Se prohíbe a las autoridades contener por la fuerza las sublevaciones, antes de agotar los ruegos, las reflexiones y demás medidas conciliatorias". "El caudillejo y el turbulento saben que pueden tentar suerte sin el menor riesgo. Con someterse si el incendio no prende, todo ha concluido bien" (Encina).

La sanción no existe, casi no se concibe. Al final del período empieza a aplicarse, por

dolorosa decisión del presidente Pinto, ya muy decepcionado de los principios que había venido sosteniendo; pero está teñida de un rasgo de flagrante injusticia: se castiga y aun se llega a fusilar a algunos soldados de tropa, inconscientes de sus actos.

Nadie osa pensar siquiera en castigar a los altos oficiales responsables, todos con conexiones familiares y sociales con los grupos dirigentes.

Es del caso no olvidar, que entonces no existía formación académica de la oficialidad, ni doctrina del Ejército.

Portales pone fin a este estado de cosas de una manera enérgica, que deja helada de estupor y espanto, a la opinión pública de la época.

"Cuando estábamos en plena revolución, sin que aún se pudiera saber en Santiago el desenlace de la campaña del Sur, puesto que en ese mismo día se libraba la batalla de Lircay, dictó el más formidable decreto que ha salido de nuestros ministerios, i, atendidas las circunstancias del momento, el más atrevido que rejistra nuestro Boletín de leyes. De una plumada dió de baja al jeneral Freire i a los ciento treinta i seis jefe i oficiales que con él hacian armas contra el orden de cosas establecido" (Carlos Walker Martínez).

Una fracción del ejército derrotado, huye hacia el norte bajo el mando del coronel Viel, con el propósito de sublevar esa provincia y reanudar la lucha. Portales envía en su persecución al general Aldunate con un cuerpo de Ejército y éste celebra con Viel, sin estar autorizado para ello, el Tratado de Cuzcuz, por el cual Viel accede a someterse, sujeto a que su tropa sea respetada en sus grados.

Portales desautoriza el pacto, porque no concibe castigar a los vencidos en Lircay y respetar a los que vencidos también en esa batalla, prosiguieron la revolución.

Ha nacido el concepto de la sanción portaliana, uno de los pilares de su creación política, por el cual todo acto indebido o ilegal debe ser castigado con una sanción inflexible, automática, fría, exenta de emociones y de todo elemento de venganza; igualitaria, pareja, es decir, sin miramientos hacia posición social o económica, proporcionada a la falta y más severa con los más responsables.

Freire es deportado al Perú, se reorganiza el Ejército sobre la base del gobiernista que comanda el general Prieto, y se restablece la Academia Militar, creada por O'Higgins, destinada a entregar preparación profesional a los oficiales.

Nace la honrosa tradición de disciplina no deliberante del Ejército chileno, que se acentúa con el asesinato del ministro. El sentimiento de sincera turbación se hace carne en la institución, y se transforma en el leal brazo armado de la autoridad legítima, únicos en América.

El honrado teniente coronel Juan Vidaurre, luego del asesinato del ministro, por su pariente José Antonio, "para librar a sus descendientes del baldón eterno que envuelve el nombre de Vidaurre" agrega a su apellido la palabra "leal". Bulnes al dejar la Presidencia, empuña, nuevamente, la espada frente a una sublevación del Sur, para asegurar la normal asunción de su sucesor don Manuel Montt. Los generales

Alzérreca y Barboza mueren en Concón y Placilla, defendiendo el Gobierno de Balmaceda

A fin de suplir la merma sufrida por el Ejército con la baja de la tropa de Freire, con la intención de reforzar los elementos leales al gobierno, poner una valla frente a eventuales rebrotes de indisciplina militar y además, para alejar al pueblo de la cantina y el vicio, Portales crea la Guardia o Milicia Cívica, formada por civiles, a quienes se impartía instrucción militar.

Con actividad febril, la organiza a través de todo el país, la dota de vestuario y equipo y él mismo, siendo ministro, se enrola en sus filas, estudia táctica, se somete a la instrucción y destina los domingos y festivos, con ejemplar disciplina, a maniobras y ejercicios.

A mediados de 1831, el cuerpo contaba con 25.000 hombres, valioso elemento estabilizador y moralizador, del cual el Ejército se nutriría, para completar sus cuadros.

2. Erradicación de la delincuencia y el bandolerismo

El desorden social y la relajación de todo principio de autoridad, base de la convivencia organizada, habían producido frutos de trastorno y perturbación moral y cívica. La máquina del Estado se encontraba a tal punto desquiciada, que puede afirmarse, sin hipérbole, que no había Gobierno, y el país entero estaba en las puertas del abismo de la disolución.

Un solo antecedente ilustra de manera tan elocuente como pavorosa, esta afirmación. Según Encina, en 1826 y en la sola ciudad de Santiago, se contaron 500 asesinatos; según Campos Harriet, éstos alcanzaron a 600, y según el historiador Enrique Bunster a 800. Si se piensa que la ciudad de Santiago contaba, entonces, con unos 50.000 habitantes y si estas cifras se proyectan a la actual población capitalina, algo más de 3.500.000, el resultado es tan simple como escalofriante: equivaldría hoy a CIEN ASESINATOS DIARIOS.

En las zonas rurales la situación era tal vez peor, pues la vigilancia y el control eran aún más diluidos o inexistentes.

"Al sur del Maule imperaba el Ralo, fiera humana que cometió 87 asesinatos y culminó matando a su padre" (Bunster) y toda la zona comprendida entre el Biobío y Rancagua estuvo, durante años, sometida al terror de la trágicamente célebre banda de los hermanos Pincheira, verdadero ejército de feroces bandidos que caían a sangre y fuego sobre fundos, villorrios y pueblos de toda la zona central, descendiendo, por sorpresa, de sus guaridas cordilleranas, matando, incendiando, robando y llevándose las mujeres jóvenes a sus campamentos del valle de Palanquén, en plena cordillera, a la altura de Chillán.

Los jueces atemorizados o simplemente amenazados de muerte, se veían compelidos a contemporizar con los criminales, carecían de los medios para allegar las pruebas al

proceso, por más evidentes que éstas fueran y, simplemente, no se atrevían a dictar sentencias condenatorias, por temor a las represalias en ellos o en sus familias.

Portales puso abrupto fin a estas aberrantes situaciones, reorganizando la policía, mejorando sus rentas y presupuestos, creando un cuerpo policial para el día, los vigilantes, y otro para la noche, los serenos.

Para las zonas rurales quiso crear Comisiones Ambulantes, dotadar de fuerza pública y revestidas de la facultad de sustanciar sumariamente las causas y ejecutar de inmediato sus fallos. Sin embargo, el Congreso eludió reformar la legislación penal colonial y pasó sus antecedentes a la Corte Suprema, la que dilató y luego atenuó la proposición. "La vigorosa persecución de los bandidos dispuesta y sostenida con firme resolución por el Gobierno y ejecutada con toda actividad por partidas de tropas, acabó con algunas bandas de malhechores que habían adquirido la más triste celebridad" (Encina).

En cuanto a los Pincheira, encomendó al coronel don Manuel Bulnes, sobrino y discípulo del general Prieto, la operación destinada a su eliminación, mediante una movilización netamente militar.

El diestro futuro vencedor de Yungay y Presidente de la República organizó la ofensiva, ganándose algunos ex lugartenientes de la pandilla. En enero de 1832, con 900 soldados, los copó y sorprendió en su guarida de Palanquén, fusilando de inmediato a los más culpables, liberando mil mujeres cautivas, con cerca de 300 criaturas nacidas en dicho campamento y recuperando un enorme botín de ganado, enseres y provisiones.

El ministro odiaba tanto el robo y el crimen como la malicia y el engaño.

En breves meses, el país pasaba del imperio del terror al de una aceptable tranquilidad y seguridad, pudiéndose viajar, sin escolta, de un pueblo a otro.

3. El restablecimiento y refuerzo del poder naval

El 20 de agosto de 1820 zarpaba de Valparaíso, bajo el mando naval de lord Cochrane y militar de San Martín, la Escuadra Libertadora del Perú, poderosa flota de su tiempo, que había sido armada, exclusivamente, con el más agobiante esfuerzo de todos los chilenos, exigidos por la dura tenacidad de O'Higgins. Magna empresa que constituye, tal vez, su mayor timbre de gloria americana, y que por sí sola justifica, sobradamente, el que por ley del actual Gobierno, se haya antepuesto a su nombre la palabra "Libertador". Pues bien, esa Escuadra, plasmada con tanto sacrificio, fue paulatinamente liquidada y licenciadas sus tripulaciones, con absoluta falta de visión, por los gobiernos pipiolos de la Anarquía.

Portales, con su clarividente penetración del futuro, fue el primer chileno que tuvo una nítida percepción de la importancia geopolítica del Pacífico sur, y empleó los mayores desvelos, tanto en el desarrollo de la marina mercante como en el acrecentamiento del poder naval del país.

Ya en 1823 había realizado un serio intento de crear una Academia Naval, con solamente aportes particulares.

Diez años después, mientras era gobernador de Valparaíso, luego de su primer ministerio, insistió en la vieja idea que lo perseguía. Expresa entonces a su entrañable amigo Antonio Garfias, en carta de 17 de marzo de 1833, luego de explicarle que el Cabildo de Valparaíso aportaría, por gestiones suyas, el local, útiles y libros, por lo que el Gobierno sólo tendría que pagar los sueldos del director y el maestro, de la Academia Náutica: "antes de dos años tendremos 100 pilotos para emplear en más de 50 buques mercantes que tiene Chile mandados por extranjeros, lo que es una vergüenza; el Gobierno tendrá cuantos necesite para su marina y contará con la gloria de hacer una cosa tan útil y a tan poco costo".

"De este plantel sacará los guardiamarinas y contará con oficiales científicos en todos los casos. Da pudor ver que no haya un subalterno ni un guardiamarina de los actuales que sepan algo de pilotaje y que sepan apenas de maniobras: unos y otros van a aprender en la Escuela Náutica", y más adelante agrega: "si el Gobierno quiere, yo me encargaré de la inspección de la Escuela Náutica por los primeros seis meses o hasta dejarla en marcha; si no lo quiere, puede someter dicha inspección al comandante general de marina o al cabildo. El Perú, en medio de sus agonías y de un déficit que asciende casi al otro tanto de sus rentas, mantiene una academia brillante, y Chile ¿por qué, tan a poca costa, no se proporcionará un bien de tanto tamaño? "El proyecto de reglamento que incluyo tiene muchos vacíos, y no está, por cierto, en el idioma reglamentario, pero es obra de una hora mejorarlo. En fin, si por desgracia se ponen razones o inconvenientes, comuníquemelos Ud. para contestarlos. Nada importa que no se me cometa la inspección de la academia; porque yo puedo irme a ella todos los días de entrometido, seguro de que no me echarán para afuera, y de que conseguiré con súplicas lo mismo que conseguiría con mandatos".

Tras múltiples empeños, la Academia se crea en 1834, bajo la dirección del ex comandante de marina José Villegas, sirviendo gratuitamente las clases de navegación el piloto 1º Domingo Salamanca. La Municipalidad de Valparaíso, con ayuda del vecindario movilizado por Portales, había procurado los medios.

Durante su segundo ministerio, en julio de 1836, dicta una ley de navegación que viene a reforzar otra anterior, que había reservado el comercio de cabotaje, exclusivamente, para barcos de bandera chilena. En ella define lo que debe entenderse por buques nacionales, disponiendo que lo son los que fueren propiedad de chilenos naturales o legales, aunque hubiese sido construida en astilleros extranjeros. Establece, además, que la tripulación debe componerse, a lo menos de una cuarta parte de marineros chilenos, proporción que debe elevarse a la mitad a partir del 1º de enero de 1838 y a las tres cuartas partes desde 1840. Los capitanes deben ser todos chilenos, luego de 12 años de promulgada la ley. Además, establece una beca obligatoria, al disponer que cada buque chileno debe llevar a su bordo y mantener a su costo, un alumno de la Academia Náutica de Valparaíso, debiendo el capitán instruirlo en la maniobra y en la práctica de la navegación.

El ardiente nacionalismo de Portales era por sobre todo inteligente y, por lo tanto, no dogmático ni excluyente.

Por ello es que, presente en la reunión en que el empresario norteamericano Guillermo Wheelwright propone al hombre de negocios de Valparaíso, Josué Waddington, la creación de la Compañía de Navegación a Vapor del Pacífico, apoya resueltamente la idea y años después, en su segundo ministerio, vuelve a prestar valioso apoyo a esa compañía internacional, otorgándole, por 10 años, hasta su consolidación, permiso de navegación por nuestras costas.

Esa empresa marítima, que está próxima a cumplir siglo y medio de floreciente existencia, es hoy la Pacific Steam Navigation Company.

La marina de guerra estaba reducida al bergantín Aquiles y a la goleta Colo-Colo, absolutamente insuficientes para el patrullaje del litoral, y el transporte de vituallas al penal de Juan Fernández y a la zona austral.

Ante el propósito del Gobierno de desarmar el Aquiles, se opone vigorosamente, aduciendo que el barco se necesitaba para proteger el comercio con el Callao, visitar los puertos de Chiloé y Valdivia, para recordarles que el Gobierno lo requiere para impedir el contrabando o el eventual asalto de corsarios. "A estas empresas alienta el saber que en la República no hay un buque de guerra de algún respeto". Y agrega proféticamente: "yo encuentro más necesario en nuestra posición un buque de guerra que un ejército".

En la antesala de la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, dirá en memorable carta al almirante Manuel Blanco Encalada: "Las fuerzas navales deben operar antes que las militares, dando golpes decisivos. Debemos dominar siempre en el Pacífico: ésta debe ser su máxima ahora y ojalá fuera la de Chile para siempre".

Al volver Portales al gobierno el 21 de septiembre de 1835 como ministro de Guerra y Marina, lo hace con sus inquietudes clavadas en el escenario perú-boliviano, y uno de sus primeros actos es, ya muy saneadas las finanzas públicas merced a la obra de Rengifo, obtener la autorización del Congreso para contratar un empréstito interno destinado a incrementar, sustancialmente, el poderío naval del país. La ciudadanía responde patrióticamente. Sin embargo, un acontecimiento imprevisto y una decisión espectacular lo tornan innecesario.

C. SEGURIDAD EXTERNA

1. La Confederación Perú-Boliviana

Durante su permanencia en Valparaíso, ya fuere como fecundo gobernador o como simple particular, Portales cultivó la amistad de multitud de personas y escribió la mayor parte de su nutrida correspondencia, de la que se conservan 600 cartas. De sus conversaciones con comerciantes y viajeros, especialmente con el célebre navegante y meteorólogo Robert Fitz-Roy, y otros ingleses, obtuvo la visión, que él completó

con su clarividente intuición, del mortal peligro que se alzaba al norte del país, a medida que crecía la figura del mariscal Andrés de Santa Cruz.

Santa Cruz, mestizo boliviano, hijo de un soldado español y de Juana Calaumana, descendiente de la dinastía incaica, había concebido el proyecto de revivir, bajo su égida, el Imperio Inca, que había comprendido los territorios de Bolivia, Perú, Ecuador, norte argentino y chileno.

Santa Cruz estaba dotado de superiores capacidades de organizador y administrador. Era paciente, frío, astuto, implacable, amoral, enérgico y perspicaz, en grado eminente. Psicólogo certero, de una genial habilidad para la intriga y la maquinación, mediante una rápida sucesión de maniobras se había apoderado del gobierno de su país en 1829.

En pocos años organizó las finanzas, la administración, el orden público, la economía, formó un poderoso y bien equipado ejército, y en 1831 se hace proclamar Presidente Vitalicio, mediante la dictación de una Constitución.

Dos años después, consolidado su poder absoluto, rodeados sus actos de una pompa y boato desmesurados "su nombre, dada la facilidad con que en Bolivia se idealiza a los caudillos políticos, llegó a ser una especie de talismán intangi le..." (Alcides Arguedas, distinguido historiador boliviano).

Creyó, entonces, llegado el momento de extender sus dominios hacia el Perú, que entonces se debatía entre las alternativas producidas por las pugnas de tres jefes militares que se disputaban el poder: Agustín Gamarra, de parecidas ambiciones, aunque de inferiores capacidades; Felipe Salaverry, impetuoso caudillo nacionalista, y José Luis Orbegoso.

Gamarra, vencido por Salaverry, se entendió con Santa Cruz, el que lo impulsó a formar un ejército que enfrentara a Salaverry, que por breve tiempo dominaba el Perú, en abierta hostilidad a los planes del general boliviano. Divididas las fuerzas peruanas las derrotó, sucesivamente, en Yanacocha y en Socabaya, en febrero de 1836, formando dos estados peruanos: el del Norte y el del Sur.

Por decreto solemne dirigido a todo el continente, expedido en Lima el 28 de octubre de 1836, declaró constituida la Confederación Perú-Boliviana, bajo la forma federal y con Santa Cruz, como Protector.

Sin impaciencias, se dedica a afianzar su creación, seguro de que la geografía inaccesible lo protege de eventuales riesgos procedentes de Argentina. En cuanto al Ecuador, lo anexará cuando lo desee, mediante la previa descomposición interna, que es su método preferido, antes que el enfrentamiento. Sus miradas se dirigen hacia Chile, con dilatadas costas, dominio del estrecho y floreciente puerto de Valparaíso, que ha superado el antiguo predominio del Callao.

Portales ya había dicho, a raíz de su triunfo de Socabaya, "este cholo nos va a dar mucho que hacer".

El poderío, la riqueza y la superioridad del virreinato, habían creado en los peruanos

y especialmente en los limeños, una especie de complejo de superioridad sobre el resto de las colonias españolas.

"Cuando en Lima los mulatos andaban con medias de seda, los caballeros andaban en Chile con ojotas y en Argentina a patas", es una frase acuñada por la aristocracia limeña.

No obstante su interés por Chile, Santa Cruz no desdeña la capacidad de reacción guerrera que su agudeza había entrevisto, durante su permanencia en nuestro país, y la pujanza de la Expedición Libertadora del Perú había impresionado su espíritu alerta.

Por ello, y por su natural inclinación, preferirá no atacar e incluso eludir toda confrontación, mientras no tenga en sus manos los ases de un triunfo seguro; preferirá el camino de la insidia, el debilitamiento económico, el fingimiento y la negociación, en lo que es un maestro insuperable.

Tres graves y persistentes problemas económicos existían desde años entre Chile y Perú.

- a) El Perú adeudaba a Chile cerca de \$2.000.000 del empréstito conseguido en Londres por Irisarri en 1822, que Chile le había cedido y además los gastos de la Expedición Libertadora ascendentes a \$10.000.000 (esta deuda se transó sólo en 1848, en \$4.000.000).
- b) O'Higgins había creado los Almacenes Francos en Valparaíso, como una manera de promover su comercio marítimo. Esta iniciativa había sido ampliada y reforzada por el ministro Rengifo entre 1830 y 1833, contribuyendo, decisivamente, al desarrollo de nuestro primer puerto, arrebatando el cetro al Callao. Como contramedida del Perú, deseoso de recuperar su antiguo dominio, gravó con derechos discriminatorios las mercaderías reembarcadas en Valparaíso, mientras conservaba las tarifas generales a las que arribaban, directamente, desde sus puertos de origen.
- c) Durante la época colonial y después de ella, Chile había sido exportador tradicional de harina y trigo al Perú. En 1824, el país del norte había recargado los derechos de aduana de internación al cereal chileno.

Los tres problema habían sido objeto de negociaciones interminables, singularizadas por el deseo de Chile de llegar a acuerdos razonables, para ambos países y el propósito peruano de eludirlos, alarmado por el auge de Valparaíso. Las alternativas de dichas negociaciones exceden el propósito del presente estudio.

Sin embargo, es del caso afirmar que desde que en el Perú se dejó sentir, primero, el influjo y luego el predominio de Santa Cruz, las negociaciones lejos de prosperar, se complicaron hasta estancarse por completo. "Portales, muy inferior a Santa Cruz en el manejo de la intriga y el arte de descomponer interiormente los pueblos en provecho propio, lo excedía en la visión política y en la audacia. No se engañó por un solo instante con sus protestas de pacifismo; y colocado, lo mismo que Rosas, en la imposibilidad de derribar al nuevo poder mediante la cábala y la intriga, resolvió

desde el primer momento salvar la independencia chilena y su propia creación política, agrediéndolo militarmente, destrozando su construcción antes que se asentaran".

Lo que sigue, sólo es un duelo entre la "clarividencia de Portales y la sagacidad de Santa Cruz, que tiene por arena la confiada bonhomía y el deseo de reposo del pueblo chileno. Las negociaciones en Portales, sólo son estímulos para provocar la reacción guerrera, y en Santa Cruz opiatas para adormecerla" (Encina). Porque lo cierto es que Chile tiene sueños de marmota, pero despertar de león.

Los principios de Portales en esta materia eran perfectamente claros: su altiva independencia y su orgullo patriótico le hacían aborrecer el imperialismo, y como salvaguardia, estaba por el equilibrio de las potencias.

Convencido de los propósitos anexionistas de Santa Cruz —que él avizoró, certeramente, antes que nadie en América— y de que no cabía otra alternativa que atacar, ya que el tiempo corría en su contra a medida que se consolidaba el dominio del Protector, Portales en el curso de las negociaciones se manejó con la sutileza necesaria, para ir dejando de manifiesto los designios inamistosos del Perú, con el fin de despertar en el país, el ánimo de luchar.

Santa Cruz cayó en el error de creer que la cautela de Portales era intimidación, e inició, a mediados de 1836, su labor de socavamiento interno, y sus maquinaciones, a través de agentes suyos en Chile, dirigidos por su propio representante diplomático Manuel de la Cruz Méndez. Para ello contaba con elementos no despreciables: los pipiolos dispersos desde Lircay, algunos de los militares dados de baja, los eternos descontentos, los aventureros y los pescadores a río revuelto, y, por su parte, los desterrados en Lima azuzaban permanentemente sus apetitos.

Desde que Santa Cruz inició su política de descomposición interna de Chile, las conspiraciones, que no habían cesado del todo, pero que se habían manifestado esporádica y desordenadamente y sin mayor coherencia, empezaron a tomar un sesgo organizado y planificado, en el sentido de alinear las voluntades en torno a una consigna sostenida cada vez con mayor énfasis: el ministro Portales quería llevar la guerra a la Confederación, con el único fin de enviar a morir en los desiertos del norte al Ejército chileno del que desconfiaba, con el objeto de afianzar su dominio autocrático, al enfrentarlo con un enemigo más poderoso, que sólo quería el bien de Chile.

Paralelamente, Santa Cruz abusando de la rendida admiración que le profesaba O'Higgins y de la buena fe del prócer chileno, intentó aprovechar su prestigio para expedicionar contra Chile, valiéndose de su deseo de volver al poder, ofreciéndole la ayuda de la Confederación.

El Libertador rechazó de plano los requerimientos, e igual conducta adoptó Viel, a tales proposiciones.

Freire, en cambio, en su afán de recuperar el gobierno y confiando en su popularidad, aceptó las sugerencias, y rápidamente se embarcó en la aventura.

Santa Cruz, luego de vacilaciones derivadas de su desconfianza en la destreza de Freire, autorizó a Orbegoso, presidente de Nor-Perú, para que facilitara a Freire dos buques y armamento para viajar a "liberar" a Chile, tomando, eso sí, todas las precauciones para que la empresa pareciera un acto exclusivo de Freire, desconocido por la Confederación. Freire apareció arrendando los buques Monteagudo y Orbegoso, en los que se embarcó hacia Chile el 7 de julio de 1836.

Santa Cruz, precavido siempre, escribió a su agente en Chile, De la Cruz Méndez, un documento calculado para ser interceptado por el Gobierno chileno, condenando la expedición "no sólo sin su aprobación, sino aún, sin noticia, a pesar de algunas apariencias contrarias". La expedición fracasó ruidosamente. La fragata Monteagudo desertó y su tripulación, sublevada, la llevó a Valparaíso a entregarse a las autoridades. La Orbegoso, con Freire a su bordo, llegó a Chiloé, donde fue batido, apresado y desterrado a Australia.

2. El Gobierno de Chile se decide por la guerra

La aventura de Freire le fue fatal al Protector. Todo el Gobierno chileno, con el presidente Prieto a la cabeza, terminaron de convencerse de las intenciones de Santa Cruz, coincidiendo del todo con Portales en la necesidad, ineludible, de atacarlo antes que fuera tarde, lo anterior reforzado por las comunicaciones de nuestro representante en Lima, y otros que tenían ya muy claras las verdaderas intenciones de Santa Cruz.

La intrepidez de Portales pareció, en la época, un acto de arrojo excesivo.

La disparidad de fuerzas de los contendientes, en cifras redondas, era la siguiente.

ning a series of the long lives	Confederación	Chile	il i
Habitantes	4.000.000	1.000.000	for an
Ejército de línea Marina, unidades Renta	11.000 8 \$ 7.000.000	3.000 2 \$ 2.500.000	

La hábil política exterior de Santa Cruz le había conquistado las simpatías de las potencias europeas, especialmente Francia e Inglaterra, países con los cuales había celebrado tratados de amistad y comercio.

O'Higgins, alarmado ante la posibilidad de una guerra que él, con su espíritu americanista, considera fratricida, se lanza en una campaña personal para evitarla, sin vislumbrar, en absoluto, las intenciones de su admirado amigo el Protector, en cuya sinceridad cree como en un artículo de fe. Le escribe a su amigo el presidente Prieto, le asegura que Santa Cruz es inocente en la expedición de Freire, le advierte contra

los desastres de una guerra exterior, le previene de una eventual intervención de Inglaterra para evitar la guerra, pues ambos países están endeudados con esa potencia y le garantiza que Santa Cruz está muy bien dispuesto para restablecer negociaciones de mutuo beneficio.

Siendo decisivo el dominio del mar y estando Chile en inferioridad, la que a su vez constituía la clave de la seguridad del Protector, Portales concibe el proyecto de apoderarse de la escuadra peruana, único por su temeridad, que demuestra como ningún otro acto de su vida, la ilimitada variedad de recursos de su genio, tendientes a salvaguardar los intereses de Chile, para él sagrados en su patriotismo excluyente, no americano, adelantado a su época como todos los sentimientos de su alma. Esta concepción era la única forma de nivelar el poderío marítimo, ya que la Confederación de hecho habría abierto hostilidades al fletar la expedición de Freire.

Portales forjó el plan de apoderarse de dicha escuadra desmovilizada en el puerto del Callao, mediante un golpe sorpresivo, de audacia sólo comparable a la de lord Cochrane tres lustros anteriores. Para ello comisionó a Victorino Garrido, español identificado con la causa americana, valeroso y resuelto, quien partió hacia el Callao con personal escogido en los buques que poseía Chile: el Aquiles y la Colo-Colo.

La acción de Garrido fue ejecutada con toda precisión el 21 de agosto, apoderándose de los tres mejores buques peruanos: el Santa Cruz, el Arequipeño y la Peruviana.

Garrido dirige una nota al Gobierno peruano, manifestándole que su inexplicable conducta ha obligado al de Chile a proceder en la forma descrita y agregándole: "la intención del Gobierno de Chile es retener los buques de que me he apoderado, como una prenda de las disposiciones pacíficas de la república peruana y con la mira quizás de devolverlos en el momento en que se le den suficientes garantías de paz". Junto con aquello le devuelve las tripulaciones y le agrega que espera que el cónsul chileno Ventura Lavalle, podrá embarcarse, con los chilenos que quieran acompañarle.

Santa Cruz, comprendiendo sólo entonces con claridad, la magnitud del adversario que tiene en Portales, necesitando ganar tiempo, a cualquier precio, para consolidar su posición, resuelve fríamente soslayar la ofensa y negociar. Induce a Garrido a negociar, a pesar de no estar facultado para ello.

Portales esperaba que el apresamiento de los buques provocaría de inmediato la guerra, que detestándola, consideraba inevitable, para asegurar la supervivencia de Chile como nación.

Santa Cruz suscribe con Garrido un convenio por el cual Perú se somete a que los 3 buques capturados sean conducidos a Chile, hasta que se firme un tratado definitivo; renuncia a los 2 buques de la expedición de Freire "por el abuso que sus fletadores hicieron de ellos" y se acuerda "restablecer las relaciones de buena amistad entre ambos gobiernos sin restricción alguna".

Garrido es invitado a Lima, homenajeado, recibido por el Protector con las más elocuentes expresiones de buena voluntad hacia Chile. Regresa posteriormente al

país con una carta personal de Santa Cruz al presidente Prieto. En ella se queja de la agresión de que ha sido objeto, por causas atribuibles a equívocos, con la administración anterior a la suya, protestando de sus amistosos propósitos, como lo prueba la convención celebrada con Garrido y le anuncia el envío de un representante diplomático que disipará cualquier error y trabajará por celebrar un tratado de paz y amistad "sobre bases que resistan al tiempo y a las maniobras de nuestros enemigos".

El presidente Prieto le contesta exponiéndole que los sucesos que han distanciado a ambos países, son obra de los gobiernos del Perú. Le enrostra la ayuda a la expedición de Freire, le explica que la captura de los barcos "¿a qué se redujo en efecto? a quitar al Perú momentáneamente 3 buques de guerra que, supuestas sus disposiciones pacíficas hacia nosotros, para nada podían hacerle falta, y que en la suposición contraria, de que teníamos pruebas y documentos irrefragables, podían hacernos gravísimo daño", y le agrega que "el plan de unir las repúblicas de Bolivia y Perú en un solo estado, bajo la forma de confederación u otra cualquiera, ha esparcido la alarma en todos los ánimos". Termina informándole que "dentro de poco debe salir para Lima un plenipotenciario que le explicará los motivos que ha tenido para no ratificar el convenio del Callao y desenvolverá los objetos de la negociación y las miras del Gobierno de Chile".

Portales se negó a ratificar el pacto y se disgustó con Garrido por haberse excedido en sus instrucciones, que eran de apresar los buques y regresar sin negociar, puesto que buscaba la guerra preventiva en el más breve plazo (lo que, hermético, se había abstenido de informar a Garrido). Las cartas entre ambos mandatarios no pasan de ser un intercambio florentino de simulaciones.

Convencido todo el estrato gubernativo chileno de las intenciones del Protector y de la necesidad ineludible de la guerra, el presidente Prieto envía al Congreso un mensaje solicitándole autorización para declarar la guerra en caso de que las garantías que se iban a pedir a la Confederación no fueren aceptadas. El Congreso la otorga, por unanimidad, en los siguientes términos: "El Congreso Nacional autoriza al Presidente de la República para que, en caso de no obtener del Gobierno del Perú reparaciones adecuadas a los agravios que éste ha inferido a Chile, bajo condiciones que afiancen la independencia de esta república, declare la guerra a aquel Gobierno, haciendo presente a todas las naciones la justicia de los motivos que obligan al pueblo chileno a tomar este último recurso, después de estar colmada la medida de los sacrificios que ha consagrado a la conservación de la paz".

Acto seguido, le envió como plenipotenciario al insigne jurista don Mariano Egaña, quien zarpó de Valparaíso el 19 de octubre de 1836, en una flota de 5 navíos, bajo el mando de Blanco Encalada, portando un documento dirigido al Protector de la Confederación, en el que se consignaban las exigencias de Chile en los siguientes términos:

"1. Una satisfacción honrosa por la violencia cometida en la persona del encargado de negocios, don Ventura Lavalle. 2. La independencia de Bolivia y del Ecuador que

Chile mira como absolutamente necesarias para la seguridad de los demás estados sudamericanos. 3. El reconocimiento que la suma de dinero que el Perú debe a Chile, tanto en razón del empréstito y de los auxilios en la guerra de la independencia, como de la indemnización a que Chile tiene derecho por los daños que ha causado al país la expedición de Freire. 4. Limitación de las fuerzas navales del Perú. 5. Reciprocidad en cuanto a comercio y navegación, colocando cada estado respecto al otro sobre el pie de la nación más favorecida. 6. Exención para los chilenos en el Perú, como para los peruanos en Chile, de toda contribución forzosa a título de empréstito o donación y del servicio compulsivo en el ejército, milicia y armada".

Para la plena y cabal inteligencia de la riesgosa pero inevitable posición de Chile en aquella época, inspirada y dirigida enteramente por la nítida percepción de la realidad y la voluntad indomable del infatigable ministro don Diego Portales, resulta altamente ilustrativo reproducir parte de las instrucciones reservadas a Egaña y al almirante Blanco, que se explican brillantemente por sí mismas, poniendo de manifiesto su clarividencia profética.

Respecto al punto segundo, las instrucciones de Egaña decían: "El grande objeto de que va encargado US, puede expresarse en esta breve frase: independencia de Bolivia. La incorporación de las dos repúblicas en una bajo la forma federativa u otra cualquiera, pone en manifiesto peligro la seguridad de los estados vecinos, y no nos es posible consentir en ella, sin dejar a la merced de la más funesta contingencia la suerte futura del país. Que el general Santa Cruz mande en Bolivia o en el Perú, nos es indiferente; lo que nos importa es la separación de las dos naciones, que mandadas por un solo hombre (y un hombre que ciertamente no se ha mostrado insensible al falso brillo, tan costoso a la humanidad, de las adquisiciones territoriales), nos acarrearía una existencia de continuo cuidado y zozobra, de costosos e interminables esfuerzos para procurarnos una seguridad precaria, preñada de recelos y motivos de desaveniencia, que al cabo nos arrastrarían a la guerra con menos probabilidades de buen éxito. No faltarán personas que acusen de temeraria y presuntuosa esta conducta del Gobierno de Chile. Para responderles basta recordarles la historia de Europa en los últimos tres siglos. La adquisición de una sola provincia ha dado a veces motivo a guerras sangrientas. Si el Austria o la Francia se apoderasen de la España o la Italia de un golpe de mano para formar con esta nueva agregación un solo cuerpo político gobernado por una sola autoridad, ¿lo mirarían con indiferencia las otras naciones?, ¿no correrían a las armas?, ¿recibirían como garantías de independencia las protestas de moderación, la perspectiva de mejoras en los países incorporados y las virtudes personales del conquistador? Y si añade US. a tan poderosa razón los motivos particulares de desconfianza que ha tenido Chile a vista de la conducta reservada y misteriosa al principio, hostil y pérfida que la administración peruana y aun boliviana han observado últimamente con este gobierno, ¿quién habrá que le culpe de temerario, sino el que equivoque la prudencia con la pusilanimidad y con el abandono de los más santos deberes? Excuso extenderme en consideraciones que se presentarán por sí mismas a US. La Independencia de Bolivia es una cuestión indispensable de paz.

"He dicho que es indiferente para nosotros que el general Santa Cruz mande en el Perú o en Bolivia. Pero al darlo a entender así, procurará US. hacerlo de modo que, en caso de guerra, no arriesguemos la popularidad de nuestra causa con el pueblo peruano, a quien no será seguramente muy grata la dominación de un extranjero que ha derramado tanta sangre peruana en los patíbulos y que se ha hecho tan odioso de tiempo atrás, por sus mal encubiertos designios, promovidos con arterías y manejos, que han tenido no poca parte en las convulsiones de aquella república. US. procurará conciliarlo todo del mejor modo que pueda. Por lo demás separados el Perú y Bolivia, nada nos importa que una de estas dos naciones o ambas adopten el régimen federal u otro cualquiera. El que diese más garantías de orden y prosperidad al porvenir de estos pueblos, sería el más satisfactorio para nosotros".

Por otra parte, en comunicación de 10 de septiembre de 1836, expresa al almirante Blanco Encalada:

"La posición de Chile frente a la Confederación Perú-Boliviana es insostenible. No puede ser tolerada ni por el pueblo ni por el Gobierno, porque ello equivaldría a su suicidio. No podemos mirar sin inquietud y la mayor alarma la existencia de dos pueblos confederados, y que, a la larga, por la comunidad de origen, lengua, hábitos, religión, ideas, costumbres, formarán como es natural, un solo núcleo. Unidos estos dos Estados, aún cuando no más sea que momentáneamente, serán siempre más que Chile en todo orden de cuestiones y circunstancias. En el supuesto que prevaleciera la Confederación a su actual organizador, y ella, fuera dirigida por un hombre menos capaz que Santa Cruz, la existencia de Chile se vería comprometida. Si por acaso, a la falta de una autoridad fuerte en la Confederación, se siguiera en ella un período de guerras intestinas que fuese obra del caudillaje y no tuviese por fin la disolución de la Confederación, todavía ésta, en plena anarquía, sería más poderosa que la República. Santa Cruz está persuadido de esta verdad: conoce perfectamente que por ahora, cuando no ha cimentado su poder, ofrece flancos sumamente débiles y esos flancos son los puertos de Chile y el Ecuador. Ve otro punto, pero otro punto más lejano e inaccesible que lo amenaza y es la Confederación de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Por las regiones que fueron el Alto Perú es difícil amagar a Lima y a la capital boliviana en un sentido militar, pero el cierre de las fronteras platenses no dejará de dañarle por una parte, y no le permitirá concentrar su ejército en un punto, sino repartirlo en dos o tres frentes: en el que prepare Chile, en el que oponga el Ecuador o en el que le presente Rosas.

"El éxito de Santa Cruz consiste en no dar ocasión a una guerra antes que su poder se haya afirmado; entrará en las más humillantes transacciones para evitar los efectos de una campaña, porque sabe que ella despertará los sentimientos nacionalistas que ha dominado, haciéndolo perder en la opinión.

"Por todos los medios que están a su alcance ha prolongado una polémica diplomática que el Gobierno ha aceptado únicamente para ganar tiempo y para armarnos, pero que no debemos prolongar ya por más tiempo, porque sirve igualmente a Santa Cruz para prepararse a una guerra exterior. Está, pues, en nuestro interés terminar con esta ventaja que damos al enemigo.

"La Confederación debe desaparecer para siempre jamás del escenario de América. Por su extensión geográfica, por su mayor población blanca, por las riquezas conjuntas del Perú y Bolivia, apenas explotadas ahora; por el dominio que la nueva organización trataría de ejercer en el Pacífico, arrebatándonoslo; por el mayor número también de gente ilustrada de la raza blanca, muy vinculada a las familias de influjo de España, que se encuentra en Lima; por la mayor inteligencia de sus hombres públicos, si bien de menos carácter que los chilenos; por todas estas razones, la Confederación ahogaría a Chile antes de muy poco. Cree el Gobierno, y éste es un juicio también personal mío, que Chile sería o una dependencia de la Confederación como lo es hoy el Perú, o bien la repulsa a la obra ideada con tanta inteligencia por Santa Cruz debe ser absoluta. La conquista de Chile por Santa Cruz no se hará por las armas en caso de ser Chile vencido en la campaña que Ud. mandará. Todavía le conservará su independencia política. Pero intrigará en los partidos, avivando los odios de los parciales de O'Higgins y Freire, echándolos unos contra otros; indisponiéndonos a nosotros con nuestro partido, haciéndonos víctimas de miles de odiosas intrigas. Cuando la descomposición social haya llegado a su grado más culminante, Santa Cruz se hará sentir. Seremos suyos. Las cosas caminan a ese estado. Los chilenos que residen en Lima están siendo víctimas de los influjos de Santa Cruz. Pocos caudillos en América pueden comparársele a éste en la virtud suprema de la intriga, en el arte de desavenir los ánimos, en la manera de insinuarse sin hacerse sentir para ir al propósito que persigue. He debido armarme de una entereza y de una tranquilidad muy superior para no caer agotado en la lucha que he debido sostener con este hombre verdaderamente superior, a fin de conseguir una victoria diplomática a medias, que las armas que la República confía a su inteligencia, discreción y patriotismo deberán completar". I babico fue sou en salar el

3. Declaración de Guerra de socialo rebog us obstinante en on obristo estoria 109

Egaña llevó a cabo sus negociaciones de conformidad a las instrucciones recibidas, y como la disolución de la Confederación, punto clave de su misión, era evidentemente inaceptable para Santa Cruz, el 11 de noviembre, el plenipotenciario chileno puso término a su misión mediante una comunicación que concluía así: "pero lo que todavía me es más sensible es verme en la necesidad de anunciar a US. que puede mirarse ya como declarada la guerra entre Chile y el Gobierno de los Estados Nor y Sur peruanos".

A su regreso a Chile diría "no recuerdo acto alguno de mi vida en que haya procedido con más violencia" (contra sus convicciones de hombre de paz). Casimiro Olañeta, ministro de Santa Cruz en Chile, abogado habilísimo, de singular y tornadiza actuación en numerosos gobiernos bolivianos, solicitó un armisticio para reanudar las negociaciones. Estas fracasaron, y el 24 de diciembre el Congreso ratificaba la declaración de la guerra a la Confederación Perú-Boliviana y luego, en enero de 1837, otorgaba al Gobierno omnímodas facultades declarando el territorio en estado de sitio. Con éstas, el Presidente reunía la suma del poder público, con la sola limitación de no poder condenar ni aplicar penas por sí, las que deberían

emanar de los tribunales establecidos "o que en adelante estableciese el mismo Presidente", facultad, esta última, de inusitado alcance.

Portales, en la preparación ya directa de las hostilidades, buscó reforzar la posición de Chile. Contaba, desde luego, con los "salaverristas" del Perú que encarnaban los sectores más nacionalistas y que detestaban el dominio del boliviano Santa Cruz. Disponía de algunos peruanos, desterrados en Chile, dispuestos a participar en las acciones contra la Confederación, entre ellos, los generales Lafuente y Vivanco, que después serían presidentes del Perú.

Intentó una alianza con Argentina y Ecuador.

La primera fracasó porque Rosas, tan enemigo de Santa Cruz como Portales, quiso subordinar la alianza a la declaración conjunta de que Bolivia debía devolver a Argentina el territorio de la Provincia de Tarija, lo que Portales no aceptó por no ser un objetivo chileno, que podía, en cambio, contribuir a cohesionar a los bolivianos en torno a Santa Cruz.

Argentina fue a la guerra separadamente.

Las gestiones con el Ecuador igualmente fracasaron, porque primó la prudencia de su presidente Rocafuerte, quien temió al poderío del Protector, frente a un aliado lejano como Chile, cuyos auxilios podían demorar, en caso de una acción en su contra.

Por su parte, Santander, que presidía la Gran Colombia, ante quien también Lavalle realizó gestiones, no de alianza sino de simpatía, llegó a expresar: "nadie puede negar a Chile el derecho de hacer la guerra a un gobierno vecino que se maneja tan pérfidamente y que sirve de amenaza continua a su reposo y libertad".

Atendidas las seguridades que Portales recibía de diversos medios peruanos, en orden a que el Perú se levantaría contra el dominio de Santa Cruz apenas la fuerza expedicionaria chilena se hiciera presente en tierra peruana y especialmente en razón del vehemente deseo del estadista de no hacer demasiado gravoso e impopular el conflicto, resolvió limitar el ejército expedicionario a 3.000 hombres, básicamente, los regimientos Maipú y Valdivia, al mando de los coroneles José Antonio Vidaurre y Ramón Boza, un escuadrón de cazadores y una columna de los desterrados peruanos.

Para el mando del ejército expedicionario se designó a Blanco Encalada, y Portales resolvió embarcarse también.

Hemos dicho que el hábito de las conspiraciones no había cesado del todo con la asunción de Portales; pero se había frenado bruscamente con la reaparición, por fin, de la autoridad encarnada en Portales, como en un arquetipo del que no registra otro igual nuestra digna historia ni la de toda América.

Portales, para recuperar la disciplina social había recurrido, como lo haría después el presidente Manuel Montt, a extremar las amenazas; pero ello, balanceado con la benevolencia de Prieto, no había dado frutos inmediatos. Se implantó entonces el concepto de la sanción, de la sanción portaliana, una de las columnas de su

construcción política, sanción fría, impersonal, pareja, automática y más severa con los más responsables, como hemos dicho, exactamente lo contrario de lo que había venido ocurriendo durante el desgobierno de la anarquía, en que la norma era la impunidad, casi absoluta y desde luego injusta, porque cuando se aplicó, jamás se hizo con los responsables sino con los subalternos.

Si durante la anarquía se hubiera fusilado a un coronel o a un aristócrata implicado, el remezón habría provocado la caída del Gobierno.

De los motines ocurridos durante la gestión de Portales, todos mal concebidos y peor fraguados, estertores de la anarquía batiéndose en retirada, sólo merece mencionarse el de Colchagua, que tenía el propósito de asesinar al intendente Antonio José de Irasarri y que terminó con el fusilamiento, en abril de 1837, de tres hacendados pipiolos de la zona, vinculados con la conspiración del Ejército del Sur, que habría de terminar dos meses después con la vida del ministro.

A principios de 1837, en uso de las atribuciones conferidas por el Congreso al Gobierno, Portales había creado los Consejos de Guerra Permanentes, en los que estableció el procedimiento sumario para los delitos de traición, sedición, tumulto, motín, conspiración, infidencia e inteligencia verbal o escrita con el enemigo. Fue este procedimiento el que se aplicó por primera y única vez en Colchagua.

Portales se había visto precisado a endurecer la posición del Gobierno: "desde que advirtió la mano de Santa Cruz en la gestación de las revueltas, su actitud se tornó amenazadora de verdad, y a partir de la declaración de guerra, se advierte en él una sombría decisión de aplastar, con la mano de hierro, las concomitancias de los conspiradores con el enemigo. La frase "si mi padre conspirara, a mi padre fusilaría", parece brotar de lo más hondo de su pecho". Ahora necesita defender la existencia del país no sólo de un peligro exterior, sino también de los aliados conscientes o inconscientes que el enemigo tiene en el interior.

"Empeñado en una contienda en que se jugaban los destinos de su patria, se despertó en él la agresividad de las razas fuertes que albergan un sentimiento hondo de la nacionalidad en presencia del enemigo. Portales ahora no ve opositores sino traidores en los que conspiran frente al enemigo y en los que debilitan la defensa, predicando el derrotismo o estorbando la recluta y los abastecimientos", como se dijo al comienzo de este estudio. "Hacia 1837, el sentimiento de la nacionalidad estaba aún en embrión en la gran mayoría de los ciudadanos.

"Entre 1817 y 1837, se era patriota, es decir, enemigo de España y carrerista, o'higginista, pipiolo o freirista. Aún no se era chileno en el sentido de 1879.

"La intuición psicológica de Santa Cruz y de la diplomacia peruana, basó precisamente en este estado embrionario del sentimiento del patriotismo en las jóvenes nacionalidades americanas, su hábil propaganda. Santa Cruz se presentó siempre, lo mismo en el Perú que en Argentina y que en Chile, como un peruano, un argentino, un chileno cuya misión era ayudar a sus hermanos oprimidos. Si su acción fue fácil, si pudo llegar hasta el alto comando del ejército chileno, fue precisamente

porque el sentimiento de la nacionalidad era aún muy débil, porque aún no tenía fuerzas para ahogar en presencia del enemigo exterior, los odios personales, las rivalidades lugareñas, las concupiscencias y el espíritu de bandería. Esto explica la extraña obcecación de los chilenos de aquel entonces, que continuarán conspirando y debilitando al Gobierno frente al enemigo. Eran ante todo pipiolos, que veían en Santa Cruz un aliado, un auxiliar de su causa; o'higginistas empecinados que aguardaban del derrumbamiento del régimen y de la gran estimación a Santa Cruz por O'Higgins, la vuelta del ídolo al poder. Sólo secundariamente eran americanos y sólo en último término chilenos. Al obrar en el sentido que lo hicieron, no creían traicionar a su país". "No comprender la áspera dureza de Portales frente a ellos, es miopía; pero juzgarlos con el código actual del patriotismo y llamarlos traidores, también lo es".

"La nueva conspiración (de Colchagua) llegaba en un momento psicológicamente escogido para provocar la tragedia. La propaganda perú-boliviana arreciaba en un esfuerzo desesperado por impedir la salida de la expedición o para retardarla a lo menos, hasta que Santa Cruz dominase la delicada situación interna porque atravesaba. La prédica contra la guerra cundía como un reguero de pólvora, desde Valparaíso al Biobío, realizada por los enemigos del gobierno, a quienes empujaba a su vez, el enemigo exterior" (Encina).

Una de las facetas notables del genio de Portales, es la agudeza con que supo penetrar las mentalidades y descubrir los mejores valores de su época, para llevarlos a diversas responsabilidades en distintas esferas y, desde luego, de Gobierno.

Joaquín Tocornal, que compartió con él responsabilidades ministeriales y puede con justicia ser considerado el segundo estadista de su tiempo; Manuel Rengifo, el organizador de las finanzas; Bulnes, Egaña, Garrido, Gandarillas, Bello, Gay, Manuel Montt y Antonio Varas, muy jóvenes entonces, fueron entre otros muchos, levantados o estimulados por él. Y, desde luego, el propio presidente Prieto, a quién él colocó en la cima del poder por considerarlo el más adecuado a su concepción de gobierno impersonal, después de descartarse él mismo, ya que estaba en su mano el hacerse elegir sin dificultad alguna.

Lejos de ello, tuvo que rechazar, con insistencia, el mando supremo que se le ofreció, reiteradamente, cuando al final de la anarquía, representaba, la encarnación de la autoridad y seguridad, que el país ansiaba.

Entre esos elegidos por él, se encontraba el coronel Vidaurre, comandante del Regimiento Maipo, personaje que bajo la apariencia de entereza militar y cierto don de organizador, ocultaba un hombre inseguro, tortuoso, cínico y envidioso, especialmente del prestigio del coronel Manuel Bulnes Prieto, sobrino del Presidente y jefe prestigioso del Ejército del Sur, de donde también provenía Vidaurre. Se había mezclado en diversas revueltas de las que había salido incólume, como tantos otros.

Portales, desoyendo advertencias, lo había designado, a los 35 años, como jefe del Estado Mayor del Ejército Expedicionario, dándole la posibilidad de alcanzar la gloria militar.

Sin embargo, frío ante tan lucida posibilidad y en cambio sensible a las intrigas de cuartel, se mezcla desde temprano en la insurrección de Quillota. La activa labor de descomposición de los agentes de Santa Cruz, atrapa en sus redes a Vidaurre y otros conjurados, desviándose su odiosidad hacia la persona de Portales, quién era visto como el tirano capitalino civil, que quiere imponer al ejército sus personales designios de sometimiento y que desea provocar la guerra al Protector, buen amigo de Chile, sólo para enviar el ejército a morir en los desiertos del norte, en una loca aventura, contra un enemigo todopoderoso, sólo para satisfacer su capricho despótico, para el cual, la fuerza armada, es un estorbo.

El complot se había extendido lo suficiente, como para que trascendiera. Por numerosos conductos había llegado a Portales, quien sistemáticamente se resistía a darle crédito. Sin embargo, ante la insistencia, llegó a vacilar y actuando conforme a su carácter, resolvió a encarar a Vidaurre. Este le contestó: "señor Ministro, cuando yo le haga revolución, será Ud. el primero en saberlo", lo que pareció satisfacer plenamente a Portales, molesto consigo mismo, del paso que le habían obligado a dar, hiriendo, en su concepto, el pundonor de Vidaurre.

El resto es muy conocido: el ministro viaja desde Valparaíso a Quillota a revistar la tropa del Maipo. Es apresado por el capitán Narciso Carvallo con estas palabras: "Dése usted preso, señor ministro, pues así conviene a los intereses de la República". Vidaurre inventa un despreciable ardid consistente en simularse obligado, por su oficialidad, a adherir a la revuelta y grita: "¿Qué tumulto es ése?", y Carvallo le contesta: "señor coronel, si no quiere entrar usted con nosotros en el movimiento, se pierde, no se comprometa". A lo que replica aquel malvado: "señores, estoy con ustedes... Viva la República. No más tiranos" (Memoria del coronel Necochea).

"El aliento revolucionario que el mismo coronel había inspirado a aquellos mozos audaces y turbulentos; las falsas ideas que les había imbuido en cuanto a la política del gobierno y a los motivos y objetos de la campaña contra el poder de Santa Cruz; la maña que había empleado al comentar ciertas medidas y sucesos para hacer odioso el nombre de Portales, habían convertido a esos subalternos en una logia poderosa, temible para su mismo jefe" (Sotomayor Valdés).

En la mañana del 4, Vidaurre lanza la infaltable proclama al país y al resto del Ejército, llena de palabras ampulosas y declamatorias e invocaciones a la patria, la libertad, la justicia y la pureza de sus intenciones, e inicia lenta marcha hacia Valparaíso, a la espera de que se produjera el contagio revolucionario.

Boza que se había desistido de participar en la subversión, Blanco Encalada y las milicias que el propio Portales formara, se prepararon para resistir, al igual que todo el resto del Ejército. En el Maipo empezó a cundir el descontento y las deserciones. Cuando el choque se produjo, el Maipo fue derrotado en un breve combate. El ministro Portales, salvajemente asesinado a bayonetazos durante la batalla. Así murió "el hombre de estado más genial que haya producido la historia americana" (Dr. Eduardo Cruz Coke).

Al conocerse la noticia del martirio del coloso que había salvado al país del caos en

que se precipitaba y le había entregado paz, seguridad, progreso y confianza, se estremecen las fibras más recónditas de la nacionalidad.

El impertérrito centinela del orden y de la justicia, el motor honorario de la grandeza de Chile, no había conocido límites para concebir, con bravía independencia, los más audaces propósitos en bien de la República, moldeada por su mano fecunda y para atreverse a ejecutarlos.

Se atrevió, cuando nadie osó hacerlo, a aceptar dos de los tres ministerios que existían, en el instante en que alineadas ya las fuerzas contendientes se aproximaba la definitoria batalla de Lircay, exclamando: "si nadie quiere ser ministro, estoy dispuesto a aceptar hasta el nombramiento de ministro salteador".

Se atrevió, para sanear de una vez el Ejército, al que amaba de verdad, a dar de baja la mitad pipiola del mismo, la de Freire con él a la cabeza, el día mismo de la batalla y antes de conocerse su resultado.

Se atrevió, a arrebatarle por sorpresa, toda la flota de la Confederación, en su propio puerto y antes de iniciarse las hostilidades.

Se atrevió, a ir al campamento de Quillota a sabiendas del complot que reclamaba su existencia, arriesgando su supremo bien en aras de la expedición que consideraba salvadora, porque tenía la virtud de los héroes: el desprecio de su propia vida.

"Tenía, como a pesar suyo, el instinto de lo grande. El genio que todo lo ve desde la altura, borra los abismos y hace enanas las montañas, dejando el campo desocupado para sus osadas creaciones. Por esto la acción política de Portales se multiplica y fascina. Con una mano aplasta una revuelta y con la otra dicta una ley constituyente; con inflexible voluntad, reprime los vicios de la muchedumbre y organiza a la vez, la hacienda pública; hace respetar el pabellón de Chile a naciones poderosas y cimienta en todo el país la institución de la guardia nacional; el orgullo de chileno lo fascina, la ambición lo seduce, la gloria lo arrebata y levanta de la nada un ejército, que otros llevarán más tarde a obtener prestigiosas victorias en lejanos climas.

"Todo esto lo hace a la vez el genio de Portales en un período tempestuoso y vacilante de nuestra política. Nunca hubo en América un despotismo más fecundo, más potente ni más rápido. La inmolación horrenda que le derribó, encontrólo joven casi naciente todavía. Quizás más tarde el coloso hubiera sido indestructible.

"Lo súbito de su aparición, sus audaces miras, su manera de ver lo que le rodea, enteramente nuevo, inusitado y en todo extraordinario; su fascinación irresistible, el mismo vulgar resentimiento que han despertado sus pasiones y su asombrosa voluntad, su acción infinita; su desinterés siempre sublime, todo acusa en él una gran existencia que presagia una era de prepotencia que quedará eternamente marcada en los fastos de su patria" (Vicuña Mackenna).

"La transformación operada en Chile y sólo en el espacio de pocos meses, bajo la poderosa mano de ese hombre genio, fue tan radical y profunda, que uno llega a imaginar, cuando estudia los sucesos e ideas de ese tiempo, que después de 1830,

está leyendo la historia de otro país, completamente distinto del anterior, no sólo en la forma material de las instituciones y de los acontecimientos, sino también en el alma misma de la sociedad. Estaba dotado de un golpe de vista a la vez microscópico y telescópico, capaz de percibir distintamente y al mismo tiempo los grandes movimientos espirituales y las pequeñas debilidades e intereses de los hombres, las líneas de conjunto de una construcción política y los detalles de cada momento.

"Por sus admirables dotes era a la vez el más perfecto revolucionario y el tipo ideal de hombre constructivo: por eso se le ha comparado con Julio César. Salvo las dimensiones del teatro, el símil es exacto" (Alberto Edwards).

"La sombra de Portales continuó su obra mediante una de las transfiguraciones más violentas que registra la historia. Aún no se inhumaban sus restos, apenas el estadista de carne y hueso había desaparecido, cuando ya se le advierte encarnado en símbolo de la unidad nacional y de una nueva conciencia cívica en el alma chilena" (Encina).

"La guerra controvertida que el constructor de la República, "maestra de naciones", que fuera el Chile de la Era Portaliana, merced a su sacrificio ¿consciente?, despertó el león dormido, se hizo popular y condujo a las armas chilenas a la gloria de Yungay el 20 de enero de 1839, tumba de la Confederación y fuente nutricia del sentimiento patrio, de la conciencia de la nacionalidad y del orgullo en la chilenidad.

"Portales, como el Cid Campeador, había ganado la batalla después de muerto" (Jaime Eyzaguirre), y alcanzado con su visión y con su sangre, el concepto de la Seguridad Nacional de nuestros días.

ACONTECER ACADEMICO

Con fecha 27 de abril, y con motivo del 509 aniversario de Carabineros de Chile, se llevó a efecto, en el Aula Magna, una ceremonia de homenaje a esa institución de la Defensa Nacional, con asistencia de la Facultad y alumnos de los cursos de Alto Mando, Seguridad Nacional y Administración Pública.

En tal oportunidad hizo uso de la palabra, el coronel Carlos Donoso Pérez, alumno del Curso de Seguridad Nacional, quién reseñó los aspectos más importantes de la vida institucional de Carabineros de Chile. Se entregó, en dicha ocasión, la condecoración "Servicios Distinguidos" al personal de Carabineros de Chile, distinción que otorgó el Supremo Gobierno a todo el personal, como reconocimiento por su participación en el derrocamiento del régimen marxista el 11 de septiembre de 1973, para hacer volver al país a su cauce de paz, tranquilidad, legalidad y democracia, demostrando con ello una incondicional lealtad a sus mandos jerárquicos, y un valor y decisión dignos del reconocimiento público.



El coronel de Carabineros señor Carlos Donoso Pérez, pronuncia su discurso con motivo del 50° aniversario institucional, celebrado en la Academia.



Vista parcial de la Facultad y alumnos durante el desarrollo de la ceremonia.



El capitán de navío señor Tulio Rojas Cellier, hace uso de la palabra en el homenaje de la Academia, a las Glorias Navales de Iquique.

Con ocasión de celebrarse el 21 de mayo el día de las "Glorias Navales", destinadas a conmemorar el nonagésimoctavo aniversario de la gesta heroica de Iquique y victoria de Punta Gruesa, la Academia efectuó una solemne ceremonia en su Aula Magna.

Le correspondió al capitán de navío señor Tulio Rojas Cellier, referirse a tan importante acontecimiento de nuestra historia naval, quién destacó los aspectos más relevantes y significativos de esta patriótica acción marítima y las proyecciones de nuestro mar territorial en el destino del país.

Se entregaron, además, diplomas por ascenso al personal de la Armada Nacional, que se hizo acreedor a tal distinción.



Vista parcial de la Facultad y alumnos en el homenaje a la gesta heroica de Iquique y victoria de Punta Gruesa.

Del mismo modo, el día 17 de junio se conmemoró el cuadragésimocuarto aniversario de Investigaciones de Chile, desarrollándose una significativa ceremonia en la cual disertó sobre las finalidades y labor que desarrolla dicha institución, el prefecto Sr. Héctor Villagrán Muñoz, alumno del Curso de Seguridad Nacional.



El prefecto de Investigaciones, señor Héctor Villagrán Muñoz, hace uso de la palabra durante el homenaje que la Academia rindió a Investigaciones de Chile.



Vista parcial de la concurrencia al homenaje a Investigaciones de Chile.

* * *

En cumplimiento al Plan General de Estudios de la Academia, en el segundo trimestre del año en curso, se dictaron diversas conferencias de interés nacional, a cargo de las siguientes personalidades:

Sr. Roberto Kelly Vásquez, ministro de ODEPLAN.

Sr. Allan Meltzer, economista norteamericano, invitado a Chile por la Fundación de Estudios del Banco Hipotecario y Fomento.

Sr. Pablo Baraona Urzúa, ministro de Economía.

Sr. Sergio de Castro Spikula, ministro de Hacienda.

Sr. José Miguel Barros, Embajador de Chile en Holanda.

Vicealm. Patricio Carvajal Prado, ministro de RR.EE.

Contralmirante Sr. Luis Niemann Núñez, ministro de Educación.

Gral. Insp. de Carabineros señor Mario Mac-Kay Jaraquemada, ministro de Agricultura.

General de Brig. Aérea señor Fernando Matthei Aubel, ministro de Salud.

Sr. Sergio Fernández Fernández, ministro del Trabajo y Previsión Social.

Sr. Francisco Bascuñán Aristía, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Los cursos de Alto Mando, Seguridad Nacional y Administración Pública, durante este trimestre académico, efectuaron visitas profesionales a diversas reparticiones y empresas dependientes del Ministerio de Defensa Nacional, cum-

pliendo con lo establecido en el Plan de Estudios de la Facultad, y que les permitieron ampliar y vincular los conocimientos teóricos adquiridos en la Academia.



